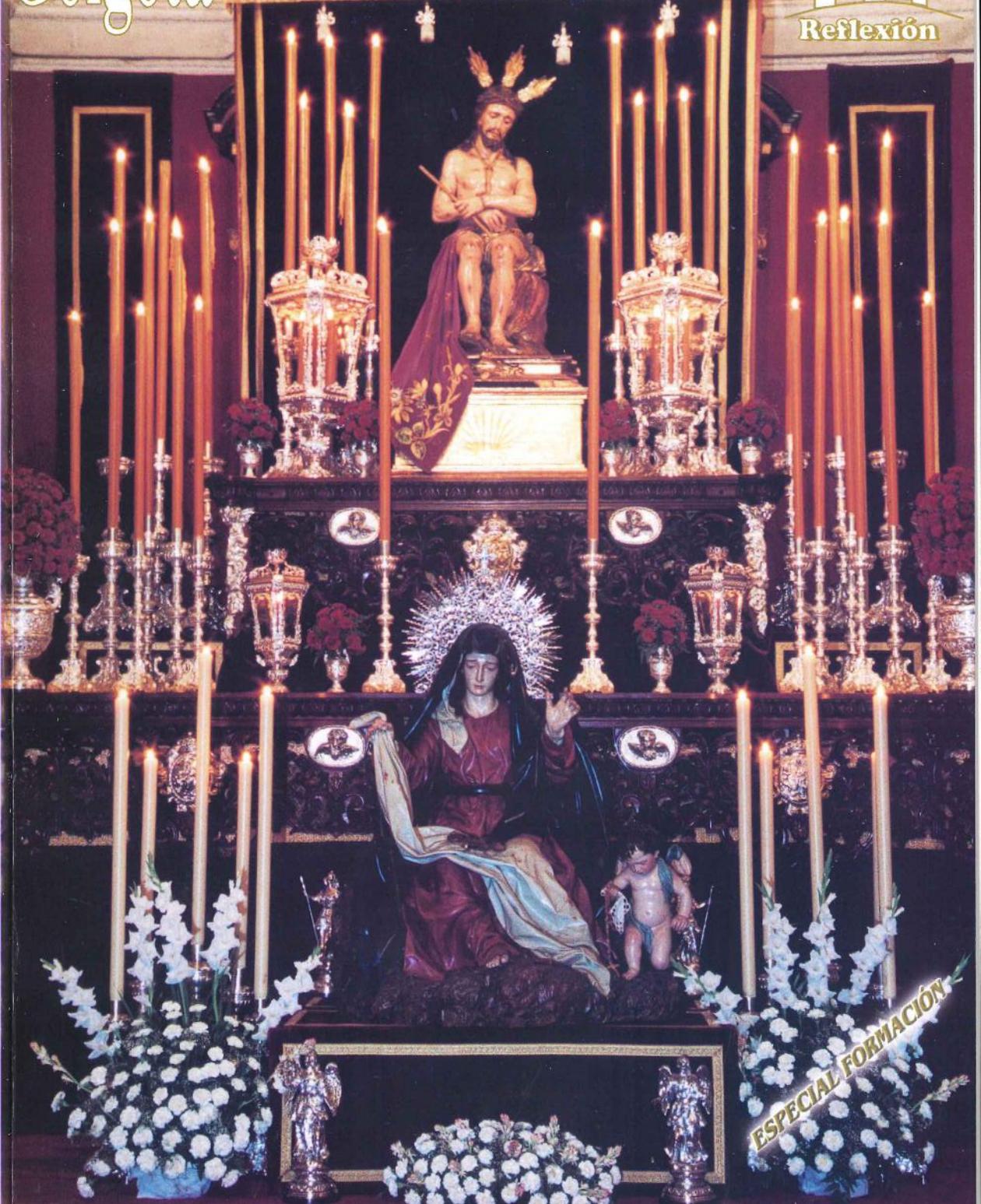
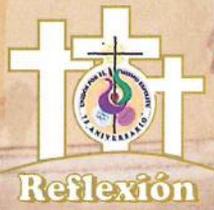
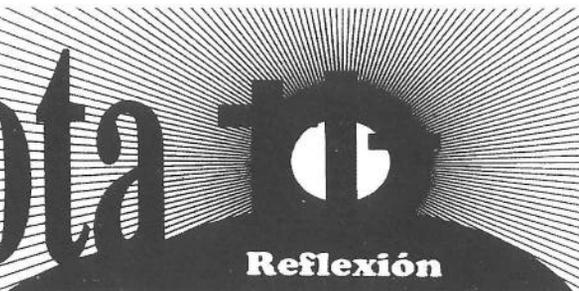


Gólgota



ESPECIAL FORMACIÓN

Gólgota



Reflexión

ÍNDICE

Editorial	3
<i>Madre de Granada</i>	4
Actualidad Cofrade	5
Cofradía del Señor de la Humildad. Setenta y cinco años de Humildad	9
Memoria LXXV Aniversario Fundacional. Cofradía de la Sta. Cena Sacramental	12
<i>Año Jubilar</i>	13
El Año Jubilar, las cofradías ante el año jubilar	14
El Congreso Eucarístico	21
Revisión del Jubileo de los cofrades	31
<i>Haced lo que Él os diga</i>	39
Hermandades y cofrades por la Evangelización	40
La formación del cristiano, hoy	52
Los jóvenes y las cofradías	62
<i>Quédate con nosotros</i>	66
Hermandades Sacramentales: historia y sentido	67
<i>Senda de peregrinos</i>	88
Real Federación de Hermandades y Cofradías. Calendario de Actividades y Cultos	89
Cofradías Federadas. Programación del Curso	90

REDACCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Federación de Cofradías. Plaza de los Lobos,
12 (Centro Ágora, Antiguo Hospital de la Mi-
sericordia). Granada - 18002. Tfno. y Fax 958
80 49 97

EDITA:

Real Federación de Hermandades y Cofradías
de Semana Santa de la Ciudad de Granada

IMPRIME:

Imprenta Ave María. Crta. de Murcia, s/n.
Granada

DEPÓSITO LEGAL: GR/195 -1994

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

José María Ortiz Rodríguez

DIRECCIÓN DE GÓLGOTA

Antonio Padial Bailón

SECRETARÍA DE GÓLGOTA

Jacinto Morente Moreno

GESTIÓN DE SUSCRIPCIONES

Pedro López Muñoz

CONSEJO DE REDACCIÓN

Javier Canón Ramírez
Jorge de la Chica Roldán
Eduardo García Román
Manuel Lirola García
Manuel López Guadalupe
Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz
Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz
Armando López-Murcia Romero
Teresa Morilla Sánchez
Carmen Muñoz Caraballo

COLABORACIONES LITERARIAS

Manuel Reyes Ruiz, Vicario General
Antonio Gutiérrez Domínguez
José Joaquín Fernández
Jorge de la Chica Roldán
Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz
Cofradía del Señor de la Humildad
Hermandad de la Santa Cena Sacramental
Hermandades colaboradoras
Real Federación de Cofradías

COLABORACIONES GRÁFICAS

Fernando Daniel Fernández Álvarez
Antonio Guzmán Úbeda
Manuel Lirola García
Fernando López Rodríguez
Armando López-Murcia Romero
Juan Ignacio Rodrigo Herrera
Modesto Velasco Puerta

La Federación de Cofradías desea agradecer públicamente la disponibilidad y colaboración mostradas por los diversos ponentes de las Jornadas de Convivencia del Hotel del Duque. Una parte sustancial de sus aportaciones conforma el presente número.

Nuestro AGRADECIMIENTO a las Cofradías y Autores que, con su esfuerzo y colaboración, han contribuido a la elaboración de esta publicación. Nuestra GRATITUD especial a la Caja General de Ahorros de Granada por su patrocinio.

El CONSEJO DE REDACCIÓN de este BOLETÍN no participa necesariamente de los juicios y opiniones expresados por sus colaboradores, limitándose a reproducirlos estrictamente. Está prohibido reproducir los textos e ilustraciones, total o parcialmente, sin permiso expreso de la Redacción de GÓLGOTA.

Portada: Altar de cultos de la Cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora. Función conmemorativa de su 75º Aniversario Fundacional. *Fotografía: Fernando López Rodríguez*

GÓLGOTA. CURSO 2001-2002

Programación extraordinaria, en contenido y extensión, con ocasión de la celebración del LXXV Aniversario de la fundación de la Federación de Cofradías:

- * *Gólgota Reflexión* - Especial Formación
- * *Gólgota Semana Santa* - Especial LXXV Aniversario
- * *Gólgota Crónica* - Especial Glorias de María

Precio de la suscripción (los tres números): 2.000 pesetas/12,02 euros

Ha pasado un curso cofrade más lleno de renaceres y renovaciones. Todo ello, sin embargo, no ha sido fruto de un año, sino de muchos de ellos. Con movimientos pendulares, como casi todos los acontecimientos de nuestra existencia, la Semana Santa de Granada se ha ido acercando a unas metas cuyas líneas maestras no han estado, a veces, exactamente perfiladas, pero que en el recorrido se van delineando y afinando.

Hace algo más de veinte años que nuestra Semana Santa inició un camino de renacer desde una situación extraordinariamente dramática. El aporte de nuevas generaciones, con sus luces, con sus sombras, con sus despistes y sus aciertos, año tras año, la han situado, tanto en el aspecto externo como en el interno, en unas cotas a veces sorprendentes, aunque todavía insuficientes. Se ha avanzado mucho en todos los aspectos: en la presentación en la calle de nuestras cofradías y en sus cultos internos. Se ha avanzado algo menos en la renovación espiritual, porque este ámbito necesita de un aprendizaje más laborioso y perseverante. Necesita más ayuda, más comprensión, más deseos de implicarse y sus frutos se revelan a más largo plazo. Sin embargo, los logros han sido muy significativos.

Se ha avanzado bastante en las relaciones de las hermandades y cofradías con la esfera pastoral; también ésta se ha acercado al mundo de las cofradías, comprendiendo claramente la importancia de este fragmento del pueblo cristiano, de este ámbito misional, que estaba ahí, tan cerca de todos. Hemos presenciado en otras épocas, si no una disociación, sí cierto distanciamiento y la causa de ello estaba en todos. Una compenetración ineludible se ha ido forjando en estos últimos veinte años.

Las charlas cuaresmales dirigidas al mundo cofrade e iniciadas por el Arzobispo don José Méndez y por el Vicario General y ampliadas con las «convivencias» desde 1990 a iniciativa del que fue Arzobispo Coadjutor don Fernando Sebastián, han ido dando sus frutos con el tiempo. En la perseverancia y en eludir el desánimo está la clave.

Estos fraternales encuentros vienen amparándose de forma entusiasta por nuestro actual Prelado don Antonio Cañizares, dándoles un sentido más participativo y situándolos en la pureza del contacto con la naturaleza en el incomparable retiro del Hotel del Duque.

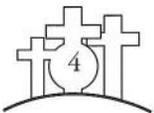
La importancia de lo expuesto nos lleva a la inevitable reflexión de la necesidad de que nuestra revista Gólgota, que siempre desea recalcar aquellos acontecimientos importantes en y para el mundo cofrade, lleve a sus páginas documentos tan significativos como las ponencias que en los últimos años han configurado el núcleo didáctico de las mencionadas convivencias cofrades que servirán como un importante complemento al programa de formación cofrade de la Diócesis y de la Real Federación de Hermandades y Cofradías.

Es nuestro deseo que los cofrades granadinos los lean con detenimiento y calen en el espíritu de las diversas materias que en ellos se exponen dirigidas al mundo cofrade, porque ello forma parte sustancialmente importante de esa renovación que, decíamos al principio, se está produciendo y se ha de producir en años venideros, como razón esencial del existir de nuestras hermandades y cofradías. Es con estos documentos con los que os proponemos una «reflexión» necesaria para comprender la razón y necesidad de la presencia, cara al siglo XXI, de nuestras hermandades de penitencia.



Foto: Fernando López

Madre de Granada



Gólgota'2001 "Reflexión"

ACTUALIDAD COFRADE

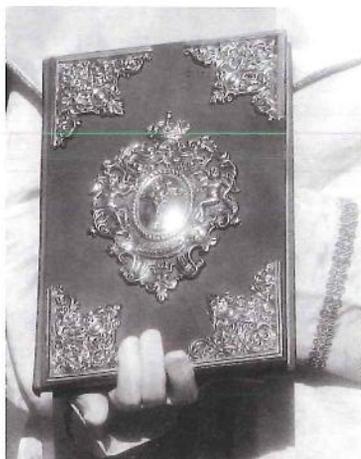


Foto: Antonio Guzmán Úbeda

Junio

8-6-01.- José Paniza es elegido Hermano Mayor de la Cofradía del Resucitado de la Parroquia de San Miguel. El anterior mandatario, Andrés Portero, también se presentó a esta elección.

Elecciones en la Cofradía de los Escolapios, siendo elegido Fernando García, habiéndose también presentado Manuel de la Plata.

14-6-01.- Procesión del Corpus en Granada. Los costaleros portan un año más el paso de la Custodia y las cofradías granadinas continúan acudiendo en importante número a la comitiva.

17-6-01.- Corpus Chico en la Abadía del Sacromonte, participando en su organización la Cofradía del Consuelo.

23.-6-01.- Comienzan las IV Jornadas de Convivencia Cofrade, coorganizadas por la Curia y la Federación en el Hotel del Duque, que este año estuvieron dedicadas a la Juventud.

Rafael Martí es elegido Hermano Mayor de la Cofradía del Trabajo, habiendo también presentado candidatura José Galdón.

Dos candidatos concurren a las elecciones en la Cofradía de la Santa Cena: Francisco Barroso y Víctor Hidalgo. Discrepancias con el voto por correo conllevan la impugnación, después del acto.

Elecciones en la Cofradía de los Ferroviarios, resultando elegido Rafael Cuevas.

24-6-01.- Celebración del Corpus Chico en la Alhambra, organizado por la Hermandad residente en la Iglesia de Santa María de este recinto monumental.

La Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén celebra Cabildo de Elecciones. Eugenio Almohalla y Francisco López presentan candidatura, aunque finalmente resulta elegido José Luis García, quien no lo había hecho, circunstancia ésta que motiva la impugnación del acto.

José Luis Ramírez Domenech fue elegido Hermano Mayor de la Cofradía de Santa María de la Alhambra, cargo al que también se presentó Miguel Civantos.

Elecciones en la Lanzada; presentan candidatura Miguel Ángel Peláez y José Manuel Cuadros, resultando elegido como Hermano Mayor éste último.

27-6-01.- Procesión del Perpetuo Socorro.

28-6-01.- María del Carmen Valenzuela es reelegida Hermana Mayor de la Cofradía del Víacrucis.

En la Cofradía de los Salesianos se celebran elecciones en las que es designado Hermano Mayor Ángel Martínez.

Julio

Este mes significó el comienzo de los ensayos de una nueva Banda de Cornetas y Tambores granadina, la de la Hermandad del Cristo de los Favores. La iniciativa partió del hermano de esta Cofradía, Manuel Abarca.





Foto: Fernando López

Agosto

15-8-01.- Procesión de la Virgen de los Ángeles por el barrio del Realejo, celebrándose con anterioridad la XIII Exaltación Mariana dedicada a esta advocación, que estuvo a cargo de Abelardo Mora, Hermano Mayor de la Cofradía de la Oración en el Huerto.

Septiembre

1-9-01.- Comienzan los Cultos a la Virgen de las Angustias, Patrona de la Archidiócesis y de la Federación, que se prolongaron durante todo el mes, incluyendo la novedad que estuvo presidida por el Obispo Emérito de Jerez Monseñor Rafael Bellido.

8-9-01.- Procesión de la Virgen de Gracia, recorriendo los alrededores de la feligresía parroquial a la que da nombre esta histórica advocación.

14-9-01.- La Ciudad de Granada renovó su Voto al Cristo de San Agustín, con la asistencia de una representación de la corporación municipal a la Misa celebrada en el Convento del Santo Ángel Custodio.

15-9-01.- Durante la Ofrenda Floral del pueblo de Granada a la Virgen de las Angus-

tias, se solicita el donativo de los fieles para la restauración de la Basílica de la Patrona. El acto fue presidido por D. Manuel Reyes, Vicario General, debido a una dificultad de última hora del Señor Arzobispo. Ante los históricos momentos que se estaban viviendo para la humanidad, el Vicario manifestó en su alocución pública: "Madre, yo te pido por la paz antes de que se dé el segundo paso de la guerra".

17-9-01.- Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, Vocal de Comunicación y Cultura de la Federación, miembro de la Junta de Gobierno de la Cofradía del Cristo de San Agustín y Profesor de Historia de la Universidad de Granada, es designado Pregonero de la Semana Santa de Granada, justo cinco meses antes de la fecha prevista para pronunciar su pieza oratoria.

18-9-01.- Una fotografía con el Cristo del Silencio a su paso por la Carrera del Darro, realizada por Armando López-Murcia, es elegida para protagonizar el cartel que anuncie la Semana Santa de 2002, después del concurso convocado por la Federación de Cofradías con la colaboración de la Caja General de Granada. Los más de trescientos trabajos presentados, se exhibieron durante estos días en la Sala de La General de la calle San Antón.

19-9-01.- Se repiten las elecciones que fueron impugnadas en la Cofradía de la Santa Cena, concurriendo un sólo candidato que



Foto: Juan Ignacio Rodrigo Herrera



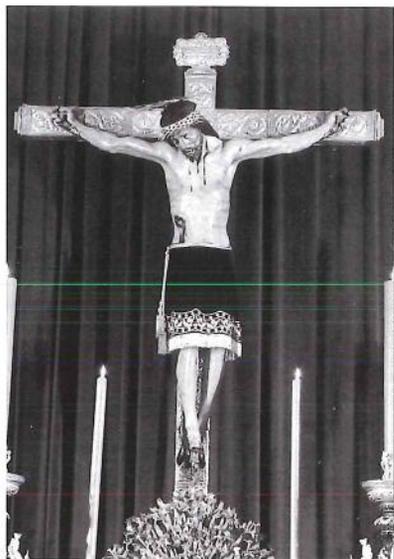


Foto: M. Lirola

resulta elegido para el cargo: Francisco Barroso.

21-9-01.- Antonio Sánchez Osuna, uno de los principales capataces de la historia de la Semana Santa granadina, recibe el Diploma al Mérito de la Ciudad, en acto celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

23-9-01.- Tras haber sido impugnadas, se repiten las elecciones en la Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén, resultando elegido José Luis García, y habiendo también presentado candidatura Eugenio Almohalla y Francisco López.

26-9-01.- El Jurado convocado al efecto, otorga a los Hermanos León Guerra, la Cañilla de Plata, galardón anual que otorga esta corporación. Además se decidió entregar una mención especial a la Federación de Cofradías, con motivo de la celebración de su 75º Aniversario.

30-9-01.- La Virgen de las Angustias sale en Rosario de la Aurora desde su Basílica hasta la Catedral, con motivo del V Centenario de la Fundación de las primeras parroquias de Granada. Posteriormente, durante la tar-

de, tuvo lugar la tradicional procesión que en este caso discurrió entre el Templo Metropolitano y el de la Carrera. La asistencia a ambos acontecimientos fue masiva.

Octubre

11-10-01.- Comienzan los actos conmemorativos del 75º Aniversario de la Fundación de la Federación de Cofradías, con la inauguración de en el Centro Cultural de La General en la calle San Antón de una Exposición titulada "Historia Gráfica de la Federación de Hermandades y Cofradías de Granada", en la que fueron protagonistas casi todos los carteles que ha editado esta entidad, algunos originales y otros copias. Solo faltó el de 1954, aunque el de 1945 no se pudo incluir en el catálogo de la muestra, al ser localizado cuando ya se había editado. La exposición que se clausuró el 25 de este mes, estuvo complementada con una colección de fotografías de los primeros años en que estaba activa la Federación y las publicaciones editadas por esta entidad, además de otros objetos como la Granada de Oro que le fue concedida por el Ayuntamiento.



Foto: Armando López-Murcia Romero

12-10-01.- La lluvia impide la salida de la procesión de la Virgen del Rosario organizada por su Archicofradía, siendo sustituida por una función religiosa en el interior de la Iglesia de Santo Domingo-Parroquia de Santa Escolástica.

17-10-01.- Solemne Eucaristía de inauguración del Curso Cofrade, incluida en los actos de 75º Aniversario de la Fundación de la Federación. Se celebró en la Basílica de la Virgen de las Angustias, a cuyo patronazgo se encuentra acogida esta institución y fue presidida por el Arzobispo D. Antonio Cañizares. A su término tuvo lugar la presentación del libro "Unidos por un mismo espíritu".

19-10-01.- Comienzan los actos del 75 Aniversario de la Fundación de la Cofradía de la Esperanza con la presentación del cartel conmemorativo a cargo del Diputado en el Congreso y miembro de esta corporación, Andrés Ollero.

20-10-01.- Acto de clausura del 75º Aniversario de la Fundación de la Cofradía de la Humildad, con la participación de la Agrupación de la Estrella en un espectáculo multimedia.

27-10-01.- Conferencia promovida por la Cofradía de los Dolores en el Colegio del Ave María del Realejo bajo el título de "Diversas advocaciones marianas y su representación en el arte". Fue pronunciada por la Doctora Margarita Andrea, hermana de esta corporación.

28-10-99.- Concierto de homenaje de la Banda Municipal, dirigida por Miguel Sánchez Ruzafa y Carlos Atienza, al compositor granadino Francisco Higuero, uno de los autores que más ha cultivado el género de la marcha procesional en Granada, incluyéndose en el mismo la interpretación de su obra "Soledad y Descencimiento".

Noviembre

4-11-01.- Tras la Misa de Difuntos de la Cofradía de la Esperanza, se realiza un ho-

menaje ante la tumba de José Risueño, que reposa en la Parroquia de Santa Ana, sede esta corporación, dentro del programa de actos del 75º Aniversario de su Fundación

5-11-01.- Misa de Difuntos de la Federación de Cofradías.

12-11-01.- Inauguración de la Exposición de Fotografías que convoca anualmente la Tertulia El Prioste. En esta ocasión se celebró en la Corrala de Santiago. La fotografía ganadora fue de Fernando López y recoge el paso de la Virgen de la Misericordia. Además la muestra exhibió distintos incensarios de cofradías granadinas. Esta Tertulia ha concedido también un año más sus Premios Prioste que en este ocasión han recaído en la Cofradía de la Soledad por su cartel, la Hermandad de Semana Santa del Rosario por su organización procesional, los costaleros del paso de misterio de la Humildad, la Cofradía de la Estrella por el exorno floral de su paso de palio y la de la Oración en el Huerto por su altar de cultos.

23-11-01.- Presentación de la remodelación realizada en la Casa de Hermandad de la Esperanza con motivo de 75º Aniversario de la Fundación de esta Cofradía.

Jorge de la Chica



Foto: Fernando López

COFRADÍA DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD, SOLEDAD DE NUESTRA SEÑORA Y DULCE NOMBRE DE JESÚS

Septuagésimo quinto Aniversario
(1.926 - 2.001)
SETENTA Y CINCO AÑOS DE HUMILDAD

El pasado día 4 de marzo de 2.001, se cumplieron setenta y cinco años de la fundación de la Cofradía del Señor de la Humildad, Soledad de Nuestra Señora y Dulce Nombre de Jesús. Para celebrar dicha efeméride con la solemnidad y brillantez que dicho acontecimiento merecía, la Junta de Gobierno, bajo el lema de "Setenta y Cinco Años de Humildad", programó una serie de actos:

1.- Cartel y medalla conmemorativa:

En primer lugar encargó el diseño de una medalla conmemorativa al cofrade de esta Hermandad don Joaquín Alonso García que fusionando los elementos más representativos de esta (corona de espinas, caña, nardos, cruz dominica,), consiguió transmitir perfectamente el sentido de esta celebración. Una descripción más exhaustiva de esta apareció publicada en el número de esta revista correspondiente a la Semana Santa del 2.001.

Para el cartel se escogió una fotografía en blanco y negro tomada en los años 50 por el prestigioso fotógrafo granadino Torres Molina y cedida para esta ocasión por la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada. En ella podemos observar el antiguo paso de misterio del Señor de la Humildad.

La presentación del cartel y de la medalla se celebró en el Salón de Actos del Palacio de los Condes de Gabia. Actuando como presentador don Jesús Juan Gómez Torres que, además de describir en detalle la medalla, glosó sobre la Hermandad a través de los

años y teniendo como centro la figura de Nuestro Sagrado Titular.

Al finalizar su intervención, la Agrupación Musical Virgen de la Estrella nos ofreció un concierto de marchas procesionales.

2.- **Jornadas de Formación:** En fechas posteriores tuvieron lugar tres mesas redondas donde se trataron diversos temas como la historia de la Cofradía, recuerdos y anécdotas; historia de las Advocaciones relacionadas con Nuestros Titulares; y, la importancia de la mujer dentro de nuestra Hermandad.

Fueron impartidas por prestigiosos y conocidos cofrades de nuestra Ciudad y en ellas participaron numerosas personas.

3.- **La Exposición:** Entre los días 3 al 10 de Diciembre de 2.000, en el Palacio de Bibataubin, tuvo lugar una exposición de



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

enseres y documentos pertenecientes a la Hermandad. A través de estos se hacía un recorrido sobre la historia de la Cofradía en estos setenta y cinco años de existencia.

Durante los diez días que duró la exposición fue muy elevado el número de personas que pasaron por ella.

4.- El Pregón: Para terminar el primer ciclo de los actos conmemorativos de LXXV Aniversario Fundacional se hizo un Pregón, magníficamente dado por don Gabino García García en uno de los salones del Palacio de Exposiciones y Congresos. Pregón que en todo momento resultó muy acertado dada su sobriedad, buen gusto y sencillez.

A la finalización del mismo, la Banda Municipal de Música de Guadix nos deleitó con un magnífico concierto de marchas procesionales. Durante el mismo tuvo lugar el estreno de la marcha "Soledad de Nuestra Señora", compuesta especialmente con motivo de esta celebración.

Tras el concierto y en los mismos salones del Palacio de Congresos y Exposiciones, tuvo lugar una cena de hermandad. A la finalización de ésta, la Junta de Gobierno entregó unos recuerdos de esta efeméride a una serie de Hermanos y Hermanas de esta Cofradía que por su antigüedad, fidelidad y dedicación se han hecho merecedores de ellos. Igualmente, se hizo entrega de estos mismos recuerdos a varias empresas afines a la Cofradía por su labor en pro de ella.

Finalizó este acto con la entrega de la "VII Cañilla de Plata" que fue concedida al Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis de Granada D. Antonio Cañizares Llovera, por su labor a favor de la Semana Santa de Granada.

Tras el receso obligado por la preparación y desarrollo de la Estación de Penitencia correspondiente al año 2.001 y las elecciones a Hermano Mayor de la Cofradía, la nueva Junta de Gobierno continuó con los actos



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario Fundacional. Preparando los actos correspondientes al cierre de esta celebración.

5.- Misa Solemne y Cena de Hermandad: El pasado día 20 de Octubre se celebró una Misa Solemne en nuestra Iglesia de Santo Domingo. Ésta fue concelebrada por el Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada D. Antonio Cañizares Llovera, encontrándose el templo dominico completamente lleno de cofrades y amigos de este Hermandad.

Al finalizar la celebración de la Eucaristía, el Sr. Arzobispo se dirigió al Altar de Cultos montado en la capilla de Nuestra Señora, especialmente montado para la ocasión, (que porque no decirlo, resulto magnífico según la opinión de las personas que lo visitaron), para cantar el Salve Regina tras el rezo de unas oraciones en comunidad, finalizando así el acto.

Más tarde alrededor de 150 personas nos reunimos en los salones del Palacio de Congresos donde tuvo lugar una cena de hermandad. Al finalizar ésta, hubo un espectáculo audio visual pleno de sentimiento cofrade. Junto a este espectáculo se fueron inter-

calando la entrega de unos galardones o reconocimientos a varios hermanos de la Hermandad por sus "muchos años de Humildad". También se hizo entrega de estos galardones a las Hermandades del Barrio del Realejo, a la Parroquia de Santa Escolástica como reconocimiento por su labor tanto por la Semana Santa como por el Barrio y a la Real Federación de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Granada por la próxima celebración del LXXV Aniversario de su Fundación.

Como final de este acto se hizo la entrega de la "VIII Cañilla de Plata", que esta vez recayó en los hermanos don Antonio y don Joaquín León Guerra, por su trayectoria dentro del mundo cofrade y los meritos contraídos con la Semana Santa de Granada en general y con la Hermandad del Señor de la Humildad, Soledad de Nuestra Señora y Dulce Nombre de Jesús en particular.

A continuación de esta entrega, el Presidente de la AA.VV. del Realejo hizo entrega a la Cofradía de la Medalla de Oro de la Asociación.

Reseñar, por ultimo, que como culminación de estos actos, y para sorpresa de la inmensa mayoría de los asistentes, hizo aparición la Agrupación Musical Virgen de la Estrella, que nos ofreció un pequeño concierto mientras que en las pantallas allí dispuestas disfrutábamos de las imágenes de nuestros pasos durante la pasada Estación de Penitencia.

6.- El Retablo: Como colofón de los actos conmemorativos de este LXXV Aniversario de la Hermandad, el día 7 de Diciembre se bendijo un retablo artístico con la Imagen del Señor de la Humildad colocado en la fachada del edificio nº 2 de la calle Ancha de Santo Domingo. Edificio en el que se ubica la Casa de Acogida "Ciudad de Granada".

El retablo esta compuesto por 80 mosaicos pintados a mano por el taller sevillano de Cerámicas Macarena. Me encuentra rodeado por un cordón de cerámica cobreada y flanqueado por dos faroles realizados en forja.

Así culminamos los actos conmemorativos del Septuagésimo Quinto Aniversario Fundacional. Rogamos al Señor de la Humildad que conceda a la Cofradía la capacidad de celebrar futuros aniversarios que le sirvan de mejora en todos los sentidos, para mayor Gloria de Dios y de la Santa Madre Iglesia y el bien espiritual y personal de sus componentes.

Granada, 1 de Diciembre de 2.001

La Cofradía



Foto: Fernando López

MEMORIA LXXV ANIVERSARIO FUNDACIONAL 1926 -2001 MUY ILUSTRE Y REAL COFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SANTA CENA SACRAMENTAL Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA VICTORIA

El Aniversario comienza con la elaboración, presentación y finalmente aprobación del Proyecto de LXXV Aniversario Fundacional en octubre de 1998 y la constitución de las Comisiones de Patrimonio, Antiguos Hermanos, Caridad e Historia de la Hermandad. Comienzan a funcionar y a lo largo de esos dos años van a ir trabajando en sus diferentes facetas para que el Aniversario no se limite a una celebración artificial sino que sirva para un nuevo punto de partida mirando hacia atrás en lo que han significado los fundadores y los que nos precedieron pero con una vocación de renovación en este siglo que comienza.

Así en el año 2000 se presenta la medalla del Aniversario diseñada por el Hermano Patricio Carmona Luque.

En mayo del 2000 se cierra el programa de actos que se remite a los hermanos:

El 30 de septiembre del 2000 en el Salón de Actos de la ONCE a las 20.30 horas se lleva a cabo la PRESENTACIÓN DEL CARTEL DEL LXXV ANIVERSARIO FUNDACIONAL (dibujo realizado por D. Patricio Carmona) a cargo de D. FRANCISCO LABRAT TERRÓN, Vice-hermano Mayor de la Cofradía, interviniendo posteriormente la Banda de Cornetas y Tambores Nuestro Padre Jesús Despojado de sus Vestiduras.

Durante los meses de diciembre de 2000 a mayo de 2001 se lleva a cabo un ciclo de ponencias que versaron sobre:

" La Santa Cena en la Biblia". Ponente P. Alvaro Rodado O.P.

La imagería de la Santa Cena en la Biblia" Ponente D. Juan Jesús López-Guadalupe.

"Sentido social y cultural de la Santa Cena". Ponente D. Elías Alcalde Martín.

El Aniversario continúa el 19 de octubre del 2001 con la SOLEMNE FUNCIÓN EXTRAORDINARIA, Misa en Sufragio de los Hermanos, Fundadores e Imaginero espinosa Cuadros. Estaba previsto que fuera presidida y concelebrada por el Excmo. y Rvdo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, Arzobispo de Granada, pero las inclemencias del tiempo no le permitieron trasladarse desde Madrid, siendo concelebrada por la comunidad Dominicana.

Al término de la Función y ante nuestros titulares se hizo entrega de la medalla del Aniversario como recuerdo y agradecimiento a las hermandades que nos acompañaron.

La Hermandad

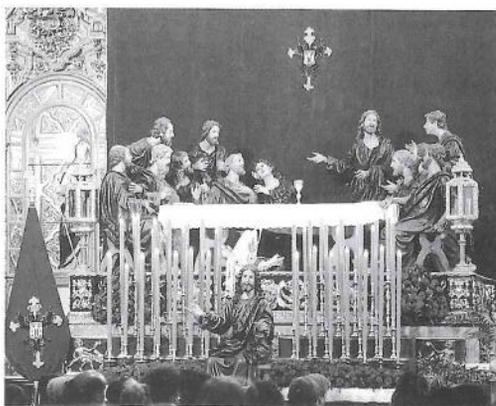


Foto: Fernando López





Foto: Antonio Guzmán Úbeda

Año Jubilar

EL AÑO JUBILAR, LAS COFRADÍAS ANTE EL AÑO JUBILAR

Una de las obligaciones de los Hermanos Mayores es sintonizar con el programa pastoral diocesano que, en la actualidad, es la preparación del Jubileo del Año 2000. Cualquier reflexión sobre esto es una ayuda al cumplimiento de esa misión que tienen los Hermanos Mayores de hacer que toda la Hermandad y ellos personalmente sintonicen con las inquietudes, objetivos y quehaceres de la Diócesis, de la que todos formamos parte.

Hablemos, por tanto, del Año 2000.

1. El significado del 2000.

El Año 2000 se va a enfocar por la sociedad desde muy diversos puntos de vista. Se están lanzando cosas con el título del 2000, programando actividades de todo tipo, incluso los comerciantes están tomando postura para ver qué partido pueden sacar.

Sin embargo, nadie tiene más derecho a hablar y profundizar en el Año 2000 que los cristianos, que somos los que hemos inventado el año 2000; porque nosotros hemos inventado este calendario y esta era. El contar los días de esta manera es propio de la Iglesia cristiana.

El Año 2000, para la Iglesia, tiene un valor que va mucho más allá que el cambio de un número o de las actividades culturales o comerciales que se proyectan a diversos niveles, puesto que tiene un valor verdaderamente religioso. El que nos ha explicado lo que es el Año 2000 para los cristianos ha sido el Papa Juan Pablo II, que, hace una decena de años, escribió una carta sobre el tema titulada "Tertio Millennio Adveniente" que muchos ya conocemos o, por lo menos, hemos visto citada con profusión a lo largo de estos años.

Por lo demás, el Papa, y esto es curioso, desde que fue elegido en 1978, planteó

todo su ministerio pastoral como una preparación para el Año 2000. Nosotros nos estamos enganchando a este carro ahora, pero él lo hizo desde el primer momento. Él tuvo la visión, desde que fue elegido, de decir: "mi quehacer es preparar el Año 2000". Y lo dijo en su primera Encíclica, llamada "Redemptor Hominis" y referida a Jesucristo, de la primavera de 1979, cuyo párrafo inicial, preciso, resalta la importancia que tiene el Año 2000 y que la Iglesia tiene que embarcarse, en estos años que restan, en una labor de preparación adecuada para vivir con intensidad religiosa lo que significa el Año 2000.

Posteriormente, a lo largo de estos años, ha ido refiriéndose constantemente, en los diferentes documentos, a esta cuestión. De ahí la ilusión que tiene de vivir este acontecimiento, directamente: que el Señor le conceda vivirlo junto con todos los cristianos.

Pero ¿qué es para él y que debe ser para nosotros el Año 2000? En este año se cumplen los dos mil años del nacimiento de Jesucristo. El nacimiento de Jesucristo es el acontecimiento que señala la plenitud del tiempo, según la expresión de San Pablo: cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo nacido de mujer... Es el acontecimiento más grande que han visto los siglos o que puede concebir la mente humana. Nada tan grande como que Dios mismo haya bajado a la tierra, haya tomado carne humana y haya compartido nuestra condición. Nada más grande que ese acercamiento de Dios. Esto ha transformado todas las cosas.

Celebramos, por tanto, el acontecimiento de la Encarnación del Hijo de Dios y, en general, todo el Misterio de Jesucristo. Dos mil años de Misterio de Jesucristo y dos mil





Foto: Antonio Guzmán Úbeda

años de desarrollo del Misterio de Jesucristo a través de la vida, de los años y de los siglos de la Iglesia, que es la continuación del Misterio de Jesucristo.

Haciéndose hombre el Hijo de Dios, tomó la condición humana y elevó lo humano a la categoría de divino. Pues, la continuación de esa conjunción entre lo humano y lo divino es la Iglesia, que es el misterio de presencia de Dios entre nosotros. ¿Dónde está Dios? En la Iglesia. En los Sacramentos. En la palabra de la Iglesia. En la Doctrina de la Iglesia. En el perdón de la Iglesia. En el amor de la Iglesia actúa Dios. Es la continuación, la Iglesia, de ese Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios.

Por lo tanto se trata de que, en el Año 2000, celebremos este acontecimiento. Pero, no como un hecho histórico pasado sino como un hecho que tiene actualidad. En ese sentido el Papa ha adjudicado al Año 2000 una palabra que tiene gran valor para nosotros. La palabra sacramento. El Año 2000 tiene como un valor sacramental. Sabéis que los sacramentos, para nosotros, no sólo son re-

cuerdo, sino actualización y presencia. En los sacramentos celebramos y actualizamos el Misterio de nuestra salvación. En los sacramentos, Cristo mismo actúa y está presente.

Pues, el Año 2000 tiene como un valor sacramental: no sólo es un recuerdo sino que es una actualización de ese Misterio de Amor que es la Encarnación del Hijo de Dios entre nosotros. Es, por tanto, un año para que los cristianos descubramos la presencia de Dios en el mundo, la acción de Dios en la Iglesia, la valoremos, nos convirtamos a ella y miremos el tiempo con nuevos ojos. Es un año de gracia. Es un año de plenitud.

Para el Papa es como un año de primavera. Un año de primavera si somos capaces de sintonizar con estos sentimientos y encontrar al Señor en un acontecimiento tan grande. Entonces podemos señalar una nueva primavera para la Iglesia y su acción pastoral a través del milenio y del nuevo siglo que comienza.

Un acontecimiento así, segunda idea, es necesario, por tanto, prepararlo.

2. La preparación del 2000.

La preparación del Año 2000, a la cual me voy a referir ahora, ha sido descrita por el Papa en distintas etapas. El Papa cree que la preparación del Año 2000 ha sido todo el Siglo XX: es la que llama **preparación remota**. Y esa preparación no la hemos hecho nosotros sino que la hecho Dios mismo. La Providencia de Dios ha hecho que el Siglo XX haya sido de una especial intensidad eclesial, que ha sido como una preparación de esta Iglesia y de esta humanidad para que entremos en el nuevo milenio de una manera distinta.

Dice el Santo Padre que el Siglo XX, la categoría de los Papas que hemos tenido durante todo el siglo, los acontecimientos vividos a través del mismo, tanto las guerras como luego después lo acontecido en el año 1989, que han traído un nuevo orden mun-

dial y político y un nuevo sistema de pensamiento, y, singularmente, el Concilio Vaticano II, celebrado hace treinta años, han significado por parte de la Providencia de Dios un aceleramiento de la historia y como una intervención especial de Dios en los destinos de los hombres a lo largo de estos cien años, preparando el paso a un tiempo nuevo que vendrá señalado por el Año 2000.

Pero, además de esa preparación remota, que es obra de Dios, el Papa se ha fijado en la preparación que él ha llamado próxima. La **preparación próxima** él la trazó desde el momento en que escribió la Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente" y sobre ella ha dado diversas ideas. Son las siguientes.

La necesidad de que la generación futura, que nos toca pasar de este milenio al próximo, nos hagamos cargo de estos mil años de la historia de la Iglesia y pasemos con esa carga pesada la puerta del Año Santo 2000 para dejar atrás la historia pasada y entrar en una era nueva. Y dentro de la pesada carga de lo que han sido estos mil años, desde el año 1001 hasta el año 2000, el Papa quiere que valoricemos, especialmente, tres cosas.

La primera es que demos gracias al Señor por la acción santificadora de la Iglesia

en el mundo; por los Santos que ha producido la Iglesia y por la expansión de la Iglesia, en todo este milenio, al mundo entero; los evangelizadores, la evangelización del mundo entero, que se ha producido en los últimos quinientos años; los frutos de santidad; la cantidad de obras religiosas a favor del hombre; los frutos culturales de la Iglesia; el arte producido y cantidad de cosas buenas.

La segunda línea es valorar, muy especialmente, el testimonio de los innumerables mártires del milenio. La Iglesia se fundó sobre la sangre de los primeros mártires del primer milenio. La Iglesia se fundó sobre la sangre de esos mártires.

Pero la sangre de los mártires del segundo milenio, su testimonio, es necesario que nosotros sepamos recogerlo, venerarlo y valorarlo.

En efecto. Si vosotros caéis en la cuenta, tendréis que reconocer conmigo que, aún en estos años y aún en los últimos meses, innumerables cristianos están dando testimonio de su fe y están dando su vida por la fe. Y eso, nosotros, lo banalizamos, lo vemos un día en la televisión y lo leemos un poquito en el periódico y lo dejamos ahí. Y, sin embargo, esa sangre derramada, el testimonio a favor de la verdad y del bien, a favor de la fe, vale muchísimo.

¿Sabéis que la Iglesia está casi desapareciendo en Sudán? ¿Habéis leído la forma de perseguir, como a animales, a los cristianos en Indonesia en estas últimas semanas? ¿Y lo que ha sido, a lo largo de todo este siglo y de los anteriores, la muerte de innumerables mártires? Recoger ese testimonio y valorarlo y que sea para nosotros una llamada a nuestra conciencia de un cristianismo excesivamente cómodo y superficial.

Y la tercera es que carguemos, nosotros también, con las culpas de los cristianos



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

en este milenio, que son también grandes y graves.

Especialmente, se fija el Papa en tres grandes culpas:

La primera es la responsabilidad de la Iglesia, en siglos pasados, de haber intentado imponer la fe por la violencia. Eso es un pecado del cual nosotros tenemos que sentirnos solidarios con las generaciones pasadas y del que tenemos, en la medida que nos corresponde, que arrepentirnos.

La segunda es reconocer, deplorar, el hecho de la desunión de los cristianos, la ruptura de la unidad de la Iglesia acaecida especialmente en dos momentos del milenio que vamos a cerrar: el siglo XI con la separación de los orientales y el siglo XVI con la separación de los protestantes. La desunión va contra la voluntad de Cristo que nos dijo: que todos sean uno para que el mundo crea. Es además un antitestimonio y un gran obstáculo para la evangelización del mundo.

La tercera es, también, pedir perdón nosotros de cómo hemos ayudado a que aparezca esta sociedad tan secularizada. Porque,

nosotros mismos, tenemos una religiosidad muy poco fuerte y hacemos que en el ambiente social vayan privando los valores no religiosos. En parte la culpa es nuestra. Muchas veces, al lado de uno que dice no creer, hay uno que dice creer pero vive como si no creyera, con lo cual tenemos responsabilidad del ateísmo, del secularismo y del agnosticismo que nos rodea. Eso, también, es una llamada al arrepentimiento y al cambio de vida. Para que los creyentes seamos más consecuentes y vivamos más lo que decimos creer y lo creamos con más fuerza.

Pero, muy singularmente, el Papa se ha referido en la preparación del Año 2000 al último trienio, que es lo que ha llamado la **preparación inmediata**. Remota, próxima e inmediata. Y este trienio de preparación, que lo hemos vivido ya con bastante intensidad, se ha centrado, como sabéis, en las tres personas divinas, en los tres sacramentos de la iniciación cristiana y en las tres virtudes teológicas. El año de Jesucristo, de la Fe y del Bautismo; el año del Espíritu Santo, de la Confirmación y de la Esperanza y el año del Padre, en el cual estamos ahora, de la Penitencia y de la Caridad.

Eso, ¿nos ha servido? Yo creo que nos ha servido a todos. Por ejemplo, la persona del Espíritu Santo y lo que significa el Espíritu Santo en la vida del cristiano y de la Iglesia lo hemos descubierto con una nueva fuerza. Este año, estamos descubriendo la misericordia de Dios, el Corazón Amoroso de Dios Padre, lo que significa la compasión y la misericordia de Dios. Estamos valorando de una manera nueva lo que significa la fe en cada una de la Divinas Personas.

Y concluido esto viene ya el año de la celebración.

3. La celebración del Jubileo.

El Papa le da en su documento casi más importancia a lo que es la preparación que a



la celebración. En efecto, si la preparación es profunda, la celebración tendrá vigor. Si no, toda la celebración podría resumirse en unos cuantos actos, vividos sin profundidad. No nos llevaría el año 2000 a una conversión y a un cambio de vida y a una nueva fuerza en la Iglesia.

Conforme a esto, nuestra Iglesia Diocesana ha hecho un programa de preparación y celebración del Año 2000, en sintonía con las orientaciones del Santo Padre.

El programa de celebración del Año 2000, en principio, consta de los siguientes capítulos, aunque están pendientes de perfección en algunas cosas:

El primer capítulo de celebración del Año 2000 es la **peregrinación**, porque los Años Santos han sido, fundamentalmente, años de peregrinación a Roma. El Papa ha querido que este Año Santo sea de Peregrinación a Roma y a los Santos Lugares de Tierra Santa; y luego también que sea de peregrinación dentro de cada Diócesis, para ganar las gracias del Jubileo que es la Indulgencia Plenaria, a la Catedral y a los templos que designe el Señor Arzobispo. Eso es una de las primeras cosas que tenemos que preparar y creo que las Cofradías tienen que sintonizar con ese sentido de peregrinación.

La peregrinación es una idea cristiana tradicional. Pensemos en el Camino de Santiago: peregrinar a un sitio santo es como una imagen de lo que es la vida, lo que es nuestra vida peregrinando hacia el Cielo, el esfuerzo, la purificación interior, la búsqueda de Dios. Ese es el sentido de peregrinación. Peregrinar es como una imagen de la vida humana. Nosotros tendremos, durante el Año 2000, que participar en ese sentido de peregrinación a la búsqueda de los santuarios que se designen y para lucrar la gracia de la Indulgencia Plenaria.

El otro capítulo, porque este Año 2000 es el Año de la Eucaristía, es la celebración de un Congreso Eucarístico que, D.m., tendremos por tiempo de Pentecostés. Este Congreso Eucarístico estará compuesto de actos académicos sobre temas eucarísticos y de actos de piedad eucarística, para terminar con una gran celebración y una procesión eucarística. Naturalmente también ahí tenéis vosotros un sitio muy privilegiado para participar.

La otra dimensión de nuestro programa es la celebración de algunas exposiciones a través de las cuales la historia de nuestra cultura y la manifestación de nuestro patrimonio artístico sean una muestra de lo que ha sido este milenio de la historia cristiana de Granada. Especialmente una exposición centrada en la figura de Jesucristo y la historia religiosa de Granada que se prepara para la Catedral. La visita a esa exposición, el mensaje religioso que transmitirá, también es una cosa importante. Habrá después algunas otras arciprestales.

Junto con la exposición habrá algunos actos, también de tipo cultural-religioso, como son un programa de Autos Sacramentales, de conciertos, de visitas a nuestros lugares más significativos, que serán también una ayuda para sintonizar con lo que ha sido nuestra Iglesia en estos años.

La dimensión mariana del año se resaltarán con las coronaciones de dos imágenes que, como ya conocéis, son la de Santa María de la Alhambra y la Virgen de la Cabeza, de Motril.

El año jubilar tiene otra dimensión importantísima y tradicional. Es la dimensión de la caridad. El jubileo es un año de ayuda a los pobres y oprimidos. La visita a los enfermos y a los que sufren es como otra peregrinación.





Foto: Antonio Guzmán Úbeda

nación donde también se podrá ganar la indulgencia. Para canalizar el compartir cristiano de personas e instituciones la diócesis va a promocionar durante el año jubilar dos grandes obras sociales que quedarán como signo de este año singular. Son una obra social en Loja, que ya está iniciada, y otra en Granada, cuya preparación está bastante avanzada. La de Loja es una residencia de enfermos terminales en el Convento de Santa Clara y la de Granada es lo que llamamos el Proyecto Oasis, para la que contamos con un solar detrás de la estación de autobuses y que está pensada, como sabéis o habéis oído sin duda, para matrimonios mayores o familias monoparentales que tengan hijos deficientes a su cargo; esa situación en que un hijo deficiente es ya un adulto y los padres son personas de edad avanzada. Entonces la convivencia es muy difícil. Es una obra de la que no existe nada en España y que creemos que es pionera y que va a ofrecer un servicio grandísimo a mucha gente.

Estas son las líneas principales del Programa diocesano para el Jubileo.

4. Los GRUPOS 2000.

Cuarta idea. Pero, ¿como vamos a vivir ese programa?, ¿cómo vamos a prepararlo? Aquí vienen los GRUPOS 2000. Son la actividad que quiere ser el alma de todo lo demás. Quiere crear el ambiente. Quiere crear el aire que respiremos durante el Año 2000.

Los GRUPOS 2000 están pensados a imagen de lo que fueron los Grupos Presinodales. Se trata de que grupos de cristianos, que ya existen, asuman un temario concreto y grupos de cristianos, que no existen, se formen específicamente para tratar este temario concreto.

El temario comprende desde ahora hasta final del año 2000, con lo cual nos ayuda en los últimos años de la preparación y en los años de la celebración plena del Año 2000.

Si nosotros conseguimos que, vamos a poner un número, diez mil personas en grupos se preparen, semanal o quincenalmente, por la reflexión, por el diálogo, por la oración en común, por un temario concreto, todo girando alrededor de lo que significa y los valores que tiene el Año 2000 y todas las grandes líneas que os he estado describiendo, conseguiremos que esa masa sea como el fermento y como la consciencia para que todos los demás actos tengan un público consciente y, al mismo tiempo, sea como la levadura para que el mayor número de personas vivan el Año 2000 con sentido cristiano, con sentido de Iglesia.

De aquí que os animemos a que en el mundo de las Cofradías, para poder participar después, cosa que deberéis de hacer, en todo ese programa de actos del Jubileo, desde ahora haya una preparación trabajando estos temarios en grupos formados entre los hermanos, entre los costaleros, entre el elemento joven, haciendo que vayan, también, herma-



Foto: M. Lirola

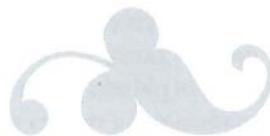
nos con sus esposas. Es decir, que haya un entramado en el que puedan formar parte no solamente lo que son propiamente hermanos, sino algunos otros miembros de la familia, de tal manera que lleguemos al mayor número posible.

Ahora tendría yo que explicar, más detenidamente, cuál es el temario de los GRUPOS 2000, pero eso va a ser ya excesivo. Sólo añadiré que es un temario de veinticuatro temas, desde aquí al final del año que viene y está centrado en los distintos ejes de lo que hemos dicho. Comenzamos por recoger lo que es la historia de nuestra Iglesia en estos mil años. Vamos a recoger lo esencial de nuestro Sínodo Diocesano, del cual celebramos ahora los diez años, después entraremos en los temas propios de este año, como son la penitencia, la caridad y lo que es el Jubileo. Volveremos al tema de la Trinidad y de las tres Personas, haremos otro núcleo sobre la Eucaris-

tía en el tiempo pascual para preparar inmediatamente el Congreso Eucarístico y, por último, el núcleo, ya en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, final del año 2000, que nos lanza ya para el futuro en otra serie de temas que lo que hacen es abrirnos a las grandes inquietudes o llamadas de acción pastoral de la Iglesia para el próximo milenio.

Os animamos a que participéis en los GRUPOS 2000 y os deseo que seáis bienvenidos a esta actividad. Muchas gracias.

Manuel Reyes Ruiz, Vicario General
Hotel del Duque, 19.06.1999



EL CONGRESO EUCHARÍSTICO

1. La Eucaristía, centro del año jubilar.

El año dos mil será un año intensamente eucarístico: en el sacramento de la Eucaristía el Salvador, encarnado en el seno de María hace veinte siglos, continúa ofreciéndose a la humanidad como fuente de vida divina (Juan Pablo II, TMA 55).

La Eucaristía es el sacramento del año jubilar, después que hemos dedicado los tres años de preparación del jubileo al bautismo, la confirmación y la penitencia. En 1997, año del Hijo hecho hombre, Jesucristo, nos centramos en el bautismo que nos incorpora directamente en el misterio de Cristo, muerto y resucitado, nos injerta en Cristo, nos hace miembros de su cuerpo. En 1998, año del Espíritu Santo, nos centramos en la confirmación, sacramento del Espíritu, nuevo Pentecostés que derrama la fuerza del Espíritu de Dios sobre los bautizados confirmando en ellos la obra iniciada en el bautismo. En 1999, año del Padre misericordioso, padre del hijo pródigo que tantas veces vuelve al abrazo del Padre, profundizamos en la penitencia, sacramento del perdón misericordioso de Dios. Este año 2000, año jubilar, es el año de la Eucaristía. Veamos por qué.

Todo viene porque la Eucaristía es el lugar de tres grandes ejes del dos mil: milenario de Cristo, glorificación de la Trinidad y renovación de los cristianos y de la Iglesia para afrontar los retos evangelizadores del nuevo milenio.

El año dos mil, enriquecido por el Gran Jubileo, se refiere inicialmente al nacimiento del Hijo de Dios venido en carne, pero asume todo el misterio de Cristo, también su muerte y resurrección, es decir la redención

humana. De todo ello es prolongación, memoria y presencia la Eucaristía. El misterio de la Eucaristía es el mismo misterio de Cristo. Es prolongación de su Encarnación, es memorial de su Pascua, es renovación sacramental de su sacrificio, es presencia del resucitado, es anticipo de su venida gloriosa. Por eso un año jubilar que celebra el misterio de Cristo debe tener a la Eucaristía como centro. Un año jubilar sin Eucaristía, sería un recuerdo histórico de Cristo. Encontrar a Cristo en la Eucaristía (lo que conlleva encontrarlo también en los hermanos y en la Iglesia) es el camino para un año jubilar verdadero.

Es la celebración jubilar, según señala el Papa en TMA 55, «el objetivo será la glorificación de la Trinidad, de la que todo procede y a la que todo se dirige, en el mundo y en la historia... la celebración jubilar actualiza y al mismo tiempo anticipa la meta y el cumplimiento de la vida del cristiano y de la Iglesia en Dios uno y trino». Ese mismo es el valor de la Eucaristía: acción de gracias a la Trinidad Santísima, lugar de comunión con Dios Uno y Trino, anticipo de la meta y destino del cristiano. Por tanto, celebración jubilar y Eucaristía tienen el mismo objetivo.

El eje central del año jubilar es la conversión. La penitencia, el espíritu penitencial, dice la Bula de convocatoria, es como el alma del Jubileo. Sólo así la celebración del Jubileo traerá como desea el Papa «el fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos. Es necesario suscitar en cada fiel un verdadero anhelo de santidad, un fuerte deseo de conversión y renovación personal, en un clima de oración siempre más intensa y de solidaridad acogida del prójimo, especialmente del más

necesitado» (TMA 42). La Iglesia, señala también Juan Pablo II, «no puede atravesar el umbral del nuevo milenio sin animar a sus hijos a purificarse, en el arrepentimiento, de infidelidades, incoherencias y lentitudes. Reconocer los fracasos de ayer es un acto de lealtad y de valentía que nos ayuda a reforzar nuestra fe, haciéndonos más capaces y dispuestos para afrontar las tentaciones y dificultades de hoy» (TMA 33). Se trata en verdad de volver al Padre, a la casa paterna, desde la lejanía de la infidelidad y del pecado. Que el año jubilar sea el año del gran retorno a la casa paterna, donde Tú, lleno de amor, esperas a tus hijos descarriados para darles el perdón y sentarlos a tu mesa, vestidos con el traje de fiesta, rezamos con palabras del santo Padre. La penitencia es el alma del jubileo. Y con ella, la Eucaristía, el banquete de los hijos reencontrados y perdonados, al que, sin embargo, el hermano mayor no quería entrar.

El banquete dividió a los hermanos. Recordad, como lo hace el catecismo, que el primer anuncio de la Eucaristía dividió a los discípulos, igual que el anuncio de la pasión los escandalizó: «Es duro este lenguaje, ¿quién puede escucharlo?» (Jn 6, 60). La Eucaristía y la cruz son piedras de tropiezo. Es el mismo misterio, y no cesa de ser ocasión de división. «¿También vosotros queréis marcharos?» (Jn 6, 67): esta pregunta del Señor resuena a través de las edades, como invitación de su amor a descubrir que sólo Él tiene «palabras de vida eterna» (Jn 6, 68), y que acoger en la fe el don de su Eucaristía es acogerlo a Él mismo (CIgC 1336). Vamos a adentrarnos en este misterio con el corazón agradecido al Señor por este don.

Hablo a creyentes. No puede ser entendido este lenguaje más que desde la fe. ¿Cómo os podría hablar yo de este gran misterio sino desde la fe? ¿Cómo podrías tú aceptarlo y entrar en él sino desde la fe?

2. Un año para profundizar en nuestra fe en el misterio eucarístico:

+ Dios está aquí: la presencia de Cristo en la Eucaristía.

Entre los siete sacramentos, éste tiene un especial valor que siempre ha sido vivido en la Iglesia. Este valor es la presencia real y substancial de Cristo bajo las figuras del pan y del vino que ven nuestros ojos. En los otros sacramentos, la materia es instrumento de la acción salvadora de Dios, pero permanece siendo materia. Así ocurre con el agua o con el óleo. Bajo el pan y el vino eucaristizados se contiene realmente el mismo Cristo nacido de María Virgen, muerto y resucitado por nosotros, que está ahora sentado a la derecha del Padre. El Hijo de Dios que se despojó de su rango para encerrarse y manifestarse en la carne, aquí se contiene bajo el signo del pan y del vino para aparecer y ser realmente el alimento de nuestra vida de hijos de Dios, de nuestra vida sobrenatural, de nuestra vida cristiana. La Eucaristía prolonga el misterio de amor de la Encarnación.

Podemos hablar de esta maravilla, podemos cantarla y adorarla, podemos vivir de ella, aunque sólo hasta donde lo permite nuestra limitación y según lo que Dios nos ha revelado de ella. Sería inútil locura querer entender y hablar de todo lo que encierra este gran misterio. No para explicarlo racionalmente, sino para tratar de presentarlo razonablemente, la Iglesia habla de la transubstanciación del pan y del vino. Permanece lo sensible, pero la esencia es ya sólo el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

Hablemos un poco más de esta admirable presencia. El Catecismo nos recuerda que Cristo está presente de múltiples maneras en su Iglesia (cf LG 48): en su Palabra, en la oración de su Iglesia, «allí donde dos o tres



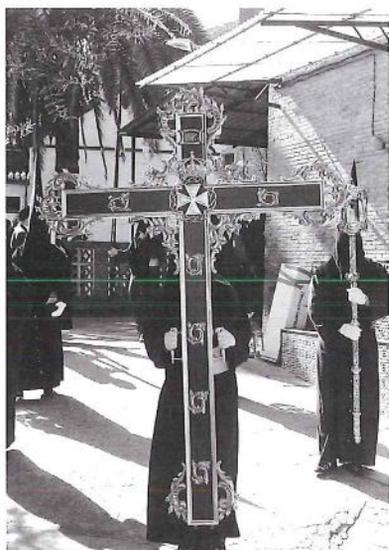


Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

estén reunidos en mi nombre» (Mt 18, 20), en los pobres, los enfermos, los presos (Mt 25, 31-46), en los sacramentos de los que Él es autor, en el sacrificio de la misa y en la persona del ministro. Pero, «sobre todo, (está presente) bajo las especies eucarísticas» (SC 7). Y el modo de presencia de Cristo bajo las especies eucarísticas es singular. «Esta presencia se denomina 'real', no a título exclusivo, como si las otras presencias no fuesen 'reales', sino por excelencia, porque es substancial, y por ella Cristo, Dios y hombre, se hace totalmente presente» (MF 39) (CIgC 1373-1374). Donde está el Cuerpo y donde está la sangre está Cristo todo entero en su divinidad y humanidad.

La presencia eucarística de Cristo comienza en el momento de la consagración y dura todo el tiempo que subsistan las especies eucarísticas. Como Cristo está todo entero presente en cada una de las especies, también está todo entero en cada una de sus partes, de modo que la fracción del pan no divide a Cristo (cf Cc. de Trento: DS 1641) (CIgC 1377).

Recordad: esta presencia real de Cristo es lo que da sentido a la Eucaristía, como

celebración y como comunión, y le confiere el valor singular que tiene en la vida de cada cristiano y en la vida de la Iglesia.

+ Los amó hasta el fin: la institución de la Eucaristía.

Jesús mismo anunció y prometió la Eucaristía. San Juan nos ha conservado el discurso eucarístico de Cafarnaún posterior a la multiplicación de los panes, donde Jesús anuncia el pan vivo que es su propia carne: comiéndolo nos uniremos a Él y con Él tendremos la vida eterna.

Finalmente, la institución de la Eucaristía y la revelación de los distintos aspectos de su riqueza salvadora tienen lugar en la Cena, en un contexto de amor y entrega total, hasta de nostálgica despedida.

El Señor, habiendo amado a los suyos, los amó hasta el fin. Sabiendo que había llegado la hora de partir de este mundo para retornar a su Padre, en el transcurso de una cena, les lavó los pies y les dio el mandamiento del amor (Jn 13, 1-17). Para dejarles una prenda de este amor, para no alejarse nunca de los suyos y hacerles partícipes de su Pascua, instituyó la Eucaristía como memorial de su muerte y de su resurrección y ordenó a sus apóstoles celebrarlo hasta su retorno (CIgC 1337).

Cada frase del relato tiene un profundo sentido y valor. Esto es mi cuerpo que es entregado; esta es mi sangre que es derramada; es la sangre de la nueva y eterna alianza; haced esto en memoria mía; hasta que yo vuelva. He deseado comer esta pascua antes de padecer. Cada uno de los aspectos de este gran sacramento, misterio de nuestra fe, queda desvelado.

La Eucaristía es el amor más grande. Es el final de una historia de amor que nace del corazón del Padre cuando, por amor, nos

envía a su Hijo. Continúa con la vida de amor del Hijo, hecho hombre por nosotros, manifestado en el amor insuperable de Jesús a los hermanos. Culmina en la entrega de amor de Cristo a la pasión y muerte, anticipada y develada en la Cena, vivida en la Cruz y perpetuada en la Eucaristía, realizada constantemente en la Iglesia por la fuerza vivificadora y salvadora, divina, del Espíritu Santo.

Por eso, la Eucaristía es para nosotros el más profundo hontanar del amor de Dios. La fuente de agua viva y vivificadora del amor de Dios abierta para nosotros. Aunque es de noche para nuestros sentidos. Insuperablemente lo describió San Juan de la Cruz:

Qué bien sé yo la fonte que mana y corre,
aunque es de noche.

....

Su origen no lo sé, pues no lo tiene,
mas sé que todo origen de ella viene,
aunque es de noche.

...

Aquesta eterna fonte está escondida
en este vivo pan por darnos vida,
aunque es de noche.
Aquí se está llamando a las criaturas,
y de esta agua se hartan, aunque a oscuras,
porque es de noche.
Aquesta viva fuente que deseo,
en este pan de vida yo la veo,
aunque es de noche.

+ La Eucaristía es memorial y sacrificio.

Vamos ahora a detenernos en algunos aspectos de misterio de la Eucaristía. En primer lugar, es memorial sacrificial de Cristo y de su Cuerpo, que es la Iglesia, dice el Catecismo (Cf 1362-1367).

El memorial no es solamente el recuerdo de unos acontecimientos pasados, sino la proclamación de las maravillas que Dios ha

realizado en favor de los hombres (cf Ex 13, 3). En la celebración litúrgica, estos acontecimientos se hacen, en cierta forma, presentes y actuales.

Haced esto en memoria mía. Cada vez que comáis este pan y bebáis este cáliz anunciáis la muerte del Señor, hasta que Él vuelva. Cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, hace memoria de la Pascua de Cristo y ésta se hace presente.

Es memorial de su amor. Celebrar la Eucaristía, tomar su cuerpo, es recordar su muerte por nosotros, es hacer presente su amor hasta la muerte por nosotros. La Eucaristía se hace para nosotros fuente de consuelo y de fortaleza, de certeza del amor de Dios manifestado en Cristo y de compromiso de una respuesta de amor.

Por ser memorial de la Pascua de Cristo, la Eucaristía es también un sacrificio. Es sacrificio de Cristo y sacrificio de la Iglesia. Cada sacramento es memorial de Cristo y de alguno de los aspectos de su obra salvadora. Pero sólo la Eucaristía es sacrificio. El carácter sacrificial de la Eucaristía se manifiesta en la separación misma de los signos sacramentales del cuerpo y de la sangre y en las palabras de la institución: «Esto es mi Cuerpo que será entregado por vosotros» y «Esta copa es la nueva Alianza en mi sangre, que será derramada por vosotros» (Lc 22, 19-20).

La Eucaristía es sacrificio de Cristo. Él entrega el mismo cuerpo que por nosotros entregó en la cruz, y la sangre misma que «derramó por muchos para remisión de los pecados» (Mt 26, 28).

La Eucaristía, pues, hace presente el sacrificio de la cruz y nos aplica su fruto. Jesús, en la última Cena, «la noche en que fue entregado» (1 Co 11, 23), quiso dejar a la Iglesia, su esposa amada, un sacrificio visible



(como lo reclama la naturaleza humana), donde fuese representado el sacrificio sangriento que iba a realizarse una única vez en la cruz. Su fuerza salvadora se aplica a la redención de los pecados que cometemos cada día.

El sacrificio de Cristo y el sacrificio de la Eucaristía son, pues, un único sacrificio: la víctima que se ofrece ahora por el ministerio de los sacerdotes, se ofreció a sí misma entonces sobre la cruz. Sólo difiere la manera de ofrecer. El mismo Cristo, que se ofreció en la cruz de manera cruenta, es inmolado en la misa de manera no cruenta.

La Eucaristía es igualmente el sacrificio de la Iglesia. Como enseña el Catecismo, la Iglesia, que es el Cuerpo de Cristo, participa en la ofrenda de su Cabeza. Con Él, ella se ofrece totalmente. Se une a su intercesión ante el Padre por todos los hombres. En la Eucaristía, el sacrificio de Cristo es también el sacrificio de los miembros de su Cuerpo. La vida de los fieles, su alabanza, su sufrimiento, su oración y su trabajo se unen a los de Cristo y



Foto: M. Lirola

a su total ofrenda, y adquieren así un valor nuevo. El sacrificio de Cristo presente sobre el altar da a todas las generaciones de cristianos la posibilidad de unirse a su ofrenda. (CigC 1367).

+ Es banquete, pan para el camino.

La celebración del sacrificio eucarístico está totalmente orientada hacia la unión íntima de los fieles con Cristo por medio de la comunión. Comulgar es recibir a Cristo mismo que se ofrece por nosotros.

El altar de la Eucaristía representa estos dos aspectos del misterio eucarístico: altar del sacrificio y mesa del Señor.

Las palabras del Maestro y Señor sueñan a invitación urgente: tomad y comed. Insiste en las palabras que ya tenía dichas: «En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros» (Jn 6, 53). Tener vida. Profunda expresión llena de un contenido que vamos a desentrañar desde diversos ángulos.

Los frutos de la comunión.

1. Alimento. Lo que el alimento material produce en nuestra vida corporal, la comunión lo realiza de manera admirable en nuestra vida espiritual. Tenemos una vida natural y tenemos una vida sobrenatural que nos es dada por el Espíritu de Dios. El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu de Dios. Somos, pues, hijos de Dios y hemos sido llamados y capacitados para vivir como hijos de Dios y destinados a la herencia de los hijos. Si la vida natural tiene su alimento, también lo tiene la vida sobrenatural. Este es la Eucaristía, el mismo Cristo, hecho manjar de sus hermanos. La comunión con la Carne de Cristo resucitado, «vivificada por el Espíritu Santo y vivificante» (Po 5), conserva, acrecienta y renueva la vida de gracia recibida en el Bautismo.

2. Unión íntima con Cristo. Recibir la Eucaristía en la comunión da como fruto principal la unión íntima con Cristo Jesús. El Señor dice: «Quien come mi Carne y bebe mi Sangre habita en mí y yo en él. Lo mismo que me ha enviado el Padre, que vive, y yo vivo por el Padre, también el que me coma vivirá por mí» (Jn 6, 56-57). Hemos sido llamados a comunión íntima con la vida trinitaria. Recibir el cuerpo de Cristo es incorporarnos a Cristo y, por Él, con Él y en Él, a la misteriosa vida de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

3. La comunión nos separa del pecado. El Cuerpo de Cristo que recibimos en la comunión es «entregado por nosotros», y la Sangre que bebemos es «derramada por muchos para el perdón de los pecados». Por eso la Eucaristía no puede unirnos a Cristo sin purificarnos al mismo tiempo de los pecados cometidos y preservarnos de futuros pecados.

Cuanto más participamos en la vida de Cristo y más progresamos en su amistad,

tanto más difícil se nos hará romper con Él por el pecado. La Eucaristía no está ordenada al perdón de los pecados mortales. Esto es propio del sacramento de la Reconciliación. Lo propio de la Eucaristía es ser el sacramento de los que están en plena comunión con la Iglesia. Pero perdona los pecados veniales y nos aparta de los mortales (CIgC 1395).

4. La Eucaristía fortalece la caridad, la comunión y la unidad:

- + la caridad, en la vida cotidiana, tiende a debilitarse. Dándose a nosotros, Cristo reaviva nuestro amor.
- + fortalece la unidad del Cuerpo místico. «El cáliz de bendición que bendecimos ¿no es acaso comunión con la sangre de Cristo? y el pan que partimos ¿no es comunión con el Cuerpo de Cristo? Porque aun siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, pues todos participamos de un solo pan» (1 Co 10, 16-17). La comunión renueva, fortifica, profundiza esta incorporación a la Iglesia realizada ya por el Bautismo. En el Bautismo fuimos llamados a no formar más que un solo cuerpo (cf 1 Co 12, 13). Los que reciben la Eucaristía se unen más estrechamente a Cristo. Por ello mismo, Cristo nos une a todos en un solo cuerpo: la Iglesia. La Eucaristía hace la Iglesia.
- + La comunión con Cristo es comunión con los hermanos y fortalece la caridad. La Eucaristía entraña un compromiso en favor de los pobres, para recibir en la verdad el Cuerpo y la Sangre de Cristo entregados por nosotros, debemos reconocer a Cristo en los más pobres, sus hermanos (cf Mt 25, 40).

+ **Es prenda y anticipo de la vida eterna.**

Si la Eucaristía es el memorial de la Pascua del Señor, actualizando el pasado, es tam-



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco



Foto: Armando López-Murcia

bién la anticipación de la gloria celestial (Cf CIGC 1402).

En la Eucaristía, Él está aquí en medio de nosotros. Sin embargo, esta presencia está velada. Por eso, mientras celebramos la Eucaristía «esperamos la gloriosa venida de Nuestro Salvador Jesucristo» y pedimos entrar en su reino, «donde esperamos gozar todos juntos de la plenitud eterna de tu gloria; allí enjugarás las lágrimas de nuestros ojos, porque, al contemplarte como Tú eres, Dios nuestro, seremos para siempre semejantes a ti y cantaremos eternamente tus alabanzas» (Cf 1404).

En presencia de Cristo, se anticipa para nosotros el encuentro que será la plenitud de nuestra salvación, ese «estar con Cristo» que desea San Pablo. Ahora somos hijos, pero aún no se ha manifestado ni desvelado esta condición. Entonces conoceremos lo que somos y nos descubriremos semejantes, cuando lo veamos tal cual es. De todo este descubrimiento, de esta contemplación, de este encuentro, es anticipo velado la presencia eucarística.

La comunión es germen de resurrección. Comulgamos el cuerpo resucitado y

vivificante de Cristo. «Si nuestra carne se alimenta de la Eucaristía, también ella resucitará», dice San Ireneo. La presencia misma del cuerpo resucitado de Cristo es para nosotros prenda y garantía de nuestra propia resurrección semejante a la de Cristo. Pero en la comunión hay algo más: comulgamos el cuerpo del Resucitado, comulgamos con ello resurrección y vida.

Además de nuestra salvación personal, vivimos con la gran esperanza de los cielos nuevos y la tierra nueva en que triunfará la vida y en que habitará la justicia (cf 2 P 3, 13). No tenemos prenda más segura, signo más manifiesto de este futuro, que la Eucaristía, presencia ya segura del que venció a la muerte y constituye la primicia de la resurrección de la humanidad y de la transformación de la creación a su imagen (CIGC 1405).

3. Diez aspectos necesitados de valoración y mejora.

Voy a señalar, ya muy brevemente, los asuntos que parecen más urgentes, que he sintetizado en diez puntos:

1. «Considerar el misterio eucarístico en toda su amplitud»: vivir toda la riqueza de la Eucaristía.

Hay que superar reduccionismos. El Concilio, lo he señalado anteriormente, ha advertido del peligro de no respetar una síntesis completa de este gran Sacramento y desea que «consideremos el misterio eucarístico en toda su amplitud». Juan Pablo II se refirió a estas deficiencias en su primera Encíclica: «Es verdad esencial, no sólo doctrinal, sino también existencial, que la Eucaristía construye la Iglesia» y que, por lo tanto, «la Iglesia vive de la Eucaristía», señala Juan Pablo II (RH 20). Pero debe vivir de la plenitud de la Eucaristía. Existe, en efecto, un peligro muy real: que nos quedemos, aun en lo doctrinal, en el umbral, incapaces de alcanzar y expresar lo que es la Eucaristía en toda su plenitud. «Ella es el sacramento inefable... No es lícito ni en

el pensamiento, ni en la vida ni en la acción, quitar a este sacramento, verdaderamente santísimo, su dimensión plena y su significado esencial. Es al mismo tiempo Sacramento-Sacrificio, Sacramento-Comunión, Sacramento-Presencia... No puede ser tratada sólo como una ocasión para manifestar la fraternidad» (RH 20). Esto nos pide hacer un sitio más amplio y más profundo a la Eucaristía en nuestra vida personal y en la acción pastoral. Hay que avanzar en la vida eucarística, en la piedad eucarística, en un desarrollo espiritual en clima de Eucaristía, cultivando la celebración, la adoración que cultiva el valor de la presencia, la caridad que deriva de la Eucaristía, todos sus valores en una palabra.

2. Debemos mejorar nuestras celebraciones. Habría tanto que señalar en esto... Muchos defectos están en la mente de todos. Voy a señalar tres:

- + Es necesario que sean menos conceptuales y más simbólicas, cuidando los signos y los gestos litúrgicos que hablan por sí mismos.
- + Hay que presentar en catequesis y homilías la riqueza de oraciones y plegarias eucarísticas, muy desconocidas a pesar de su repetición.
- + Hay que impulsar la participación en la comunión en algunos ambientes.

3. Fomentar la preparación de la comunión. Los cristianos antes de recibir a Cristo deben prepararse. San Pablo nos exhorta examinar nuestra conciencia (1 C 11, 27-29). En efecto, para recibir los frutos del Sacramento hay que acercarse a él con conciencia limpia y recta disposición de espíritu. Quien tenga conciencia de hallarse en pecado grave, no comulgue el Cuerpo del Señor sin acudir antes a la confesión sacramental, a no ser que concurra un motivo grave y no haya oportunidad de confesarse. En este caso, tenga presente que está obligado a hacer un acto de

contrición perfecta, que incluye el propósito de confesarse cuanto antes.

Para prepararnos a recibir la Eucaristía, debemos observar el ayuno prescrito por la Iglesia: abstenerse de tomar cualquier alimento y bebida al menos desde una hora antes de la sagrada comunión, a excepción sólo del agua y de las medicinas.

4. Educar en la adecuada forma de comulgar. El significado y la forma correcta de recibir la comunión en la mano son bastante desconocidos. La falta de devoción y hasta de respeto aparecen con facilidad en muchos fieles. Esta superficialidad se prolonga inmediatamente después de comulgar: la falta casi total de recogimiento, devoción o silencio es muy frecuente.

5. Educar en las posturas físicas ante la Eucaristía: estar de pie como signo de expectación, escucha y oración comunitaria; permanecer de rodillas, con humildad, como expresión de adoración; estar sentado como postura que favorece la escucha-lectura de la Palabra de Dios, la meditación silenciosa, la contemplación, la revisión de vida.

6. Educar en la necesaria acción de gracias. Esta es una consecuencia de nuestra fe en la presencia real de Cristo. Dentro de la celebración misma, con un tiempo de silencio, un himno o un salmo u otro cántico de alabanza. No es momento para interrumpir la oración con avisos extraños. También puede ser después de la celebración, quedando en oración por un espacio de tiempo. Esta acción de gracias se debe extender a toda la vida, viviéndola en acción de gracias y dando frutos de caridad.

7. Educar en la catequesis el sentido de la presencia real e iniciar en la adoración eucarística. Recuperar la exposición del Santísimo Sacramento que hace descubrir a los fieles la presencia de Cristo e impulsa el deseo de la «comunión de corazón con Él» (EM 60). Las





Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

parroquias y otros templos deben programar actos eucarísticos.

8. Practicar, difundir y facilitar la oración personal ante el Sagrario. Cuando permanecemos ante Cristo, el Señor, disfrutamos de su trato íntimo, le abrimos el corazón por nosotros y por todos los hermanos, rogamos por la paz y la salvación del mundo. Sacamos de este trato admirable un aumento de fe, esperanza y caridad. Así fomentamos las disposiciones debidas que nos permiten celebrar con la devoción conveniente la Eucaristía.

9. Para animar a la oración en el templo, hay que ofrecer templos abiertos. Es necesario buscar la manera de superar las dificultades para mantener abiertas las iglesias. Conviene programar y publicar las horas del día que permanece abierto el templo. Hay grupos de personas que, por ministerio o vocación, pueden prestar un gran servicio, si colaboran en mantener abierto el templo durante unas horas.

10. Impulsar pastoralmente los valores del triángulo: domingo-parroquia-familia, en cuyo centro está la Eucaristía. Supuesta la conversión personal, toda renovación de la Iglesia ha de venir por la vivificación de estos cuatro elementos de la vida eclesial que mutuamente se enriquecen. El domingo es la vida de la parroquia y la eucaristía es el alma del domingo. El domingo es el día de la familia cristiana y la eucaristía dominical la escuela de formación progresiva de sus miembros en la fe y experiencia cristiana.

4. El programa del Congreso Eucarístico Diocesano: lugar de los cofrades.

- + Los cuatro objetivos del Congreso: fe, celebración, adoración y patrimonio eucarístico.
- + Cinco bloques:
 - Apertura y clausura con antecedente y apéndice: domingos 4 y 11 de junio: vigilia en Santa Fe, procesión y misa en la Catedral, Misa en la Catedral y Auto sacramental.
 - Catequesis y adoración por sectores de lunes a jueves: sacerdotes, consagrados, laicos; profesores-catequistas, familias y jóvenes.
 - Adoración eucarística: programa de adoración en monasterios de clausura, adoración en la vigilia juvenil de Pentecostés.
 - Otras celebraciones: misa de órdenes y ministerios, vigilia de Pentecostés en la Catedral.
 - Días fuertes del Congreso: viernes y sábado: conferencias y concierto.
- + Todos los actos son abiertos y unos de especial interés cofrade.

Apertura y clausura,

Laicos: lunes 8,30,

Familias: miércoles, 8,30,

Conferencias.



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

5. Eucaristía y vida cofrade.

En la vida de toda hermandad tiene un lugar central la Eucaristía. Para empezar, muchas cofradías son sacramentales y han hecho de la adoración y de la celebración eucarística un eje importante de su actividad y de su devoción.

Pero es que, independientemente de ello, las hermandades de penitencia está centradas en la exaltación del misterio salvador de Cristo, su pasión, muerte y resurrección. De todo ello es la Eucaristía renovación y presencia. La veneración de las imágenes de Cristo doloroso o muerto encuentra su alma y su vida en la Santísima Eucaristía. Si allí está la imagen aquí está Él, entregándose en un sacrificio perpetuo por nosotros. No podemos olvidar la fuente viva. No podéis olvidar el pan vivo bajado del cielo donde Él constantemente se entrega por nosotros, ni la sangre constantemente derramada por nosotros para

el perdón de los pecados. En la vida de cada cofrade, la eucaristía dominical, la presencia eucarística en el sagrario, la valiosísima Cena del Señor del Jueves Santo, la Eucaristía llena de gloria de la resurrección, son llamadas para llenar de vida la devoción.

Por último, las hermandades son ámbitos para vivir la fraternidad y la caridad cristiana que se alimentan y derivan de la Eucaristía. No pueden estar separados los que se alimentan y se reúnen alrededor del mismo Señor. En este alimento se refuerza la fraternidad y se encuentran fuerzas para el perdón, para la reconciliación, para el compartir. Celebrar juntos, comulgar juntos, orar juntos, compartir bienes y personas, tiempo y fatigas juntos, para ir edificando la fraternidad de vuestra cofradía.

Naturalmente estos aspectos no están olvidados en vuestros estatutos y reglamentos: cumplidlos. Haced de la Eucaristía el alma de vuestra hermandad. Muchas gracias.

Manuel Reyes Ruiz

Vicario General de la Diócesis de Granada

Hotel del Duque, 03.06.2000



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

REVISIÓN DEL JUBILEO DE LOS COFRADES

Evaluamos nuestro Jubileo en orden a los objetivos que la Iglesia ha marcado para este año, expresados en la carta apostólica «Tertio Millennio Adveniente», en la Bula de Convocatoria del Gran Jubileo del año 2000 «Incarnationis Mysterium», en la Instrucción pastoral de los Obispos Españoles «La Eucaristía, alimento del pueblo peregrino», en las Cartas Pastorales del Sr. Arzobispo de Granada, sobre el Año Jubilar sobre todo la dirigida a las Hermandades y Cofradías «Abramos las puertas a Cristo», y en los distintos documentos del magisterio de la Iglesia, que, como podéis comprobar, coinciden en su esencia con los fines de los estatutos, los cuales os invito a que reflexionéis detenidamente porque han de ser nuestro punto de referencia constantemente.

Todos los Documentos del magisterio sitúan el Jubileo dentro de un marco más amplio, el de la nueva evangelización, por lo tanto desde él tenemos que interpretarlo.

1.-EL AÑO JUBILAR: TIEMPO DE NUEVA EVANGELIZACIÓN.

En el año 2000, singular para todo el mundo, nos disponemos en la comunión de la Iglesia bajo el sucesor de Pedro, y en cada Diócesis con los sucesores de los apóstoles, a glorificar a la Santísima Trinidad, de la que todo procede y a la que todo se dirige, en el mundo y en la historia.

Es un año agradable al Señor, un año de misericordia y de Gracia, de reconciliación y perdón, de salvación y de paz.

El Papa Juan Pablo II ha escrito para esta hora que: «El cristianismo comienza con la encarnación del Verbo. Aquí no es sólo el

hombre quien busca a Dios, sino que es Dios quien viene en Persona a hablar de sí al hombre y a mostrarle el camino por el cual es posible alcanzarlo» (TMA 6).

El Santo Padre en la Carta sobre la peregrinación a los lugares vinculados con la historia de la salvación nos dice «en realidad, el Gran Jubileo no consiste en una serie de cosas por hacer, sino en vivir una gran experiencia interior. Las iniciativas exteriores sólo tienen sentido en la medida que son expresiones de un profundo compromiso que nace en el corazón de las personas».

Quisiera citar unas palabras de S. Ambrosio, en su Tratado sobre el Evangelio de Lucas 2,41, que dan el auténtico sentido al acontecimiento que estamos celebrando. Dice así: «Él ha sido pequeño. Él ha sido niño, para que tú puedas ser hombre perfecto; Él ha sido ligado con pañales, para que tú puedas ser desligado de los lazos de la muerte; Él ha sido puesto en un pesebre, para que tú puedas ser colocado sobre los altares; Él ha sido puesto en la tierra, para que tú puedas estar entre las estrellas, Él no tuvo lugar en el mesón, para que tú tengas muchas mansiones en los cielos (cf Jn 14, 2). Él siendo rico, se ha hecho pobre por vosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza (2 Cor 9, 9).

Con la entrada en el tercer milenio se anuncia una «Nueva Primavera» de vida cristiana entre nosotros, en medio de un mundo cargado de incógnitas se siente la urgente necesidad del testimonio evangélico de la Iglesia. Estamos muy heridos en el fondo de nuestro ser. Es ahí donde está la raíz de nuestros males. La llamada a la conversión es en definitiva una llamada a recomponer al hombre conforme al proyecto de Dios, revelado en Jesucristo, su Hijo.



En este sentido nos dice el Sr. Arzobispo en su carta «Abramos las puertas a Cristo» lo siguiente:

Estamos en una época de secularización y descristianización, de nuevo paganismo y de increencia ambiental y cultural, no se puede suponer, sin más, ni la conversión ni la fe por el hecho de que se participe en actos religiosos-cristianos.

Es tiempo de misión, en el que tenemos que sumar nuestros esfuerzos a la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Si no evangelizáis, si no tenéis como preocupación principal que cuanto hagáis y expreséis en vuestras cofradías colabore a la obra de evangelización de la Iglesia, perdéis vigor, os vaciáis de contenido y aliento cristiano, perderéis en definitiva, vuestra razón de ser, que no es otra que la de la misma Iglesia.

Y para que una cofradía este puesta al servicio de la evangelización debe de ser es-



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

cuela de formación cristiana, espacio comunitario donde se ore y se estimule a vivir la vida cristiana en fraternidad, dando un testimonio vivo en el mundo, en la vida diaria de la calle, del trabajo, de la familia...

Las hermandades y cofradías están para evangelizar, no son para lucimiento de nadie, ni para las genialidades o protagonismos, ni están al servicio de ningún interés particular, ni de ninguna apetencia de poder.

Además para que sirvan a una evangelización renovada han de superar hábitos y formas culturales que han ido perdiendo su espíritu misionero, han de renovarse en la santidad, en la comunión y en la verdad de la Iglesia para abrir con nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones, caminos al evangelio y llegar al corazón de los que, todavía no creen o a los que no viven más que una fe cultural.

Esta tarea evangelizadora se hace desde una profunda comunión con la Iglesia, creemos dentro de la Iglesia, con la fe de la Iglesia y en la Iglesia.

Cuando hablamos de comunión nos referimos a la fraternidad que se vive en el seno de la familia, en la parroquia, en las diversas asociaciones y Hermandades.

Por tanto, las Hermandades y Cofradías debéis de ser acogidas como realidades diocesanas y estar insertas en la pastoral diocesana, como también ser acogidas como realidades parroquiales, teniendo en cuenta vuestra peculiaridad. No podéis ir por libre, al margen de las parroquias, por vuestra cuenta. Ni las parroquias os pueden ignorar o no respetar vuestro carácter y vuestra aportación particular a la vida de la Iglesia.

Necesitáis por lo tanto del apoyo de los sacerdotes consiliarios, vosotros mismos reclamáis esta ayuda constantemente, sin ellos no os sentís capaces de llevar a cabo las exi-

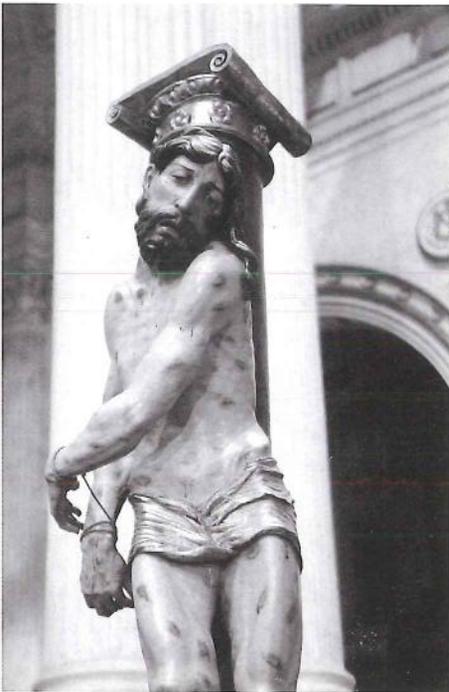


Foto: Antonio Guzmán Úbeda

gencias de formación, de oración y celebración, de impulso y aliento evangelizador, sobre todo para evangelizar a los jóvenes.

Es necesario y urgente superar tensiones entre cofradías y sacerdotes.

Estamos convencidos y así lo ha expresado el Santo Padre que el Espíritu Santo va a suscitar un nuevo y más profundo encuentro del Señor con su Iglesia y un ansia de íntima renovación por doquier, propiciada desde esa renovada adhesión hacia la persona de Jesucristo.

El Jubileo pretende hacernos caer en la cuenta de la importancia salvífica del momento presente (*kairós*).

La renovación de la Iglesia vendrá de una profunda conversión a Dios y reconocimiento y aceptación confiada de Dios como Dios.

Dentro de este marco de auténtica conversión es donde adquiere pleno sentido el sacramento de la Penitencia, como expresión de la misericordia del Padre y de la transfor-

mación de nuestra vida. De igual manera, adquiere especial relevancia el sacramento de la Eucaristía, centro y culmen de la vida cristiana. En el signo del Pan y del vino consagrados, Jesucristo resucitado y glorificado, luz de las gentes, se manifiesta la continuidad de su Encarnación.

En la Instrucción Pastoral de los Obispos españoles «La eucaristía, alimento del pueblo peregrino» se nos dice que:

“El año de gracia del Señor” debe ir unido a la celebración de los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía si de verdad queremos tener acceso al amor misericordioso del Padre.

Para ser vividos estos sacramentos con intensidad es necesario un generoso esfuerzo de predicación y de catequesis sobre el misterio de la reconciliación y el sacramento de la Penitencia, así como la organización de celebraciones que, vividas con plenitud de sentido, nos hagan experimentar la Gracia de Dios en nuestras vidas.

La plegaria común podría ir acompañada de algún gesto de los que la Iglesia propone para expresar las actitudes de conversión y de reconciliación. En esta misma perspectiva se pueden llevar a cabo algunos gestos de carácter social que expresen la caridad que brota del misterio eucarístico y del espíritu de una verdadera actitud penitencial.

Celebrar la Penitencia y partir el Pan de la vida conduce a hacer realidad una serie de compromisos prácticos de conducta, personales y comunitarios, comenzando por el servicio a los pobres y el testimonio de la caridad fraterna, la promoción y la defensa de la vida humana, el cuidado de los enfermos y de los ancianos, la acogida de los marginados y de los inmigrantes; la cercanía hacia las víctimas de la violencia, el rechazo de toda forma de malos tratos contra las personas y de atentados contra los bienes de uso social; el respeto de los derechos humanos, la creación

de empleo, la promoción de una vivienda digna, el trabajo por la justicia y la búsqueda de la paz.

Estos compromisos son inseparables de la exigencia misionera y apostólica que surge también de la comunión eucarística: ayudar a quien no conoce a Jesucristo a encontrarse con Él y a abrirse al don de la fe, e invitar a quien se ha alejado de la comunidad cristiana a redescubrir de nuevo la alegría de compartir los bienes de la fe y del amor fraterno.

Trabajar a favor de los pobres debe de ser una línea de acción pastoral que signifique cada vez más un encuentro con Cristo presente en ellos.

El año Jubilar es pues un tiempo para robustecer la fe, acrecentar la esperanza y hacer más activa la caridad, para un renovado compromiso de testimonio cristiano en el mundo. Un signo de la misericordia de Dios, hoy especialmente necesario, es el de la caridad, que nos abre los ojos a las necesidades de quienes viven en la pobreza y la marginación. Es una situación que hoy afecta a grandes áreas de la sociedad y cubre con su sombra de muerte a pueblos enteros. La extrema pobreza es fuente de violencias, rencores y escándalos. Poner remedio a la misma es una obra de justicia y, por tanto, de Paz.

La alegría jubilar no sería completa si la mirada no se dirigiese a aquélla que, obediendo totalmente al Padre, engendró para nosotros en la carne al Hijo de Dios. En Belén María, que llena del Espíritu Santo, dio a luz al Primogénito de la nueva creación. Llamada a ser Madre de Dios, María vivió plenamente su maternidad desde el día de la concepción virginal, culminándola en el Calvario a los pies de la cruz. Allí por un don admirable de Cristo, se convirtió también en Madre de la Iglesia, indicando a todos el camino que conduce al Hijo. Todos estos signos nos adentran en la auténtica conversión



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

y a ella van encauzados. Conversión como disponibilidad a creer.

De acuerdo con lo expuesto, si recordamos los fines de una cofradía en los estatutos renovados, comprobaremos que el año Jubilar coincide en su esencia con ellos, pues dichos fines recogen lo que debe de ser una vida cristiana en continua conversión. Por esto podemos decir que en la medida en que profundicemos en ellos y los pongamos en práctica estamos en plena sintonía con los grandes objetivos del Jubileo.

2.-LAS COFRADÍAS Y EL AÑO JUBILAR.

Los fines, tal y como están recogidos en el capítulo primero, artículo 3, punto 1 de los estatutos son tres:

- 1.- El **culto público** a nuestro Divino Redentor y su Stma. Madre, con especial reverencia a sus advocaciones.
- 2.- La **confraternidad** de sus miembros.
- 3.- El ejercicio de la **caridad**.



En el punto 2 se nos hace referencia a los medios:

Para conseguir estos fines, la Cofradía ayudará a sus miembros, entre otras cosas a:

- a.- Fomentar el espíritu de **conversión personal y una vida cristiana más profunda**.
- b.- Avanzar en una **formación cristiana** que responda a las necesidades actuales y a la necesaria integridad de la fe y costumbres.
- c.- Asumir con espíritu misionero los **compromisos apostólicos**, sociales y cristianos que en el campo familiar, profesional y social debe desarrollar un católico consciente, dentro de la pastoral diocesana y parroquial.

El culto público, la confraternidad y la caridad deben ser interpretados desde el marco de la nueva evangelización, como una manifestación de la fe del cofrade que se hace vida y compromiso por transformar las realidades temporales, por lo tanto, de la vida cristiana vivida en autenticidad, podemos decir que nacerá una renovada evangelización para el mundo de hoy, ya que estamos manifestando públicamente nuestra fe.

Para que todo esto sea posible tenemos que reconocer que necesitamos una formación cristiana seria. Para ello se propuso en el seno de nuestras cofradías asumir el programa de los Grupos 2000, como una verdadera catequesis, centrada en el misterio trinitario, en tres años de preparación donde hemos podido ir profundizando en la figura del Hijo, del Espíritu Santo y del Padre. Durante el presente año profundizaremos en el sacramento de la Eucaristía.

Es necesario además la formación de todos los miembros sobre lo que debe de ser una cofradía, sobre todo se debe de dedicar especial atención a los jóvenes. Para ello se dedicaron las jornadas de convivencia del cur-

so pasado y se celebró el pasado 27 de Diciembre una jornada de la Juventud Cofrade en el Colegio Regina Mundi, en las cuales se apuntó que quizá la falta de formación religiosa y cofrade de los jóvenes no sea sólo culpa de éstos, sino de los que tienen la responsabilidad, llámense Juntas de Gobierno o sacerdotes. Se concluyó diciendo que quizá no hagan falta tantos teólogos y sí más gente que hable de experiencia de Dios, que transmita sensaciones y vivencias y en un lenguaje que sea inteligible y atractivo.

La vida cristiana implica la totalidad de la vida, no se puede reducir ni a pura intelectualidad, ni a un sentimiento irracional, ni a un compromiso humanitario que no nazca de la verdadera caridad de Cristo. Es muy importante que los tres elementos que se señalan formen un conjunto. La formación debe de ir acompañada de un verdadero compromiso apostólico en todos los ámbitos de la vida humana, comenzando por crear una verdadera confraternidad dentro de los miembros, dónde se destierre toda división, protagonismo, rencor, competitividad, etc., así como una vida sana en el ámbito familiar, profesional, social, etc., siempre desde el ejercicio de la Caridad.

Por lo tanto, para que este año jubilar tuviese auténtico sentido se debía de haber revisado en el seno de nuestras cofradías desde un verdadero espíritu de reconciliación todo aquello que destruye la auténtica unidad. Este sería el signo más claro de la verdadera Penitencia.

Esta comunión interna de los miembros se debe de manifestar exteriormente en la comunión eclesial, a nivel de Federación, y a nivel diocesano, participando en todos los actos que nuestra diócesis ha organizado para este acontecimiento del Jubileo.

El ejercicio de la caridad es como el alma de la vida cristiana, sin ella nada tendría

sentido, de ella nace la nueva vida y el auténtico compromiso apostólico y social. Pero la caridad debe concretarse en actos concretos, en primer lugar en el seno de nuestras cofradías, desterrando toda división, afán de protagonismo y otras actitudes que desvirtúan la vida cristiana y por lo tanto la confraternidad. Debe además de hacerse visible en nuestro compromiso personal y comunitario por colaborar en aquellas obras que están destinadas a favorecer el bien común, sobre todo de los más desfavorecidos. La diócesis nos ha presentado dos proyectos a los que estamos llamados a colaborar de una forma intensa, el Proyecto Oasis y la Residencia Santa Clara en Loja. Colaborar con estos proyectos y atender a las necesidades más urgentes que se presentan en nuestro mundo no se hará sin un verdadero espíritu de austeridad por nuestra parte. No olvidemos que el mejor culto que podemos tributar a Dios es el ejercicio de la Caridad.

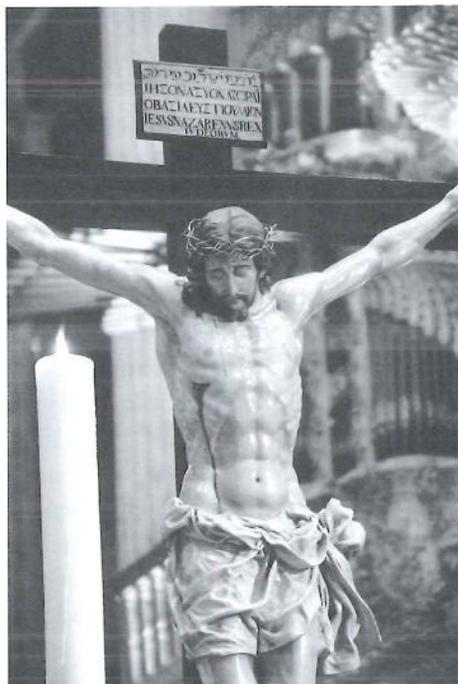


Foto: Antonio Guzmán Úbeda

3.-LAS CLAVES PARA ENTENDER NUESTRO PROGRAMA JUBILAR.

En la bula «Incarnationis mysterium» se establecen tres condiciones normales para recibir la indulgencia plenaria: de confesión, comunión, eucaristía y oración por el Romano Pontífice.

La indulgencia, que es uno de los elementos constitutivos del Jubileo. En ella se manifiesta la plenitud de la misericordia del Padre, que sale al encuentro de todos, y es el primer paso en orden a la salvación el que da Dios mismo y el único que con su amor indulgente nos puede seducir de tal manera que entremos por un camino auténtico de conversión.

“En esto consiste el amor, en que Dios nos ha amado primero, y nos ha dado a su Hijo primogénito”, el amor mueve al amor. La conversión, es por lo tanto un camino largo, de cambio radical de la persona, pero sólo posible desde el reconocimiento, la admiración, y la acción de Gracias ante tanto derroche de misericordia.

Ordinariamente Dios otorga el perdón mediante el sacramento de la penitencia, también llamado segundo bautismo por los Santos Padres. Este perdón concedido de forma gratuita por Dios, implica como consecuencia un cambio real de vida, una progresiva eliminación del mal interior, una renovación de la propia existencia. El acto sacramental debía estar unido a un acto existencial, con una purificación real de la culpa (con la indulgencia se perdona al pecador arrepentido la pena temporal por los pecados ya perdonados).

La Indulgencia Jubilar, de acuerdo con el anexo a la citada Bula papal, que señala las disposiciones para obtener la indulgencia.

Culmen del Jubileo es el encuentro con Dios Padre por medio de Cristo salvador, presente en su Iglesia, especialmente en sus sacramentos. Por esto, todo el camino jubilar,

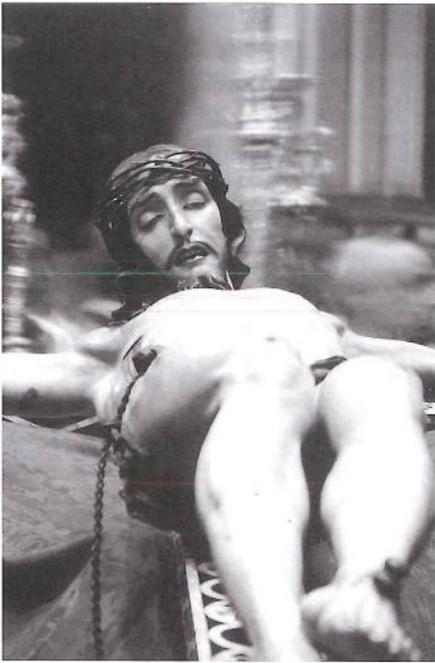


Foto: Antonio Guzmán Úbeda

preparado por la peregrinación, tiene como punto de partida y de llegada la celebración del sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía, misterio pascual de Cristo, nuestra paz y nuestra reconciliación: éste es el encuentro transformador que abre al don de la indulgencia para uno mismo y para los demás.

Después de haber celebrado dignamente la confesión sacramental, que debe de ser de una forma individual e íntegra, es además necesaria para cada indulgencia la participación en la Eucaristía, que es conveniente que tenga lugar el mismo día. Estos dos momentos culminantes han de estar acompañados, ante todo, por el testimonio de comunión con la iglesia, manifestada con la oración por las intenciones del papa, así como por las obras de caridad y de penitencia, que expresan la verdadera conversión del corazón.

La peregrinación a la Sta. Iglesia Catedral se debe hacer asistiendo allí con devoción a una celebración litúrgica o a otro tipo de ejercicio, como permanecer un cierto tiempo en meditación espiritual, concluyendo con

el Padre nuestro, con la profesión de fe y con la invocación a la Santísima Virgen María.

«La indulgencia plenaria jubilar podrá obtenerse también mediante iniciativas que favorezcan de modo concreto y generoso el espíritu penitencial, que es como el alma del Jubileo». Absteniéndose al menos durante un día de cosas superfluas y dando una suma proporcionada de dinero a los pobres, sosteniendo con una significativa aportación obras de carácter religioso o social.

Canalizar el movimiento de solidaridad de instituciones y asociaciones de la diócesis, que no hagan gastos extraordinarios o dedicando una parte conveniente del propio tiempo libre a actividades de interés para la comunidad u otras formas parecidas de sacrificio personal.

La peregrinación es también un símbolo de nuestro existir en el tiempo. Nos hará evocar cuando acudamos al templo que somos peregrinos en este mundo hacia la patria celeste. Nuestros pasos por este mundo se dirigen hacia Dios, en la vida eterna, para recibir, si somos dóciles a su Gracia, el abrazo definitivo en Cristo, por el Espíritu de Dios Padre, en la vida imperecedera y en el gozo inacabable de la posesión de Dios, que es el cielo.

La peregrinación como gesto Jubilar tiene plenitud de sentido cuando es vivida como un camino personal del creyente siguiendo las huellas de Cristo: es ejercicio de ascesis laboriosa, de arrepentimiento por las debilidades humanas, de constante vigilancia de la propia fragilidad y de preparación interior para el encuentro con Dios. Para el mundo cofrade la peregrinación adquiere su pleno sentido en la trayectoria del recorrido desde su sede a la Santa Iglesia Catedral.

Pero también en el año Jubilar, la peregrinación hacia los necesitados, como peregrinación hacia Cristo que se ha identificado

con ellos, nos introducirá en la perdonanza y en la Gracia que anticipa y adelanta a este mundo el amor de la resurrección, la caridad del Reino de Dios que ya está aquí, y que vendrán con su gloria al final de los tiempos.

Del mismo modo, el signo de la **Puerta Santa** es un acto simbólico de reconocimiento de Jesucristo como el único Salvador enviado por el Padre. Hay un solo acceso que abre de par en par la entrada en la vida de comunión con Dios; este acceso es Jesús, el mismo que dijo: "Yo soy la Puerta" (Jn 10, 7), para indicar que nadie puede entrar en el corazón del Padre sino es a través suyo. Pasar por la Puerta, en este caso la puerta de nuestra hermosa Catedral, significa confesar que Cristo es el Señor, fortaleciendo la fe en Él para vivir la vida nueva que nos ha dado. Es una decisión que presupone la libertad de elegir y, al mismo tiempo, el valor de dejar algo, sabiendo que se alcanza la vida divina. Este signo de la Puerta Santa ha estado presente este año de una manera especial en la entrada

por la Puerta de la Encarnación de la Santa Iglesia Catedral.

Antonio Gutiérrez Domínguez
Hotel del Duque, 3.06.2000

Bibliografía:

- Bula de convocatoria para el Gran Jubileo del año 2000. «Incarnationis Mysterium».
- Carta Apostólica «Tertio Millennio Adveniente».
- Cartas Pastorales del Sr. Arzobispo de Granada sobre el Gran Jubileo: «El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros» y «Abramos las Puertas a Cristo».
- Instrucción Pastoral de los Obispos Españoles, «La Eucaristía, alimento del Pueblo Peregrino».
- Estatuto marco de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Granada.
- Boletín de la Federación de Cofradías de Granada: Gólgota 2000.



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

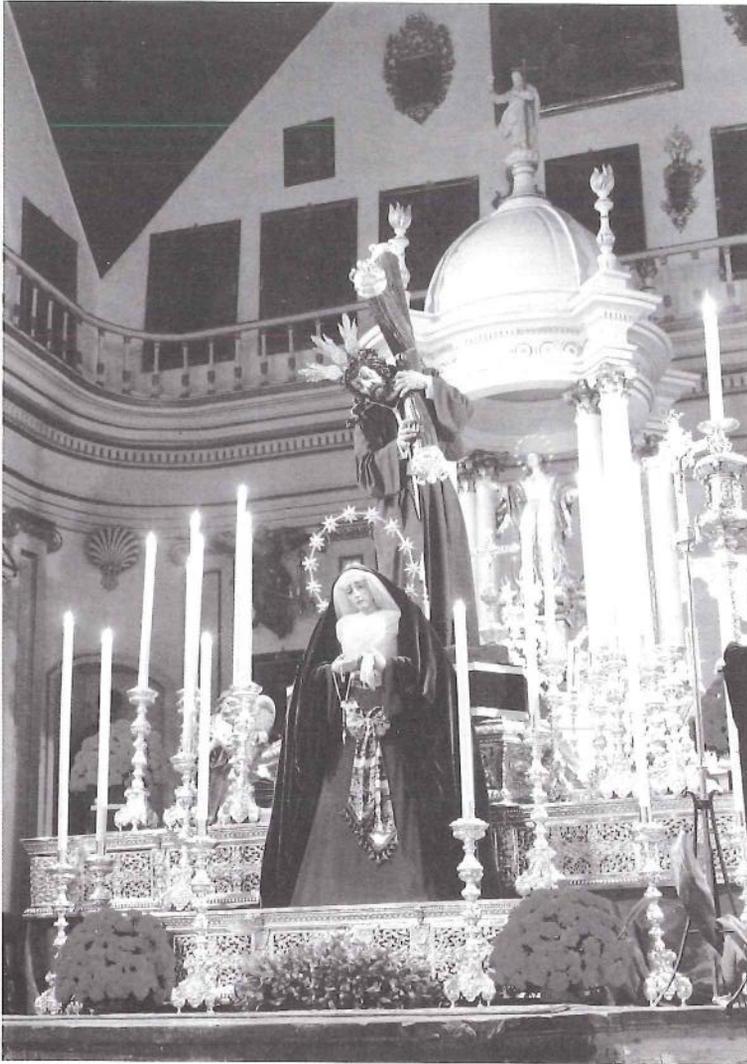


Foto: Fernando López

Haced lo que Él os diga

HERMANDADES Y COFRADES POR LA EVANGELIZACIÓN, RELIGIOSIDAD Y COMPROMISO DE LOS LAICOS AL SERVICIO DE LA EVANGELIZACIÓN—LA EVANGELIZACIÓN, TAREA DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS

Esta reflexión va a tratar de situar la vida de las Hermandades y Cofradías en la vida de la Iglesia. Las inquietudes y los quehaceres de la Iglesia no pueden ser ajenos a los cristianos que estáis en las Hermandades y Cofradías. Sois una cara importante de la Iglesia, para mucha gente casi la única o la más visible. Vosotros, vuestras actividades no tienen sentido fuera de la Iglesia, ni desgajados de ella: viviendo dentro del marco de vida de toda la comunidad, participando en sus actividades, en sus consejos, en sus parroquias, aportando lo vuestro y recibiendo de los otros, es como tiene verdadero sentido lo vuestro. Esto es lo que estamos tratando de conseguir: un mayor grado de integración en la vida de la Iglesia. Algunos pueden interpretar algunas medidas como imposiciones que buscan afirmar alguna parcela de poder: nada más lejos de la realidad. A los que vosotros llamáis autoridad eclesial, sin dejar de serlo, siempre los encontraréis como hermanos y amigos, que desean sobre todo que sintáis el latido del corazón de la Iglesia y viváis de su fuerza y de su vida. No siempre se entiende esto así, por desgracia. Pero estamos en camino, avanzamos correctamente.

Vamos, pues, a dar un paso en este sentido, tratando de situar vuestro hacer dentro de las coordenadas de lo que hoy hace la Iglesia. Para ello, no tenemos otra salida que hablar de evangelización: este es primariamente el quehacer de la Iglesia, hoy como siempre, aunque con un nuevo enfoque. Vamos a ello.

1. LA EVANGELIZACIÓN.

1.1 ¿Qué es evangelizar?

Evangelizar es la gracia y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. (Ch L,33)

La evangelización es la tarea primera de la Iglesia. Una Iglesia que no evangeliza está muriendo, y está siendo infiel a su misión y al mandato de Señor. Y, ¿qué es evangelizar?

La evangelización es la actividad pastoral que propone directamente la llamada a la fe a los que no la tienen. También llamamos evangelización a la acción pastoral que busca el fortalecimiento de la fe de quienes la tienen debilitada y adormecida.

Cuando el Evangelio se predica a un grupo humano se dan siempre unos pasos que constituyen el proceso evangelizador.

Comienza con el anuncio personal de la fe a las personas concretas por parte de un testigo que presenta lo principal de mensaje cristiano: el evangelio de Jesús, la paternidad de Dios, la gracia de Dios, las promesas de vida eterna.

El anuncio del Evangelio plantea la invitación a la conversión, al cambio de vida con una reorientación total de la existencia del hombre hacia una nueva forma de vivir en la presencia de Dios Padre, en el seguimiento de Cristo, en la incorporación a la comunidad eclesial. La persona que se convierte cambia la orientación de su vida entera, privada y pública.

Cuando aumentan las conversiones personales llega la posibilidad de construir una comunidad de convertidos. Aparecen primero las familias cristianas, formadas entre los convertidos, basadas en la fidelidad y la esta-



bilidad conyugal, en la apertura y respeto de la vida, en la educación cristiana de los hijos.

Viene después el nacimiento de una comunidad cristiana que no sólo se reúne para celebrar la misa en domingo, sino que promueve una forma diversa de vida y unas nuevas instituciones. Poco a poco, se crean unos usos, unas costumbres, unas leyes, que correspondan a las convicciones morales nacidas de la fe. Celebran sus fiestas, excluyen unos usos que les parecen contrarios a su propio bien, fomentan otros y así van poco a poco apareciendo a lo largo de una, de dos, de tres generaciones un envolvente social afín, armoniosamente articulado con las convicciones religiosas y morales. Así se modifica la cultura general de esa sociedad y nace una cultura cristiana. Esta es el último paso del proceso evangelizador. Juan Pablo II ha afirmado que *“la fe que no se hace cultura o no está totalmente aceptada o no está plenamente vivida”*.

Este proceso evangelizador se dio entre nosotros: la conversión personal, la transformación de la vida de los convertidos, la ampliación de las conversiones personales, la aparición de las familias cristianas, el nacimiento de la comunidad, la aparición de una cultura cristiana.

1.2 La nueva evangelización.

Hoy se ha venido abajo la vigencia de esta cultura cristiana, muchos han abandonado la fe, al menos en la práctica, y no se produce la trasmisión de la fe a las nuevas generaciones. La fe que una vez recibió y asimiló la sociedad se ha ido transmitiendo pacíficamente de generación en generación casi por sí misma en virtud del dinamismo del primer momento evangelizador. Esto ya no se da, se ha roto la cadena. La fe no pasa espontáneamente de generación en generación. Por eso ha nacido el programa de “nueva evangelización”. Es necesario que unas minorías creyentes y apostólicas repitan la aventura de los evangelizadores que iniciaron el ciclo que ahora termina.

El inicio de este programa de «nueva evangelización» es el documento *Gaudium et Spes* (1965), donde el Concilio reflexiona sobre las relaciones entre fe y cultura de hoy. En 1975 se llega casi literalmente a la expresión “nueva evangelización” en la exhortación apostólica de Pablo VI *Evangelii nuntiandi*. El Papa propone “un nuevo esfuerzo de evangelización”.

En 1979, el “documento de Puebla” (Méjico) habla ya de nueva evangelización, para señalar la acción que debe hacer la Iglesia como respuesta a la situación de América Latina. En 1983, Juan Pablo II hizo suya esta consigna de nueva evangelización de América. En 1986 el Papa aplica por primera vez el concepto de nueva evangelización a la situación cultural y espiritual de Europa, caracterizada por la secularización.

A partir de este momento, este concepto se va ampliando hasta llegar a ser una consigna pastoral de la Iglesia universal. La exhortación apostólica *Christifideles laici* (1988) habla ya de la necesidad de desarrollar una nueva evangelización en una perspectiva universal. La misión de la Iglesia en esta época nuestra consiste en evangelizar a quienes todavía no han oído hablar de Jesucristo y evangelizar de nuevo a los pueblos y naciones que un día fueron evangelizados pero están perdiendo la fortaleza y la creatividad apostólica y cultural de su fe.

«Ha llegado la hora de emprender una nueva evangelización. Enteros países y naciones, en los que en un tiempo la religión y la vida cristiana fueron florecientes y capaces de dar origen a comunidades de fe viva y operativa, están ahora sometidos a dura prueba e incluso alguna que otra vez son radicalmente transformados por el continuo difundirse del indiferentismo, del secularismo y del ateísmo. Se trata, en concreto, de países y naciones del



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

llamado Primer Mundo, en el que el bienestar económico y el consumismo -si bien entremezclado con espantosas situaciones de miseria- inspiran y sostienen una existencia vivida "como si no hubiera Dios" ...

En cambio, en otras regiones o naciones todavía se conservan muy vivas tradiciones de piedad y religiosidad popular cristiana; pero este patrimonio moral y espiritual corre hoy el riesgo de ser desperdigado bajo el impacto de múltiples procesos, entre los que destacan la secularización y la difusión de las sectas. Sólo una nueva evangelización puede asegurar el crecimiento de una fe límpida y profunda, capaz de hacer de estas tradiciones una fuerza de auténtica libertad... (Ch L, 34).

Proponer una nueva evangelización supone que ha habido una evangelización anterior y afirma una continuidad con ella:

vamos a anunciar el mismo evangelio, la misma fe, las mismas promesas de Dios. Pero con cierta novedad. El Papa describe la novedad de la nueva evangelización con tres rasgos. Es nueva por su **ardor**: hay que empeñarse con un esfuerzo renovado. Es nueva por sus **métodos**: debemos transmitir el evangelio de Jesús teniendo en cuenta las condiciones de vida de la gente actual y utilizando las técnicas y las posibilidades que la moderna sociedad nos proporciona. Es nueva por sus **expresiones**: con el evangelio de siempre tenemos que responder a las preguntas del hombre de hoy, transmitirle la verdad de Jesús, en su integridad y con sus proporciones, de un modo que resulte interpelante, comprensible y amable para el hombre de hoy.

2. LA NUEVA EVANGELIZACIÓN ENTRE NOSOTROS.

Os propongo profundizar algo más en lo que significa para nuestra Iglesia concreta la nueva evangelización. Vamos a hacerlo en tres aspectos: lo negativo de nuestra situación, las posibilidades que tenemos para evangelizar y los objetivos concretos que debemos proponernos.

2.1 Nuestra situación secularizada.

Proponer aquí una nueva evangelización es reconocer que en España, con una sociedad de vieja tradición cristiana, se vive sin embargo en un contexto cultural des cristianizado, tenemos ya una situación cultural que se ha consolidado como no cristiana. El programa de nueva evangelización trata de ser la respuesta religiosa, misionera, pastoral, de la Iglesia en esta situación de secularización.

Nuestra cultura conserva la apariencia de cristiana por el arrastre de muchos valores que nacieron del cristianismo, pero que hace tiempo han perdido sus raíces. Conservamos también muchas expresiones y usos inspira-

dos en la experiencia cristiana, fiestas, nombres de lugares y personas, hechos históricos y monumentos artísticos. Todo ello confiere una **apariencia** de cristianismo a nuestra vida. Lo que fue creación religiosa, inspirada por la fe y la devoción, se conserva como un dato cultural, que ya no se entiende ni se vive con la *significación* ni la *fuerza religiosa* que tuvo en su origen.

Esto puede ocurrir con las imágenes, o con la música religiosa, con las manifestaciones religiosas como vuestras procesiones. Ocurre también con los valores cristianos. Por ejemplo, cuando se habla de la libertad, del respeto a la persona, de la solidaridad o la fraternidad, con frecuencia estos conceptos ya no significan lo que significaron originalmente en una visión cristiana. Se sacan de la visión de conjunto que ofrece la fe cristiana. Se quieren vivir desligados de la Persona de Jesús, con las solas fuerzas humanas desprovistas de la fuerza de la gracia salvadora de Cristo, seleccionadas libremente según gustos o modas, dejando otros valores cristianos abandonados o despreciados. Algo del mensaje, sí; pero seleccionado y desligado de Cristo y de su Iglesia.

Esto nos afecta a todos nosotros en alguna medida. Vivimos un cristianismo fácil y cómodo, superficial y hueco, al que le falta convicción personal y experiencia propia de fe y de conversión a Dios. Desde esta debilidad, es difícil ser testigos convincentes del Señor. No podemos evangelizar, si antes no nos convertimos nosotros.

2.2 Los cauces que tenemos para la nueva evangelización.

Esta situación es diversa de la que encontraron los primeros evangelizadores. Ellos presentaron el Evangelio a unos paganos, la nueva evangelización debe presentarlo a unos cristianos que están paganizados. Hay, en efec-

to, en nuestra sociedad muchos elementos cristianos y mucha presencia y acción de la Iglesia. En algunas personas, esto significa que tienen una experiencia contraria a la evangelización: están ya en contra o pasan de algo conocido, aunque sea mal conocido o sea una mala experiencia, incompleta o negativa. Pero en general, la presencia social cristiana debe considerarse un valor positivo en orden a la evangelización. Vamos a desgranar estos elementos:

1. Están las acciones pastorales de la Iglesia que son muy variadas y amplias y llegan a gran número de personas: niños, jóvenes, adultos. Todas ellas deben adquirir orientación misionera, tratando de fortalecer o suscitar la fe en Cristo: catequesis, enseñanza religiosa, preparación del matrimonio, atención a los enfermos, servicio a los pobres, acercamiento a los marginados, homilía. Todo esto debe enjuiciarse según el valor evangelizador que tiene: no debe darse la fe por supuesta, porque falta realmente la conversión a Dios y el encuentro con Jesucristo.

2. Está en segundo lugar la vida de muchas familias que son y se consideran cristianas y que deben tomar conciencia del papel trascendental que deben asumir en la transmisión de la fe: la evangelización depende en gran parte de la "iglesia doméstica". Este terreno es importantísimo.

3. Está el testimonio personal de los católicos que, solos o asociados, dan testimonio de Cristo en la vida profesional y social. Este es el aspecto que está más debilitado entre nosotros.

4. Está la religiosidad o piedad popular, entre nosotros, el catolicismo popular. La piedad popular trasmite la fe, evangeliza, por sí misma, aunque generalmente lo hace con muchas deficiencias, lagunas y desenfoces. Hablaremos de esto más adelante.

2.3 Qué debemos hacer en la nueva evangelización.

Hay que dedicarse expresamente y de manera principal a suscitar la fe personal de

las nuevas generaciones, transmitirles los contenidos esenciales de la fe, los que llevan a cada persona a sentirse interpelada por la revelación de Dios y por una llamada de Cristo que le invita interiormente a cambiar de vida, para tratar de hacer un hombre nuevo, una nueva cultura y una nueva humanidad.

Entre nosotros esto significa:

1. Fortalecer la fe de los que están en la Iglesia buscando su conversión personal y cambio de vida, descubriendo y viviendo la Iglesia, misterio de comunión y misión.

2. Superar muchas tensiones, no perder todas las energías en lo secundario, centrarnos en lo más esencial: afirmación de Dios, vigencia de sus promesas de salvación, fe y esperanza en Cristo muerto y resucitado por nosotros, visión cristiana del mundo, conversión y cambio de vida, amar a los hermanos, vivir en la esperanza de la vida eterna.

3. Crear y revitalizar comunidades cristianas de referencia: familias y grupos de familias, comunidades y parroquias, asociacio-



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

nes y hermandades, donde se viva la oración, la celebración, la Palabra de Dios, la fraternidad cristiana.

4. Apostolado misionero fuera de la Iglesia: aprovechar todo encuentro con los alejados, buscar otros, dar testimonio de vida cristiana con toda coherencia personal, vivir en espíritu de servicio. Hay que provocar la pregunta que desemboque en el «ven y verás».

3. HERMANDADES Y COFRADES, POR LA NUEVA EVANGELIZACIÓN.

3.1 Situación y posibilidades de las Hermandades.

Las Hermandades y Cofradías padecen también los males de la secularización. En muchos cofrades hay poca sintonía entre los misterios cristianos que celebra su hermandad y su vida práctica, por no hablar y emitir juicio sobre la fe de su corazón. Si esto ocurre, el sentido religioso de la hermandad se va vaciando y nos quedamos con lo cultural, lo estético, lo folclórico. Así todo lo nuestro se puede reducir a una cáscara sin contenido: falta el corazón y la verdad. A pesar de este mal, que es un diagnóstico certero, las hermandades son cauces válidos de evangelización para sus miembros y para el pueblo en general, porque representan el misterio de Cristo, Salvador de los hombres. A ellas son aplicables lo que acabo de decir. Deben evangelizarse y evangelizar. Pero deben fortalecer la propia fe por la formación, experiencia y vida cristiana. Deben buscar más lo esencial cristiano y no quedarse en lo externo y secundario: lo esencial cristiano es la Palabra de Dios, los sacramentos y la oración y el amor fraterno. Deben formar verdaderas comunidades fraternas (son hermandades), dentro de la gran familia de la Iglesia, la diócesis y la parroquia. Deben vivir intensamente la comunión con la Iglesia, para que se ofrezcan

legítimamente como una cara de la Iglesia ante tantos seguidores.

Yo me referiré ahora a dos aspectos relacionados con las posibilidades evangelizadoras de las Hermandades y Cofradías: las actividades habituales de una cofradía de Semana Santa en cuanto expresión de la religiosidad popular y al compromiso personal de los laicos cofrades, especialmente de los activos.

3.2 La piedad popular, cauce de evangelización.

La religiosidad popular es un hecho de gran extensión e incidencia en la vida de nuestro pueblo, que tiene múltiples manifestaciones. Nuestro Sínodo dice que «la piedad popular es el modo peculiar que tiene el pueblo de vivir y expresar su relación con Dios, con la Santísima Virgen y con los Santos» (404). Es, pues, como un universo completo con innumerables aspectos. Tiene toda una cosmovisión, sus valores morales y su «sabiduría», sus expresiones íntimas y sus manifestaciones externas, personales y colectivas. Abarca muchos aspectos de la vida cristiana y

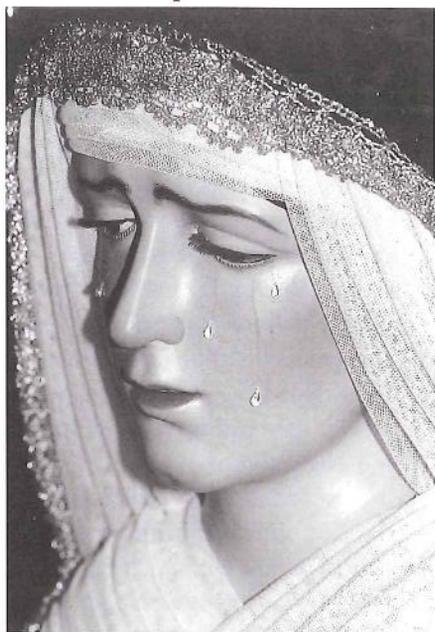


Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

se proyecta también en la manera de celebrar la liturgia y los sacramentos.

Pablo VI en la Exhortación Apostólica «Evangelii nuntiandi», núm. 48, nos ofrece un valioso análisis de la Religiosidad Popular. Por una parte, tiene sus limitaciones porque «está expuesta frecuentemente a muchas deformaciones de la religión... se queda frecuentemente a un nivel de manifestaciones culturales, sin llegar a una verdadera adhesión de fe; puede incluso conducir a la formación de sectas y poner en peligro la verdadera comunión eclesial». Tiene también muchos valores. «Cuando está bien orientada -continúa el Papa- sobre todo mediante una pedagogía de la evangelización, contiene muchos valores; refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer; hace capaz de generosidad y heroísmo, cuando se trata de manifestar la fe; comporta un hondo sentido de los atributos de Dios, ...engendra actitudes interiores que raramente pueden observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad».

Hoy valoramos cada vez más el papel evangelizador de la piedad popular, independiente de que lo tomemos como tal en la praxis pastoral: evangeliza por sí misma, quizá más que nuestras acciones específicamente evangelizadoras. Aunque con limitaciones y desviaciones, transmite automáticamente una cosmovisión cristiana.

Las Hermandades y Cofradías y sus manifestaciones no son todo en la piedad popular, pero forman parte de la misma, con sus limitaciones y sus posibilidades, también en la evangelización. Nuestro Sínodo afirmó que hay que «valorar las asociaciones, cofradías y hermandades existentes en las parroquias o comunidades, como ayuda para la evangelización y en tanto que se prestan a ello (cf 'Liturgia y piedad popular', SNL 1989)» (548) .

Por esta importancia, se comprende que los obispos de nuestra región hayan prestado una especial atención a la piedad popular:

- * El Catolicismo popular en el Sur de España (1975): visión muy completa y amplia.
- * El Catolicismo popular. Nuevas consideraciones pastorales (1985): se centra en las manifestaciones externas, a la vista de las interpretaciones y manipulaciones que sufren por esos años.
- * Las Hermandades y Cofradías (1988): específico sobre el fenómeno asociativo en la religiosidad popular.

El Catecismo de la Iglesia Católica (1992) le dedica los nn. 1674-1676:

- * El sentido religioso del pueblo cristiano ha encontrado, en todo tiempo, su expresión en formas variadas de piedad en torno a la vida sacramental de la Iglesia: tales como la veneración de las reliquias, las visitas a santuarios, las peregrinaciones, las procesiones, el vía-crucis, las danzas religiosas, el rosario, las medallas, etc.
- * Además de la liturgia sacramental y de los actos sacramentales, la catequesis debe tener en cuenta las formas de piedad de los fieles y de religiosidad popular.
- * Estas expresiones prolongan la vida litúrgica de la Iglesia, pero no la sustituyen: «Pero conviene que estos ejercicios se organicen teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos para que estén de acuerdo con la sagrada liturgia, deriven en cierto modo de ella y conduzcan al pueblo a ella, ya que la liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos» (SC 13).
- * Se necesita un discernimiento pastoral para sostener y apoyar la religiosidad popular y, llegado el caso, para purifi-



Foto: Fernando López

car y rectificar el sentido religioso que subyace en estas devociones y para hacerlas progresar en el conocimiento del Misterio de Cristo (cf CT 54).

- * Su ejercicio está sometido al cuidado y al juicio de los obispos y a las normas generales de la Iglesia (cf CT 54).
- * La religiosidad del pueblo, en su núcleo, es un acervo de valores que responde con sabiduría cristiana a los grandes interrogantes de la existencia. La sapiencia popular católica tiene una capacidad de síntesis vital; así conlleva creadoramente lo divino y lo humano; Cristo y María, espíritu y cuerpo; comunión e institución; persona y comunidad; fe y patria; inteligencia y afecto. Esa sabiduría es un humanismo cristiano que afirma radicalmente la dignidad de toda persona como hijo de Dios, establece una fraternidad fundamental, enseña a encontrar la naturaleza y a comprender el trabajo y proporciona las razones para la alegría y el humor, aun en medio de una vida muy

dura. Esa sabiduría es también para el pueblo un principio de discernimiento, un instinto evangélico por el que capta espontáneamente cuándo se sirve en la Iglesia al Evangelio y cuándo se lo vacía y asfixia con otros intereses (Documento de Puebla, 1979, n° 448; cf EN 48).

Nosotros queremos lograr que la piedad popular, purificada de sus deficiencias, sea «una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo» (Documento de Puebla, 450) o, como dijo Pablo VI, «pueda ser cada vez más, para nuestras masas populares, un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo» (EN 48).

Vosotros estáis llamados a trabajar en este camino. Sobran, según se dijo en Málaga hace tres años en las Jornadas de los Srs. Obispos con Vicarios y Arciprestes, las actitudes de menosprecio o de superioridad con respecto al mundo de la piedad popular: queremos acercarnos con profundo respeto a las personas que viven de esta religiosidad, dialogar serenamente, con una postura comprensiva, impregnada de caridad y paciencia. Entre todos debemos discernir y eliminar, con prudencia y firmeza a la vez, todo intento de manipulación por parte de quienes pretenden utilizar la religiosidad popular al servicio de intereses extraños a la fe. En dichas Jornadas se concretaron, entre otros, estos medios:

- * Catequesis sólidas y asequibles, con constancia y prudencia, sobre los valores y verdades fundamentales de la fe.
- * Incluir en la formación de los futuros sacerdotes esta materia, como tema importante de estudio y reflexión.
- * Que los Planes de Pastoral, tanto diocesanos como arciprestales y parroquiales, tengan en cuenta siempre las expresiones de Religiosidad Po-

pular y las contemplen en sus respectivas programaciones.

- * Prestar especial atención a los jóvenes que participan en estas manifestaciones religiosas, ayudándoles a descubrir y asimilar los auténticos contenidos y motivaciones que subyacen en las mismas, en orden a una maduración en su fe.
- * Invitar a los grupos de cristianos más cultivados a que se aproximen a este fenómeno con un talante constructivo e integrador.

3.3 Los cristianos laicos, también evangelizadores.

Pero conviene mostraros también otras exigencias que van más allá de la vida cofrade. Todos los que formamos la Iglesia participamos de su misión. No sólo los sacerdotes o religiosos, también los laicos. El Evangelio no podrá llegar a los ambientes más diversos y alejados de la sociedad actual, si no es por la presencia y testimonio de los cristianos laicos. Ellos, por la profesión y la vida familiar deben ser fermento de Evangelio en medio del mundo.

Los laicos deben ser evangelizadores: están habilitados para esta tarea por los sacramentos y los dones del Espíritu:

«Los fieles laicos, precisamente por ser miembros de la Iglesia, tienen la vocación y misión de ser anunciadores del Evangelio: son habilitados y comprometidos en esta tarea por los sacramentos de la iniciación cristiana y por los dones del Espíritu Santo» (Ch L, 33).

Las tareas específicas de los laicos en la amplia misión evangelizadora de la Iglesia se centran en «buscar el Reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales» (LG 31):

«Los fieles laicos -debido a su participación en el oficio profético de Cristo- es-

tán plenamente implicados en esta tarea de la Iglesia. En concreto, les corresponde testificar cómo la fe cristiana, más o menos conscientemente percibida e invocada por todos- constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad. Esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar cotidiana, en el trabajo y en la sociedad, esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud» (Ch L, 34).

Los fieles seculares sois cristianos en plenitud, con todos los derechos y todas las obligaciones fundamentales y comunes de la comunidad cristiana. Hay que ir sacando las consecuencias de esta afirmación fundamental. Hay que ir descubriendo la multitud de tareas que deben asumir los cristianos seculares, dentro y fuera de la Iglesia, en virtud de su condición de cristianos.

En la Iglesia.

La participación activa de los laicos en la vida de la Iglesia es ya visible. Los encontramos en los consejos pastorales parroquiales y diocesanos, los consejos diocesanos de laicos, las comisiones parroquiales y diocesanas de economía y, sobre todo, en los movimientos apostólicos, los equipos de catequistas, las organizaciones de Cáritas y otras asociaciones asistenciales, las numerosas iniciativas de voluntariado, etc...

Esto es lo visible, pero no es todo. Debemos descubrir y valorar lo que quizá valga más: todo lo que los fieles laicos hacen como Iglesia, cuando oran, cuando participan en la Eucaristía y en los demás sacramentos, cuando viven el Evangelio en la vida familiar, profesional y social.



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

En el mundo.

La participación de los seculares en la vida interior de la Iglesia tiene muchas posibilidades. Pero la gran tarea de los seculares es ser la presencia y la acción de la Iglesia en el mundo, en la sociedad y en sus estructuras e instituciones. Este es un difícil campo, la mayoría de las veces. Pero, si los seculares cristianos que están allí no lo hacen, ¿quién lo hará? Los laicos son la Iglesia en el mundo. De manera asociada o personal, esa es la tarea de los seculares y su participación específica y propia en la vida y en la misión de la Iglesia.

La Iglesia que anime espiritualmente la sociedad que está naciendo, tan secularizada, deberá ser fuertemente religiosa. Debemos tener una fuerte religiosidad para tener algo que decir y que ofrecer, para ser distintos, para tener fuerzas para serlo. La oración, la confesión de la fe y el servicio del amor serán nuestra fuerza. La presencia de los cristianos será una presencia capilar y tratará de influir así, mediante el convencimiento de las personas, en los ambientes de la sociedad. Esto lo harán los seculares que serán el

más vivo contacto entre la Iglesia y el conjunto de la sociedad.

Estos son los campos principales necesitados de esta presencia: la vida familiar, las actividades profesionales, la participación en la vida social. La cultura, la Universidad, la empresa, el trabajo, los medios de comunicación, el arte, el ocio, la sanidad, son los campos donde es necesaria una presencia clara del Evangelio por medio de los cristianos laicos que, en esos ambientes, desarrollan su profesión y viven su vida. Con un objetivo: restañar la ruptura entre la cultura actual y el Evangelio, tratando de poner a Jesucristo, la piedra que ha sido tan desechada por tantos, como la piedra angular de nuestra existencia (cf Hch 4, 11-12).

Gracias a Dios, entre vosotros, hay de todo tipo de personas. Sois una muestra de la variedad del pueblo de Dios. Quizá son las hermandades las instituciones de la Iglesia que tienen mayor número de miembros, sino también mayor diversidad por su origen y condición. Así, mediante los cofrades, convencidos de su misión evangelizadora en el mundo, la Iglesia y la verdad del Evangelio pueden llegar a muchas partes.

La vida en la Cofradía no puede plantearse como una alternativa a la presencia específicamente cristiana en el mundo. Si me permitís la expresión, no puede la cofradía ser un refugio. La vida activa en una cofradía verdaderamente viva debe ser para vosotros fuente de exigencia de vida cristiana y de fuerza y constancia para ser testigos en el mundo en que desarrolláis vuestra profesión y vuestra diversión.

4. ALGUNOS QUEHACERES CONCRETOS.

Finalmente, recordaré los campos que señala el Sínodo para la renovación de las Hermandades y Cofradías: son los que hacen

que una hermandad sea verdadera comunidad cristiana. Me referiré a los dos sectores que conviene atender especialmente: jóvenes y familia y la necesidad de una fácil relación y cooperación con otros ámbitos de la Iglesia Diocesana.

4.1 La renovación sinodal de las Hermandades y Cofradías.

Habéis vivido y estáis viviendo un período de cambio y renovación. Sabéis que este camino se inició con el Sínodo Diocesano. A él debemos volver para saber cuál es el sentido y dirección de esta renovación. Que nada nos distraiga de lo que es importante. El Sínodo señala esta orientación especialmente en el número 1132 que se inspira en la carta pastoral de los Obispos del Sur «Las Hermandades y Cofradías». Esta orientación sinodal pide a las Hermandades y Cofradías:

- * Actitud misionera. Tienen que avivar la dimensión apostólica de su fe, integrándose en la pastoral de misión que exigen los tiempos modernos para fomentar una nueva y adecuada evangelización de los hombres, adaptando el anuncio del Evangelio, la espiritualidad y el compromiso apostólico al medio social de nuestra época.
- * Preparación para la misión. Necesitados todos de una renovación cristiana, hay que entrar en una dinámica permanente de formación y actualización: vida de oración, vida sacramental, testimonio de la condición de católicos en la familia, en el trabajo y en los compromisos sociales; los miembros de asociaciones católicas deben participar en la actividad catequética de la Iglesia, para lo que tienen que acoger primero la Palabra de Dios y enseñarla después a los demás.



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

- * **Comunión eclesial.** Deben vivir la fraternidad y comunión con otros movimientos apostólicos, insertados en la vida parroquial y vinculados a la Iglesia particular. Esta comunión eclesial se evidencia en la solidaridad con la misión de la Iglesia y con sus necesidades, con la opción preferencial por los pobres, la apertura al ministerio sacerdotal, la fidelidad a la propia identidad, y en el ejercicio del culto católico (1132).

Claros están los tres criterios y claro está el contenido de cada uno. Puesto a insistir en un aspecto, insisto en el descubrimiento de la oración y, con ella, del valor del domingo.

Hay demasiados cristianos que apenas oran, pero hay que decirlo con claridad: la oración es parte constitutiva y esencial de la vida cristiana (cf Catecismo 2559 ss). Si una persona cristiana debe orar por y para serlo, toda comunidad cristiana debe orar también porque es cristiana y para serlo.

La plegaria no es una evasión que desvía del compromiso cotidiano, sino que constituye el empuje más fuerte para que el cristiano asuma y ponga en práctica plenamente sus responsabilidades. «Se ora como se vive porque se vive como se ora», dice el catecismo (2752). De aquí que la participación en la vida y misión de la Iglesia en el mundo es proporcional a la fidelidad e intensidad de la oración con la que nos unimos a la vida fecunda, que es Cristo.

La celebración dominical del día y de la Eucaristía del Señor tiene un papel principalísimo en la vida de la Iglesia. También lo tiene en la vida de cada cristiano porque «la Eucaristía del domingo fundamenta y confirma toda la práctica cristiana» (cf Catecismo 2177.2181).

4.2 Jóvenes y familia, sectores preferentes.

Gracias a Dios, muchos jóvenes conectan hoy con la vida de las Hermandades. Tienen todas las cualidades, las deficiencias y los defectos de las nuevas generaciones. Son un bien inestimable para vuestras hermandades. Deben ser el centro primario de vuestra atención. No quiero desarrollar este punto y dejarlo para que vuestras aportaciones nos indiquen iniciativas y resultados.

Algo parecido puede decirse de vuestros cónyuges y familias. La familia cristiana es otro de los grandes cauces de evangelización, pero para que lo sea debe ser ella misma evangelizada y ser verdaderamente cristiana. Tenemos necesidad de familias que vivan intensamente su pertenencia y participación en la vida de la Iglesia. Es necesario que la Cofradía llegue a las familias de los hermanos y hermanas. Hay que organizar actividades con sentido matrimonial y familiar: de formación, de diálogo, de oración, de convivencia.

4.3 Más conectados a la Iglesia Diocesana.

Una última sugerencia para terminar. Muchas veces el mundo de las Hermandades

y Cofradías ha sido un mundo de poca relación con el conjunto de la Iglesia Diocesana. Hoy, gracias a Dios, no es así. La gran movida del Sínodo donde participaron bastantes grupos de hermandades; el tratamiento del tema en el Sínodo; el proceso de renovación de estatutos y personas; la cercanía de nuestros Srs. Arzobispos, son signos de una más fácil relación y una mayor integración. Hay que seguir por este camino. Esta convivencia es un nuevo paso -e importante- en esta dirección.

Para lograr las orientaciones que yo os he propuesto, será necesario que las Hermandades y Cofradías entren en una relación más habitual con distintos organismos diocesanos y eclesiales que pueden daros mucho y, a su vez, recibir de vosotros. Menciono en primer lugar a las Delegaciones de Pastoral Universitaria y Juvenil, para el objetivo de la atención preferente a vuestros jóvenes. También la relación entre las Hermandades y el Se-



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

cretariado de Pastoral Familiar y de los diversos movimientos familiares en que nuestra Diócesis es tan rica, pueden traer buenos frutos. Hay que desarrollar las relaciones con la Delegación de Apostolado Seglar y el Secretariado de Cursillos de Cristiandad. En otra dirección, quizá deban intensificarse las relaciones con las instituciones de caridad y acogida de los necesitadas para que se abran caminos a vuestra solidaridad: Cáritas, Casas de Acogida, Pastoral de los Enfermos, Misiones, voluntariados cristianos de todo tipo, etc... La formación de los cofrades puede encontrar ayuda en el Secretariado de Catequesis, escuelas de catequistas y de evangelización, delegación de liturgia, talleres de oración, etc. El desarrollo y adecuada conservación del patrimonio cofrade debe hacerse en conexión con la Delegación Diocesana de Patrimonio Cultural.

CONCLUSIÓN.

Termino con la afirmación que sintetiza toda esta intervención mía: sois Iglesia, parte de su abundante vida; participáis de la misión evangelizadora de la Iglesia, misión tan urgente en nuestra sociedad; desde vuestra propia originalidad en la variada riqueza de la Iglesia, originalidad centrada en el culto y la fraternidad, podéis llevar el mensaje de Cristo a sectores muy variadas del pueblo; fijaos especialmente en vuestros jóvenes y en vuestras familias. Haced que vuestras manifestaciones públicas, en que presentáis a todo el pueblo, incluso a los más alejados de la Iglesia, las verdades centrales de nuestra fe, sean evangelizadoras, porque, además de belleza y de orden, van llenas de la vida de vuestra propia fe, de vuestra vida cristiana, de vuestra fraternidad, de vuestra sobriedad, de vuestro sentido de Iglesia. Muchas gracias.

Manuel Reyes Ruiz, Vicario General
Hotel del Duque, 20.06.1998

LA FORMACIÓN DEL CRISTIANO, HOY

Este año vamos a dedicar la convivencia de Hermandades y Cofradías de la Federación de Granada a la formación. Todas vuestras juntas de gobierno cuentan con un vocal de formación y todos los responsables sois conscientes de la necesidad e importancia de la formación en el ámbito cofrade. Muchos de los males que nos aquejan provienen de la carencia de formación cristiana. De ahí vienen desviaciones, falta de sentido eclesial, protagonismos anticristianos en el seno de las hermandades, en fin, tantas y tantas deficiencias. Por todo ello juzgamos que este tema es de gran importancia.

Según el programa de la convivencia, vamos a tratar el tema desde cuatro puntos de vista. En primer lugar, hablando de la formación del cristiano hoy, consideración general y común con todos los demás miembros de la Iglesia, especialmente de los laicos; en segundo lugar, hablaremos de la formación en el seno de las cofradías, para ver qué posibilidades y exigencias especiales presentan las hermandades en esto de la formación; en tercer lugar trataremos de bajar más a lo práctico viendo en una especie de mesa redonda qué experiencias de formación tenemos en las cofradías y ofreciendo, finalmente, un programa de formación para el curso próximo.

1. Formación más que doctrinal

Cuando hablamos de formación del cristiano tenemos el peligro de fijar la atención sólo en la formación doctrinal. Esta es muy importante, pero no lo es todo en esto de la formación. Esta es una primera puntualización muy importante: la formación se refiere a todo el ser humano y cristiano, lo cual va más allá del entendimiento: formar supo-

ne, además de transmitir conocimientos, educar, incidir en la conducta del sujeto, en lo moral, en lo espiritual.

Por ejemplo, el Código habla de esta formación en dos lugares. Cuando habla de todos los fieles, se refiere a una formación que comprende la vida entera; cuando habla de los laicos, incide más en lo doctrinal, pero en orden a vivirlo:

«Los fieles, puesto que están llamados por el bautismo a llevar una vida congruente con la doctrina evangélica, tienen derecho a una educación cristiana por la que se les instruya convenientemente en orden a conseguir la madurez de la persona humana y al mismo tiempo conocer y vivir el misterio de la salvación» (c. 217).

«Para que puedan vivir según la doctrina cristiana, proclamarla, defenderla cuando sea necesario y ejercer la parte que les corresponde en el apostolado, los laicos tienen el deber y el derecho de adquirir conocimiento de esa doctrina, de acuerdo con la capacidad y condición de cada uno» (C. 229.1).

El Concilio Vaticano II, en el decreto sobre el apostolado de los seglares, dedica todo un capítulo a la formación. Habla de la necesidad, de las características de la formación de los seglares, de quiénes tienen que formar, de la adaptación de la formación a las diversas formas de apostolado y de los medios de formación. Todo ello, referido a una formación que debe ser «multiforme y completa», que atienda «no sólo al continuo progreso espiritual y doctrinal del mismo seglar, sino también a las varias circunstancias de cosas, de personas y de deberes a que tiene que acomodar su actividad».





Foto: Fernando López

2. Formación de los laicos: común, específica, peculiar.

Además de la formación común a todos los cristianos, no pocas formas del apostolado requieren, por la variedad de personas y de ambientes, una formación específica y peculiar (AA 28).

A partir de esta indicación podemos hablar quizá de tres aspectos de la formación de un seglar:

- * formación común, que mira al continuo progreso espiritual y doctrinal del seglar como persona y como cristiano. Esta formación es espiritual y es doctrinal: enriquece el entendimiento y ayuda a conseguir la madurez humana y cristiana, viviendo el misterio de nuestra salvación, nuestra condición de hijos de Dios. Tiene diversas facetas por el contenido de esta formación: moral, litúrgico, bíblica...
- * formación específica que responda a la condición seglar, de un cristiano que vive en el mundo y que tiene como misión propia el testimonio cristiano en el ambien-

te, la familia, la profesión, la cultura, el ocio, la política... Esta formación mira a los deberes y circunstancias del cristiano en el mundo: responde a su índole secular.

- * formación peculiar que responda a las necesidades concretas donde el seglar vive su vocación. No es lo mismo un médico que un maestro. Esto lo podemos aplicar al ámbito seglar cofrade en cuanto que, para un cofrade, su formación común y específica tiene acentos doctrinales, litúrgicos, devocionales, y formas características de expresión que deben ser conocidas, estimadas y vividas profundamente.

3. La formación común de los cristianos.

Este es el primer campo que hay que atender, porque es la base y fundamento de la vida cristiana. Es una formación integral y permanente que ChL describe como "un continuo proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Cristo, según la voluntad del Padre, con la guía del Espíritu Santo". Se trata de conocer y profesar el credo, cumplir los mandamientos, vivir la liturgia y los sacramentos y orar. Esa sería una visión siguiendo las partes del catecismo: credo, mandamientos, oración y sacramentos. El camino del catecismo nos lleva a la fuente de la Biblia, fuente de la fe, norma de vida y lugar de oración.

En esta formación no hay diferencia alguna entre un cristiano y otro: lo mismo la necesita un monje que un político, el Papa que una madre de familia. Todos estamos llamados a vivir nuestra condición de hijos de Dios en plenitud y esos son los caminos.

Sin embargo, debemos caer en la cuenta de que hoy necesitamos más esta formación integral y permanente, porque la vida de fe es una aventura más personal que en otras épocas. El ambiente social y cultural es contrario a las verdades, los principios mora-

les y los valores cristianos. El esfuerzo personal y el apoyo eclesial mediante la integración en el propio grupo cristiano es más necesario. Creo que no estamos siendo consecuentes con esta situación. ¿Cuáles son nuestras lecturas de formación cristiana, nuestros cursos, nuestro acercamiento a la Biblia, nuestra formación para la oración, nuestra formación y participación consciente en la liturgia y los sacramentos, nuestra formación moral? Ahí tenemos ya un horizonte amplísimo de formación. Y todavía no es el específico de un seglar...

4. La formación específica de los cristianos laicos: visión del Vaticano II y de *Christifideles laici*.

Vamos a examinar dos visiones complementarias sobre esta formación: la del Concilio en 1965 y la de ChL en 1988. El decreto *Apostolicam actuositatem* (núm. 29) del Concilio Vaticano concretiza lo específico de la formación de un seglar, que debe vivir y evangelizar en un apartado que titula «Principios de la formación de los laicos para el apostolado». La Exhortación Apostólica *Christifideles laici* está dedicada toda ella a los cristianos laicos y dedica el capítulo V a la formación de los mismos bajo el título de *Para que deis más fruto*. Resumimos la visión de ambos documentos en estos puntos:

4.1 Una formación que ayude a descubrir y vivir la vocación propia del laico.

1. Como los laicos participan de la misión de la Iglesia a su modo, su formación apostólica tiene la característica especial que nace de la índole secular y de la espiritualidad propia del laicado.
2. La formación de los fieles laicos tiene como objetivo fundamental el descubrimiento, cada vez más claro, de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión.
3. Para descubrir la concreta voluntad del Señor sobre nuestra vida son siempre in-

dispensables la escucha pronta y dócil de la palabra de Dios y de la Iglesia, la oración filial y constante, la referencia a una sabia y amorosa dirección espiritual, la percepción en la fe de los dones y talentos recibidos y al mismo tiempo de las diversas situaciones sociales e históricas en las que se está inmerso.

4. Se trata de *saber* lo que Dios quiere de mí en la situación concreta de mi vida. Se trata de hacer lo que Dios quiere. Y para actuar con fidelidad a la voluntad de Dios hay que ser *capaz* y hacerse *cada vez más capaz*. Desde luego, con la gracia del Señor, pero también con mi libre y responsable colaboración.

4.2 Una formación que ayude a vivir en unidad como miembros de la Iglesia y del mundo.

5. En el descubrir y vivir la propia vocación y misión, los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella *unidad* con la que está marcado su mismo ser de *miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana*. En su existencia no puede haber dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida "espiritual", con sus valores y exigencias; y, por otra, la denominada vida "secular", es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura.
6. El Concilio Vaticano II ha invitado a todos los fieles laicos a esta *unidad de vida*, denunciando con fuerza la gravedad de la fractura entre fe y vida, entre Evangelio y cultura: «la separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves errores de nuestra época».

*En la formación hay que tener siempre presente la unidad y la integridad de la persona humana, de forma que quede a salvo y se acreciente su armonía y su equilibrio.

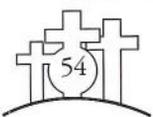




Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

*De esta forma, el seglar se inserta en la realidad misma del mundo y participa con eficacia en los asuntos temporales, y al propio tiempo, como miembro vivo y testigo de la Iglesia, la hace presente y actuante en el seno de las cosas temporales.

4.3 Una formación que sea integral: humana, espiritual, doctrinal.

7. Dentro de esta síntesis de vida se sitúan los múltiples y coordinados aspectos de la *formación integral* de los fieles laicos.
8. Como todo cristiano, el seglar ha de aprender a cumplir la misión de Cristo y de la Iglesia, viviendo de la fe en el misterio de la creación y de la redención movido por el Espíritu Santo, que vivifica al Pueblo de Dios, que impulsa a todos los hombres a amar a Dios Padre, al mundo y, a los hombres por Él. Esta formación debe considerarse como fundamento y condición de todo apostolado fecundo.
9. La formación espiritual ha de ocupar un puesto privilegiado en la vida de cada uno,

llamado como está a crecer ininterrumpidamente en la intimidad con Jesús, en la conformidad con la voluntad del Padre, en la entrega a los hermanos en la caridad y en la justicia.

10. También se requiere una sólida preparación doctrinal, teológica, moral, filosófica, según la diversidad de edad, condición e ingenio. No se olvide la importancia de la cultura general, junto con la formación práctica y técnica.

*Hoy es cada vez más urgente esta *formación doctrinal* de los laicos, por el natural dinamismo de profundización de su fe, y también por la exigencia de "dar razón de la esperanza" que hay en ellos, frente al mundo y sus graves y complejos problemas.

*Son necesarias una sistemática acción de *catequesis*, que se graduará según las edades y las diversas situaciones de vida, y una más decidida promoción cristiana de la *cultura*, como respuesta a los eternos interrogantes que agitan al hombre y a la sociedad de hoy.

*Es absolutamente indispensable –sobre todo para los fieles laicos comprometidos de diversos modos en el campo social y político– un conocimiento más exacto de la *doctrina social* de la *Iglesia*. Pero todos los laicos están comprometidos con la instauración cristiana del orden temporal. Para ello, deben adquirir el verdadero sentido y valor de los bienes materiales, en su recto uso y en la organización de las instituciones atendiendo al bien común, según los principios de la doctrina moral y social de la Iglesia.

11. Finalmente, en el contexto de la formación integral y unitaria de los fieles laicos es particularmente significativo, por su acción misionera y apostólica, el crecimiento personal en los *valores humanos*.

*El Concilio ha escrito: “(los laicos) tengan también muy en cuenta la competencia profesional, el sentido de la familia y el sentido cívico, y aquellas virtudes relativas a las relaciones sociales, es decir, la probidad, el espíritu de justicia, la sinceridad, la cortesía, la fortaleza de ánimo, sin las cuales ni siquiera puede haber verdadera vida cristiana”.

12. Para la evangelización, es necesario cultivar las relaciones humanas y crecer en los valores verdaderamente humanos; sobre todo, el arte de la convivencia fraterna, de la cooperación y del diálogo.

*Puesto que las obras de caridad y de misericordia ofrecen un testimonio magnífico de vida cristiana, la formación apostólica debe conducir también a practicarlas, para que los fieles aprendan a compadecerse de los hermanos y a ayudarlos generosamente cuando lo necesiten.

4.4 Formación progresiva unida a la acción apostólica.

13. La formación para el apostolado no puede consistir en la mera instrucción teórica. Hay que aprender a entrar en el servicio activo de la Iglesia, a poco a poco y con prudencia, desde el principio de su formación.

*Para ello, aprendan a verlo, juzgarlo y a hacerlo todo a la luz de la fe; aprendan a formarse y perfeccionarse a sí mismos por la acción con los otros.

14. Hay que ir completando constantemente esta formación, que pide cada día un conocimiento más profundo y una acción más oportuna a causa de la madurez creciente de la persona humana y por la evolución de los problemas.

4.5 La formación de los laicos debe ser una prioridad.

15. La formación de los fieles laicos se ha de colocar *entre las prioridades* de la *diócesis* y

se ha de incluir en *los programas de acción pastoral* de modo que todos los esfuerzos de la comunidad (sacerdotes, laicos y religiosos) concurren a este fin.

5. La formación en el marco de las prioridades pastorales que señala el Papa en NMI (Al comenzar el nuevo milenio).

Para el santo Padre, nos espera una apasionante tarea de renacimiento pastoral. Una obra que implica a todos. A esta obra eclesial da el Papa varios fundamentos de gran profundidad. Deja y pide que cada Diócesis programe su acción pastoral, pero señala, como punto de referencia y orientación común, algunas *prioridades pastorales*.

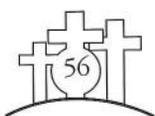
1. En primer lugar, no dudo en decir que la perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la *santidad*.

Conviene descubrir el capítulo V de la Constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la Iglesia, dedicado a la “vocación universal a la santidad”: “Todos los cristianos, de cualquier clase o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección del amor”.

Si el Bautismo es una verdadera entrada en la santidad de Dios por medio de la inserción en Cristo y cohabitando en su Espíritu, sería un contrasentido contentarse con una vida mediocre, vivida según una ética minimalista y una religiosidad superficial.

Este ideal de perfección no ha de ser malentendido, como una especie de vida extraordinaria, practicable sólo por algunos “genios” de la santidad. Los caminos de la santidad son múltiples y adecuados a la vocación de cada uno.

Es el momento de proponer de nuevo a todos con convicción este “*alto grado*” de *la vida cristiana ordinaria*. Necesitamos



una pedagogía de la *santidad* que sea capaz de adaptarse a los ritmos de cada persona.

2. Para esta pedagogía de la santidad es necesario un cristianismo que se distinga ante todo en el *arte de la oración*. Sabemos bien que rezar no es algo que pueda darse por supuesto. Es preciso aprender a orar. Nuestras comunidades cristianas tienen que llegar a ser auténticas *escuelas de oración*.

En la plegaria se desarrolla ese diálogo con Cristo que nos convierte en sus íntimos: "Permaneced en mí, como yo en vosotros" (Jn 15, 4). Esta reciprocidad es el fundamento mismo, el alma de la vida cristiana y una condición para toda vida pastoral auténtica.

Realizada en nosotros por el Espíritu Santo, nos abre, por Cristo y en Cristo, a la contemplación del rostro del Padre. Aprender esta lógica trinitaria de la oración cristiana, viviéndola plenamente ante todo en la liturgia, cumbre y fuente de la vida eclesial, pero también de la experien-



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

cia personal, es el secreto de un cristianismo realmente vital, que no tiene motivos para temer el futuro, porque vuelve continuamente a las fuentes y se regenera en ellas.

Se equivoca quien piense que el común de los cristianos se puede conformar con una oración superficial, incapaz de llenar su vida. Especialmente ante tantos modos en que el mundo de hoy pone a prueba la fe, no sólo serían cristianos mediocres, sino "cristianos con riesgo": correrían el riesgo de que su fe se debilitara progresivamente, y quizás acabarían por ceder a la seducción de los sucedáneos.

Hace falta, pues, que la educación en la oración se convierta de alguna manera en un punto determinante de toda programación pastoral. Convendría valorizar, con el oportuno discernimiento, las formas populares y sobre todo educar en las litúrgicas. Está quizá más cercano de lo que ordinariamente se cree el día en que en la comunidad cristiana se conjuguen los múltiples compromisos pastorales y de testimonio en el mundo con la celebración eucarística y quizás con el rezo de Laudes y Vísperas.

3. El mayor empeño se ha de poner, pues, en la liturgia, "cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza". En el siglo XX, especialmente a partir del Concilio, la comunidad cristiana ha ganado mucho en el modo de celebrar los Sacramentos y sobre todo la Eucaristía. Es preciso insistir en este sentido, dando un realce particular a la *Eucaristía dominical* y al *domingo* mismo, sentido como día de la fe, día del Señor resucitado y del don del Espíritu, Pascua de la semana.

La *participación* en la *Eucaristía* sea, para cada bautizado, el *centro del domingo*. Es



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

un deber irrenunciable, que se ha de vivir no sólo para cumplir un precepto, sino como necesidad de una vida cristiana verdaderamente consciente y coherente.

*Estamos entrando en un milenio que se presenta caracterizado por un profundo entramado de culturas y religiones incluso en países de antigua cristianización. En muchas regiones los cristianos son, o lo están siendo, un "pequeño rebaño" (Lc 12, 32). Esto les pone ante el reto de testimoniar con mayor fuerza, a menudo en condiciones de soledad y dificultad, los aspectos específicos de su propia identidad. El deber de la participación eucarística cada domingo es uno de éstos.

*La Eucaristía dominical, congregando semanalmente a los cristianos como familia de Dios en torno a la mesa de la Palabra y del Pan de vida, es también el antidoto más natural contra la dispersión. Es el lugar privilegiado donde la comunión

es anunciada y cultivada constantemente. Precisamente a través de la participación eucarística, el *día del Señor* se convierte también en el *día de la Iglesia*, que puede desempeñar así de manera eficaz su papel de sacramento de unidad.

4. Deseo pedir, además, una renovada valentía pastoral para que la pedagogía cotidiana de la comunidad cristiana sepa proponer de manera convincente y eficaz la práctica del *Sacramento de la Reconciliación*.
5. En la programación que nos espera, trabajar con mayor confianza en una pastoral que dé prioridad a la oración, personal y comunitaria, significa respetar un principio esencial de la visión cristiana de la vida: la *primacía de la gracia*. Hay una tentación que insidia siempre todo camino espiritual y la acción pastoral misma: pensar que los resultados dependen de nuestra capacidad de hacer y programar. Ciertamente, Dios nos pide una colaboración real a su gracia y, por tanto, nos invita a utilizar todos los recursos de nuestra inteligencia y capacidad operativa en nuestro servicio a la causa del Reino. Pero no se ha de olvidar que sin Cristo "no podemos hacer nada" (cf. Jn 15, 5). La oración nos hace vivir precisamente en esta verdad. Nos recuerda constantemente la primacía de Cristo y, en relación con Él, la primacía de la vida interior y de la santidad. Cuando no se respeta este principio, ¿ha de sorprender que los proyectos pastorales lleven al fracaso y dejen en el alma un humillante sentimiento de frustración?
6. No cabe duda de que esta primacía de la santidad y de la oración sólo se puede concebir a partir de una renovada *escucha de la palabra de Dios*. Es necesario que la es-

cucha de la Palabra se convierta en un encuentro vital, en la antigua y siempre válida tradición de la *lectio divina*, que permite encontrar en el texto bíblico la palabra viva que interpela, orienta y modela la existencia.

7. Alimentarnos de la Palabra para ser “servidores de la Palabra” en el compromiso de la evangelización, es indudablemente una prioridad para la Iglesia al comienzo del nuevo milenio.

He repetido muchas veces en estos años la “llamada” a la *nueva evangelización*. La reitero ahora, sobre todo para indicar que hace falta reavivar en nosotros el impulso de los orígenes, dejándonos impregnar por el ardor de la predicación apostólica después de Pentecostés. Hemos de revivir en nosotros el sentimiento apremiante de Pablo, que exclamaba: “¡ay de mí si no predicara el Evangelio!” (1 Co 9, 16).

Quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí, debe anunciarlo. Es necesario un nuevo impulso apostólico que sea vivido, como *compromiso cotidiano de las comunidades y de los grupos cristianos*.

8. Hacer de la Iglesia la *casa y la escuela* de la *comunidad*: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo.

La comunión encarna y manifiesta la esencia misma del misterio de la Iglesia. La comunión es el fruto y la manifestación de aquel amor que, surgiendo del corazón del eterno Padre, se derrama en nosotros a través del Espíritu que Jesús nos da (cf. Rm 5, 5), para hacer de todos nosotros “un sólo corazón y una sola alma” (Hch 4, 32). Realizando esta comunión de



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

amor, la Iglesia se manifiesta como “sacramento”, o sea, “signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano”.

Antes de programar iniciativas concretas, hace falta *promover una espiritualidad* de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano.

*Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado.

*Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como “uno que me pertenece”, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad.

*Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un “don para mí”, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente.

*Espiritualidad de la comunión es saber “dar espacio” al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6, 2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias.

No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión (consejos, comisiones, juntas...). Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento.

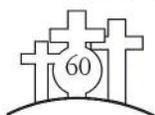
9. A partir de la comunión intraeclesial, la caridad nos proyecta *hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano*.

Este es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral. El siglo y el milenio que comienzan tendrán que ver todavía, y es de desear que lo vean de modo palpable, a qué grado de entrega puede llegar la caridad hacia los más pobres.

En efecto, son muchas en nuestro tiempo las necesidades que interpelan la sensibilidad cristiana. Nuestro mundo empieza el nuevo milenio cargado de las contradicciones de un crecimiento económico, cultural, tecnológico, que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades, dejando no sólo a millones y millones de personas al margen del progreso, sino a vivir en condiciones de vida muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad humana.

El panorama de la pobreza puede extenderse indefinidamente, si a las antiguas añadimos las nuevas pobrezas, que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sin sentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social.

El cristiano, que se asoma a este panorama, debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo interpretando el llamamiento que Él dirige desde este mundo de la pobreza. Se trata de continuar una tradición de caridad que ya ha tenido muchísimas manifestaciones en los dos milenios pasados, pero que hoy quizás requiere mayor creatividad. Es la hora de un nueva “imaginación de la caridad”, que promueva no tanto y no sólo la



eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno.

Por eso tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como "en su casa". ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la buena nueva del Reino? Sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la

pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las *obras* corrobora la caridad de las *palabras*.

Manuel Reyes Ruiz

Vicario General de la Diócesis de Granada

Hotel del Duque, 23.06.2001



Foto: Fernando López

LOS JÓVENES Y LAS COFRADÍAS

En la Carta Pastoral de los Obispos del Sur sobre "Las Hermandades y Cofradías", de 1988, se recoge la afirmación: "en el Sur de España hay un interés creciente por las manifestaciones católicas de religiosidad popular y especialmente por las Hermandades/Cofradías" (nº. 8). Nuestro Señor Arzobispo en el Gólgota de este año nos enseña: "un número alto, creciente cada año, de jóvenes se incorpora a las Cofradías de Pasión" (Gólgota, 1999, p. 5). Haciendo un rápido repaso a nuestra historia cofrade más reciente, contemplamos cómo, desde finales de la década de los 80, esto es una realidad incuestionable. El movimiento costalero de nuestra ciudad acercó a muchísimos jóvenes a las Hermandades y Cofradías. Desde entonces hasta ahora el número de esos jóvenes ha ido en aumento y no se ha limitado exclusivamente al ámbito de la trabajadera; en nuestras Hermandades los hermanos de fila, nazarenos y mantillas, así como las bandas de música, tienen una mayoritaria presencia juvenil. Además, este acercamiento de los jóvenes a las Hermandades ya no es sólo algo ocasional en el día de la salida procesional, sino que se hace más duradero a través de su inscripción en la nómina de hermanos activos o asociados.

Como dice nuestro Arzobispo *"esto es un dato esperanzador, porque la razón de ser de estas Cofradías es la contemplación, la celebración, anuncio y seguimiento de los misterios de la Cruz y la Resurrección de Jesucristo, que es donde tenemos el camino, la verdad y la vida, la luz y la sabiduría que lo iluminan todo, el centro de la historia de los hombres, la esperanza para todo el que busca paz, amor y dicha"* (Gólgota, 1999 p.5). Esta realidad esperanzadora debemos ponerla en conexión con otra ex-

puesta por los Obispos del Sur en su Carta Pastoral: "Las Hermandades y Cofradías constituyen el hecho asociativo que cuenta con mayor número de miembros entre los católicos de la región, aunque lamentablemente muchos de ellos sólo figuren en las nóminas, limitándose, al acaso, su compromiso al pago de la cuota reglamentaria y a la salida en la Estación Penitencial anual" (nº. 11). Los jóvenes se siguen acercando a las Hermandades y Cofradías y las Hermandades y Cofradías debemos preguntarnos, seriamente, cómo respondemos a ese acercamiento. Esa respuesta debe partir de la naturaleza de las propias Hermandades, "erigidas como asociaciones públicas de la Iglesia Católica" (Can. 313), "cuya misión es la de la Iglesia: llevar a los hombres el mensaje de salvación que Cristo vino a traer a la tierra y ofrecerlo a los hermanos con un espíritu de servicio total, como Él lo hizo" (Sínodo Diocesano, 1197). Y esta misión debemos ejercerla sin miedo ni temor a perder a los que nos demandan el mensaje de Cristo. Así nos recuerdan nuestros Obispos: "abrigamos la esperanza de que las Hermandades/Cofradías puedan continuar siendo el cauce por el que núcleos católicos alimenten, en cierta medida, su vida espiritual y apostólica. Para ello quizás fuese conveniente prestar mayor atención a la calidad cristiana de los asociados que a la cantidad. Todos estamos de acuerdo en que cualquiera no puede ser miembro de una Hermandad/Cofradía. Solamente aquéllos que, profesando la fe cristiana, buscan un mayor compromiso comunitario y apostólico en la Iglesia. Si esta inquietud cristiana no está presente en los que desean entrar en las Hermandades/Cofradías, se deberá aplazar la admisión definitiva hasta



después de un período de preparación y reflexión sobre el compromiso espiritual y apostólico que contraen al quedar incorporados a la Hermandad/Cofradía. Con esta medida no se pretende que estas asociaciones estén formadas únicamente por grupos selectos de cristianos, sino crear conciencia de que las Hermandades/Cofradías son un cauce de vida cristiana para los que tienen fe y quieran vivirla sinceramente en esta parcela de la Iglesia» (Carta Pastoral Obispos del Sur, nº. 12).

Para llevar el mensaje de salvación a los jóvenes que se acercan a nuestras Hermandades y Cofradías el Estatuto Marco de 1996 destaca dos figuras: el Consiliario y el Hermano Mayor. El Consiliario "prestará una especial atención, en estrecha colaboración con la Junta de Gobierno y vocalía de formación, a los miembros más jóvenes de la Hermandad/Cofradía" (art. 31). El Hermano Mayor "preocupándose de la formación cristiana integral de los hermanos y singularmente de los más jóvenes a los que debe prestar especial atención" (art. 32.2).

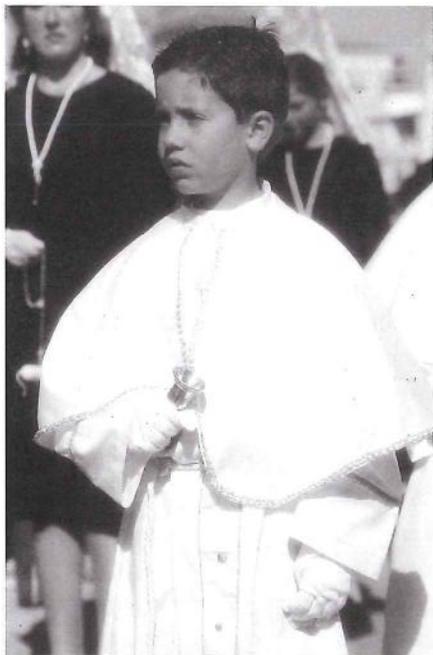


Foto: Antonio Guzmán Úbeda

En las "Normas para la renovación cristiana de las Hermandades y Cofradías y para la creación de otras nuevas" (Abril 1993), la misión para con los más jóvenes está mas abierta a toda la Hermandad: "1.4. Los cofrades adultos y las camareras, y de modo especial, los Hermanos mayores y sus Juntas Directivas, tienen una grave responsabilidad ante su conciencia, ante la sociedad y los miembros jóvenes de las Hermandades, afiliados y costaleros. De su ejemplo y orientaciones, éstos deben aprender el culto en espíritu y en verdad y en las relaciones fraternas que caracterizan por naturaleza a una Hermandad cristiana.

Deben invitarles a participar, con ejemplo y constancia, en los actos religiosos y en las actividades apostólicas de la cofradía, de forma que poco a poco descubran la fuente espiritual de donde brota el sentido de participar en los desfiles procesionales: la grandeza de la condición cristiana, del seguimiento de Cristo y de la pertenencia a la Iglesia.

Para ello, en unión con el Consiliario, las Juntas Directivas deben organizar a lo largo del año cursillos de formación religiosa y moral en los que, de forma activa, participen los jóvenes costaleros y los que aspiren a serlo".

Es una labor de toda la Hermandad el estar cercana a los más jóvenes para así cumplir con los fines propios que tiene encomendados: "el culto público, la confraternidad de sus miembros y el ejercicio de la caridad" (Estatuto Marco, art. 3).

Además, los Obispos del Sur nos recuerdan que el creciente interés por las Hermandades y Cofradías debe "de ir acompañado en los Cofrades de una creciente formación cristiana, al par que de una participación activa en la vida litúrgica y caritativa de la Iglesia, junto a un mayor dinamismo apostólico y de un fortalecimiento de la comu-

nión eclesial" (Carta Pastoral de los Obispos del Sur, nº. 8). Así lo recoge el Estatuto Marco: "avanzar en una formación cristiana que responda a las necesidades actuales y a la necesaria integridad de fe y costumbres.

Asumir con espíritu misionero los compromisos apostólicos, sociales y cristianos que en el campo familiar, profesional y social debe desarrollar un católico consciente, dentro de la pastoral diocesana y parroquial" (Art. 3).

Para cumplir con nuestra misión de Hermandad de la Iglesia, eso es lo que debemos ofertar a los más jóvenes: formación, caridad y fraternidad, vivencia sacramental y espiritual, auténtica manifestación pública religiosa. Y creo, además, que ustedes dieron con la clave en las Conclusiones del año pasado para que los jóvenes se integren plenamente en la misión y en los fines de las Hermandades: "Vemos con esperanza el acercamiento de los jóvenes a las Cofradías. Queremos hacerles participar incluso en tareas de responsabilidad" (nº. 16). Los jóvenes deben sentirse responsables de una parcela dentro de la Hermandad y de la Iglesia. Su participación, responsable y adecuada a su edad en las distintas vocalías de las Cofradías debe hacer que se integren plenamente en el proceso evangelizador de la Iglesia. Si estudiamos detenidamente el Estatuto Marco y los Estatutos propios de cada Hermandad vere-



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

mos infinidad de tareas y proyectos en los que nuestros jóvenes cofrades pueden tomar responsabilidad a través de las vocalías:

- **Formación:** preparación para los distintos sacramentos (confirmación, matrimonio, bautismo, orden sacerdotal), colaboración en la catequesis parroquial, progresivo aumento en la educación cristiana propia.
- **Caridad y Relaciones Fraternas:** integración en Cáritas parroquial, colaboración en las distintas campañas de la Iglesia, crear ámbitos de relación seria y profunda.
- **Culto y Espiritualidad:** participación activa en la Eucaristía dominical (grupo de animación litúrgica), grupos de oración, responsabilidad en los cultos de la Hermandad.
- **Manifestaciones Religiosas Públicas:** en lo que crea la Hermandad/Cofradía.

Todo el tiempo y todo el esfuerzo que realizamos en las Cofradías por nuestros jóvenes no será vano ni infructuoso. A este respecto hago mías las palabras de Carlos José Romero Mensaque, en su artículo "La necesaria integración de la juventud en las Hermandades", publicado en el *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, de Marzo de 1999: "los jóvenes constituyen la gran apuesta de las Hermandades de cara a su propio ser como tales en el futuro. En este sentido los grupos jóvenes son elementos esenciales de integración y formación de las nuevas generaciones de hermanos". El grupo joven debe ser una apuesta por el futuro de nuestras Cofradías. Un grupo joven que debe servir para integrar al joven en la Cofradía y en todas sus actividades a través de las distintas vocalías, que integre en la Iglesia a través de la parroquia. Un grupo joven que ayude a darle sentido verdaderamente cristiano a las distintas motivaciones que hacen que un joven se integre en nues-

tras Cofradías. A nivel de jóvenes este grupo debe funcionar con la misión de la Hermandad en la Iglesia "Si una Hermandad no es capaz de ofrecer hoy al joven o al adulto una comunidad de acogida fraterna para sentirse más promocionado como persona para compartir su fe y llamada a la vida, la definitiva; si una Hermandad no puede ayudar al hermano como persona y como creyente, no sirve de nada" (Carlos José Romero Mensaque). En el grupo joven "todos son llamados al encuentro con Cristo y a la participación en la comunidad cristiana" (Conferencia Episcopal, Orientaciones sobre Pastoral de Juventud, nº 20), "que el joven descubra en Cristo la plenitud de sentido de la totalidad de su vida" (nº. 30).

Y para descubrir a Cristo en las Hermandades éstas deben buscar entre sus miembros a personas adecuadas que ayuden a educar en la fe al joven. Antes hablábamos del sacerdote, el Hermano Mayor y la Junta Directiva. Pero opino que debe haber miembros dedicados más exclusivamente a esta tarea. Personas que reúnan las características propuestas por los Obispos de nuestra archidiócesis en sus "reflexiones sobre la pastoral de juventud" (*Boletín Oficial*): escuchador, dialogante, paciente, flexible, creativo, tolerante, maduro y estable, sincero, sencillo, fraterno, hambriento de formación.

Las Cofradías debemos conseguir que nuestros grupos jóvenes sean abiertos a la sociedad actual, en especial a los otros jóvenes, abiertos a colaborar con otros grupos eclesiales juveniles, abiertos a colaborar con otras Hermandades en la tarea misionera de la Iglesia.

En nuestras Hermandades tenemos que convencernos de la propuesta hecha por Carlos José Romero: "hoy la juventud tiene mucho que decir en las Hermandades y hay que hacerlo con un testimonio serio de compromiso por crear unas verdaderas comuni-



Foto: M. Lirola

dades cristianas donde se acoja, de verdad, a las personas como hermanos, se viva una fe ilusionante que llene la vida del hombre, le dé una esperanza y sea un polo de atención para nuestra sociedad en crisis. Las Hermandades tienen que integrar a la juventud porque les va en ello su futuro y los jóvenes tienen que ir forjando esa responsabilidad siendo y sintiéndose de verdad, ya, Hermandad entre ellos".

Además, debemos convencer a nuestros jóvenes de la esperanza puesta en ellos por la Iglesia de Granada a través de nuestro Arzobispo: "De vosotros espero, y espera la Iglesia toda, esa savia renovada y llena de vigor que sea capaz de ayudar a toda nuestra Granada a que celebre con verdadero y pleno sentido la Semana Santa. A vosotros os pido que viváis con toda intensidad los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, porque ahí esta la vida, la luz y la esperanza que el mundo necesita y de la que vosotros sois testigos: vividla y anunciadla" (*Gólgota*, 1999, pág. 6).

José Joaquín Fernández
Hotel del Duque, 19.06.1999



Foto: Fernando López

Quédate con nosotros



Gólgota'2001 "Reflexión"

HERMANDADES SACRAMENTALES: HISTORIA Y SENTIDO

La preparación diocesana para el Año Jubilar lleva consigo un aliento decidido al sacramento de la Eucaristía. Ciertamente, es el sacramento del Año Jubilar o, como quiere el Papa, éste es un año “intensamente eucarístico”, pues “en el sacramento de la Eucaristía, el Salvador, encarnado en el seno de María hace veinte siglos, continúa ofreciéndose a la humanidad como fuente de vida eterna”¹.

Ese aliento al sacramento de la Eucaristía se ha puesto de manifiesto en la profundidad con que se trata este tema en la preparación de los *Grupos 2000*, como fase previa al Congreso Eucarístico Diocesano (4 al 11 de junio de 2000).

Precisamente el tercer cuaderno de preparación de los citados *Grupos 2000* comienza afirmando: “Hay que tratar de recuperar los jueves eucarísticos y otras tradiciones eucarísticas (hermandades...), que puedan avivar auténticamente la vida cristiana”². Es la reiteración de una preocupación ya observada desde el Concilio Vaticano II y anunciada por los obispos del Sur de España en 1975: la Eucaristía pierde lugar en las manifestaciones de la religiosidad popular³.

De ahí la actualidad del tema — *Hermandades Sacramentales: historia y sentido*— y su presencia en estas III Jornadas de Convivencia. Máxime cuando la Eucaristía es central en la vida de las cofradías y hermandades (como de toda comunidad cristiana) y, a lo largo de su historia, ha jugado

un papel esencial en las Hermandades Sacramentales, algunas de las cuales perviven, siquiera sea nominalmente, en el título de muchas de nuestras cofradías penitenciales.

1. El culto al Santísimo Sacramento a lo largo del tiempo.

Conviene, antes de analizar la especificidad de las Hermandades Sacramentales —asociaciones religiosas, integradas mayoritariamente por laicos, encargadas de rendir culto al Santísimo Sacramento de la Eucaristía—, hacer un recorrido breve, pero clarificador, a través de la evolución del culto eucarístico —reconocimiento interior y adoración de la presencia sacramental del Señor en la Eucaristía⁴— en la historia de la Iglesia.

Este recorrido resultará lógicamente superficial y a veces incluso distorsionado, pero permitirá saber cuál es el papel de las Hermandades Sacramentales, objeto hoy de nuestro interés, en la promoción, solemnidad y difusión de dicho culto al Santísimo Sacramento. El punto referencial, porque así lo es en la doctrina y en la vida de la Iglesia, será, por supuesto, la celebración eucarística, es decir la misa.

En las primeras comunidades cristianas el culto eucarístico se reducía a la celebración de la misa (Cena del Señor) en su más originaria acepción sacrificial de memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. La comunión era el medio de hacer partícipes a los hombres de los frutos del sacrificio de Cristo; implicaba también la comunicación

¹ Juan Pablo II, *Tertio Millennio Adveniente*, n. 55, 2).

² *Grupos 2000*, III (*Preparación del Congreso Eucarístico Diocesano*), Granada, 2000, p. 3.

³ *El catolicismo popular en el sur de España*, 1975, n. 15.3.

⁴ *Grupos 2000*, III, p. 39.



cristiana de bienes. No había otro culto eucarístico fuera de la misa, salvo, como se desprende de los testimonios de algunos Santos Padres de la Iglesia, la conservación en algunas casas del pan consagrado para llevar la comunión a los enfermos o simplemente para comulgar entre semana, sin necesidad de una celebración comunitaria.

Por entonces, se insistía relativamente poco en la devoción eucarística. Más bien se pensaba, como parece lógico en una Iglesia todavía incipiente, “en el bautismo, en la actualización concreta del bautismo, y en la exigencia de alejarse del mundo como los ejes sobre los que debe girar la vida cristiana”⁵. A pesar de ello, hay abundantes huellas de la piedad eucarística en las obras de S. Ignacio de Antioquía, S. Ireneo y, sobre todo, S. Juan Crisóstomo (siglo IV).

Por el contrario, sí que aparecen tempranamente disposiciones sobre cómo realizar correctamente la comunión y sobre quiénes pueden acercarse a ella. En la península abundan en multitud de concilios: Elvira (300-306 aprox.), I de Zaragoza (380), I de Toledo (397-400), I de Braga (561), etc... No faltan tampoco interesantes reflexiones sobre la íntima imbricación entre la Eucaristía y la Iglesia, expresión de la Nueva Alianza. Así, en el III Concilio de Braga (675) se estableció que el cáliz “debe ser ofrecido mezclados el vino y el agua, porque vemos que por el agua se representa el pueblo y por el vino la sangre de Cristo”⁶.

Este panorama se complicó a lo largo de la Edad Media. La razón principal es que comenzó a cobrar mayor importancia el principio de la presencia real de Cristo en el

pan y el vino consagrados. No se trataba de inventar nada nuevo, sino más bien de cambiar el centro de atención. Esto comienza a constatarse en el siglo IX (abad Pascasio Radberto) y sus consecuencias son evidentes: al importar, más que la celebración eucarística, la materialidad del pan y el vino consagrados, éstos precisaban del culto de los fieles en todo momento y lugar. Por entonces, la propia Iglesia reforzaba su estructura jerárquica y fijaba la liturgia, de forma que en las celebraciones los ministros se distanciaban del pueblo. Algunos autores se excedieron sin duda al calificar al Jesús de la Eucaristía como “esclavo de los sacerdotes”⁷.

El reforzamiento de la devoción eucarística era inevitable, como también la aparición de formas de piedad alternativas a la propia misa. La comunión se desvalorizó. Prevalció el sagrario sobre el altar, el sacramento sobre el sacrificio, la reserva sobre el culto, la adoración sobre la comunión. El IV Concilio Lateranense (1215), ante ese desinterés por la comunión, impuso el “precepto pascual” de la comunión una vez al año (Pascua de Resurrección)⁸.

Me he referido a la materialidad del pan y del vino consagrados y es que esas otras formas alternativas de culto se centran en “el deseo de ver la hostia”, para exaltarla (procesión del Corpus), para contemplarla (exposición), para alabarla (adoración), para acompañarla (visita; porque se entendía sola y abandonada en el sagrario), para seguirla por la calle (Viático), para repararla (procesiones de desagravio), para velarla (XL Horas, Adoración Nocturna, que son ejercicios piadosos aparecidos ya en época más reciente)...

⁵ Constantino ROBLES GARCÍA, “Formas antiguas y actuales de devoción eucarística”, en *Eucaristía y Evangelización hoy*, Salamanca, 1994, p. 134.

⁶ Rosario ANGUITA HERRADOR, *Arte y culto. El tema de la Eucaristía en la provincia de Jaén*, Jaén, 1996, p. 32.

⁷ Constantino ROBLES GARCÍA, *op. cit.*, p. 137.

⁸ Concepción GONZÁLEZ, “La renovación del culto eucarístico después del Vaticano II”, en *Eucaristía y Evangelización hoy*, Salamanca, 1994, p. 114.

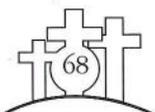




Foto: Armando López-Murcia Romero

Y mientras la mesa del banquete se queda casi sin comensales (por ejemplo, las misas privadas, en las que los fieles se salían tras la consagración), paulatinamente, “sin advertirlo se está pasando del encuentro con Jesús en la comunión al encuentro de visión en la hostia”⁹. No fue ligereza ni descuido, sólo un cambio de orientación. De hecho, la contemplación de la sagrada forma no tenía otro fin que el de excitar el ánimo de los fieles para hacer el bien.

La primera manifestación solemne de ese culto exultante, público y masivo a la Eucaristía, es la procesión del *Corpus Christi*, que se constata en la ciudad de Lieja al mediar el siglo XIII y poco después, el 11 de agosto de 1264, se extiende a la Iglesia universal por decisión del Papa Urbano IV (bula *Transiturus de hoc mundo*), con confirmaciones en 1311 (Clemente V) y 1317 (Juan XXII). En España se encuentran testimonios de la procesión del

Corpus ya en 1319 (Barcelona)¹⁰. En Granada la procesión del *Corpus* se celebra al menos desde 1502 y su ceremonial ya aparece bien estipulado en las constituciones sinodales del arzobispo Pedro Guerrero (1572).

El éxito de esta celebración fue grande y rápido. Autoridades y pueblo, comunidades religiosas y cofradías de seculares se sumaron pronto a esta vistosa procesión. A su término se acostumbraba a exponer solemnemente el Santísimo Sacramento; costumbre que luego se generalizó para todo el día e incluso para la octava, hasta llegar a la exposición perpetua (por templos, de cuarenta en cuarenta horas, en recuerdo de las que estuvo en el sepulcro el cuerpo de Jesús), muy extendida desde Italia por la devoción del arzobispo de Milán, S. Carlos Borromeo (1538-1584)¹¹.

Imitando a menor escala la solemne procesión del Corpus, se llevaba a los enfermos de cada feligresía la comunión. Es la procesión del Viático, a veces sencilla e improvisada (a petición del interesado), a veces solemne y festiva, recorriendo casi todas las calles del barrio —no es casual la denominación de *Corpus Chico* del Sacromonte—. Solemnes procesiones del Viático encontramos documentadas en Granada en el siglo XVII.

Lejos de remitir, estas prácticas se habían consolidado a raíz del Concilio de Trento (1545-1563), a causa del reforzamiento doctrinal de la Eucaristía, y del resto de los sacramentos, frente a las reticencias y ataques que recibieron desde el campo de las Reformas protestantes.

La complejidad del asunto y la no conveniencia a esta charla aconsejan evitar el interesante debate doctrinal operado en la

⁹ Constantino ROBLES GARCÍA, *op. cit.*, p. 138.

¹⁰ *Vid.* más detalles en Vicente LLEÓ CAÑAL, *Fiesta grande: el Corpus Christi en la historia de Sevilla*, Sevilla, 1980, pp. 17 y ss.

¹¹ La práctica fue aprobada por la bula *Graves et diuturnae* de Clemente VIII en 1592 (M^a. Pilar BERTOS HERRERA, *El tema de la Eucaristía en el Arte de Granada y su Provincia*, Granada, 1986, vol. I, p. 134).

Europa del siglo XVI en relación con la Eucaristía. Baste decir que Lutero, aunque conservó la celebración de la misa, rechazó “casi como idolátrica la adoración eucarística, llegando a negar la presencia real fuera del uso estrictamente celebrativo y sacramental”¹². Consideraba el sacrificio de la misa como una obra humana que trataba de suplantar a la cruz.

Por el contrario, en el seno de la Iglesia Católica, la doctrina de la transubstanciación —en el pan y el vino consagrados se encuentra “verdadera, real y substancialmente el Cuerpo y la Sangre, junto con el alma y la divinidad de nuestro Señor Jesucristo, y, por consiguiente, *Cristo entero*”¹³ — reforzó la idea, ya tan grata y popular, de la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Esta idea llegó a su máxima exaltación y, consecuentemente, el culto eucarístico se convirtió en santo y seña de la reforma tridentina: significaba la victoria sobre la herejía y el triunfo de la fe. Como quiera que en ese ambiente de optimismo la Iglesia se hizo aún más militante —en el sentido más estricto del término, milicia de Cristo—, no es de extrañar que las hermandades sacramentales conocieran su “edad de oro”. He aquí algunos testimonios:

— Respecto a la procesión del *Corpus Christi* se pronunció de esta manera el concilio: “Declara además el santo Concilio, que la costumbre de celebrar con singular veneración y solemnidad todos los años, en cierto día señalado y festivo, este sublime y

venerable Sacramento, y la de ser conducido en procesiones honorífica y reverentemente por las calles y lugares públicos, se introdujo en la Iglesia de Dios con mucha piedad y religión”¹⁴.

— Para Granada concretaban las constituciones sinodales de Guerrero: “el día de *Corpus Christi* se hará una solemne procesión en todas las ciudades, villas y partidos deste nuestro Arzobispado..., y porque esta fiesta es de mucha solemnidad y devoción, mandamos que a la procesión que se hiciere en esta ciudad de Granada, vengan todas las parroquias della, con sus cruces muy bien aderezadas y todas las personas eclesiásticas de orden sacro, que en esta ciudad se hallaren, con sus sobrepellices”. A su lucimiento debían contribuir todos los vecinos, de forma particular, “con la limpieza y aderezo de las calles y lugares por donde la procesión ha de pasar”¹⁵.

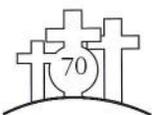
— De la misma forma, se establecía minuciosamente para las procesiones del Viático: “mandamos a los curas deste nuestro Arzobispado que luego que fueren avisados por parte de los enfermos, les lleven el santísimo Sacramento de la Eucaristía con brevedad. Y primero salga el sacristán o un niño por la parroquia tañendo una campanilla para que todos los parroquianos lo sepan y vengan a acompañarle..., y el cura lleve el santísimo Sacramento con toda reverencia, con su palio, que llevarán cuatro clérigos con sobrepellices, y en falta dellos, parroquianos

¹² Concepción GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 115.

¹³ *Catecismo de la Iglesia Católica*, Bilbao, 1993, n. 1374.

¹⁴ En Ignacio LÓPEZ DE AYALA, *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento...*, Madrid, 1785 (2ª. ed.), Ses. XIII, cap. V, pp. 164-165. Su exaltación frente a las opiniones heréticas se confirmaba en los cánones punitivos de esa sesión: “Si alguno dixere que... el santo Sacramento de la Eucaristía no... se debe venerar con peculiar y festiva celebridad; ni ser conducido solemnemente en procesiones, según el loable y universal rito y costumbre de la santa Iglesia; ó que no se debe exponer públicamente al pueblo para que le adore, y que los que le adoran son idólatras; sea excomulgado” (*Ibidem*, can. VI, pp. 172-173).

¹⁵ *Constituciones sinodales del Arzobispado de Granada por el Ilmo. Rvmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Guerrero...* Madrid, 1805, título XV (“De celebratione missarum et divinatorum officiorum”), pp. 178 y 179.



honrados; irá el sacerdote que lo llevare, vestido con su sobrepelliz y una estola al cuello o un roquete de seda..., y llevarlo ha en su reliquiario, si lo tuviere la iglesia, y si no en un cáliz cubierto con un paño de seda; irán delante dos hachas o a lo menos candelas encendidas y más una linterna quando hiciere ayre, y un muchacho tañendo con una campanilla, para que el pueblo sepa que va allí el cuerpo de nuestro Señor. Y a todos los que lo toparen mandamos se hinquen de rodillas, y si vinieren en alguna cavalgadura, se apeen della hasta que sea pasado de la calle, y a los que le acompañaren desde donde le toparen les concedemos quarenta días de perdón, allende de otros que les están concedidos por los sumos Pontífices”¹⁶.

Quizás exageradamente algunos han aludido a “una neta separación entre el altar y el sagrario”¹⁷. La realidad no fue tan tajante. Pero lo cierto es que la devoción a la Eucaristía discurrió por sendas propias cada vez más distantes de la celebración de la misa. Ejercicios piadosos, como la visita al Santísimo, la oración ante el Monumento del Jueves Santo, el Jubileo Circular de las XL Horas (en Granada desde finales del siglo XVII), la misa ante el Santísimo expuesto, la adoración perpetua, etc..., afloran por doquier.

No fue ajeno a ello el concurso del arte. Nobles metales convertidos en cálices y custodias, en sagrarios y lámparas votivas, en andas para la custodia, en palios para acompañar al Santísimo. Retablos con manifestadores (en Granada, los curiosísimos de S. Matías y de Stos. Justo y Pastor), templetes... El arte barroco se puso también al servicio de la Eucaristía.

Este auge se mantuvo sin vacilar hasta el siglo XIX y tuvo en las hermandades sacramentales unas colaboradoras, cuando no

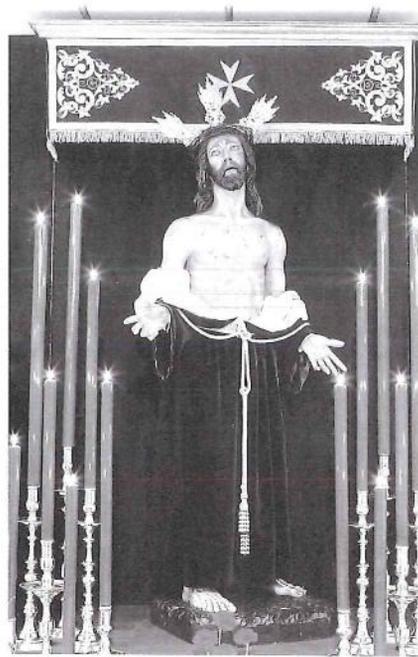


Foto: M. Lirola

protagonistas, de excepción. Incluso, cuando otras modalidades cofrades (de penitencia, de ánimas y de santos, sobre todo) languidecían hasta desaparecer en buen número de casos, las sacramentales acaparaban una amplia parcela de la vida parroquial.

Sin el boato del pasado mantuvieron su actividad durante buena parte del siglo XX, e incluso recibieron acusados estímulos con la celebración de Congresos Eucarísticos. A pesar de ello, las cosas estaban abocadas a cambiar. Ni la Iglesia ni las hermandades eran las mismas de antaño. Éstas, probablemente a causa de la rutina y de los cambios de circunstancias, perdieron parte de su vida y de su función social (asistencia a los cofrades). Aquélla no era ya la Iglesia militante asentada hasta la médula en el tejido social, capaz de conformarse con una suerte de religión-ambiente.

Había que renovarse o morir. Los cambios introducidos en la piedad y en la

¹⁶ *Ibidem*, pp. 184-185.

¹⁷ Concepción GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 116.



Foto: Fernando López

liturgia eucarísticas parecen decisivos, pero no explican por sí solos el declive de las hermandades sacramentales.

Ya San Pío X (1903-1914) comenzó la tendencia a reforzar los aspectos litúrgicos de la Eucaristía y a recomendar la comunión frecuente. Todavía en el primer cuarto del siglo XX hubo grandes "apóstoles" de la Eucaristía, como Manuel González o Carlos de Foucauld. La actuación del Concilio Vaticano II (1962-1965) resultó decisiva en la reorientación de este sacramento. Sin ambigüedades se presentaba a la Eucaristía como "la cumbre y la fuente, el corazón de la sagrada liturgia"¹⁸. Es fuente, porque en ella se actualiza el misterio pascual, y culmen o meta, porque toda la misión eclesial tiene como fin poder celebrarla¹⁹.

La renovación del Concilio en esta materia pasaba por reforzar nuevamente la celebración eucarística, como centro incuestionable del culto eucarístico, y corregir o limitar el énfasis que hasta entonces se había puesto en el culto a la Eucaristía fuera de la misa. De esta manera, tras el Concilio Vaticano II se constata "un notable progreso y mejora en la celebración de la Eucaristía", pero a la vez "un cierto debilitamiento y, en algunos casos, una total supresión del culto a la misma fuera de la misa"²⁰.

No se rechaza, por supuesto, este culto eucarístico fuera de la misa, pero pierde parte de su valor; su origen y su fin es la celebración del Memorial del Señor. De este modo, la auténtica adoración implica necesariamente

¹⁸ *Ibidem*, p. 117.

¹⁹ Julio A. RAMOS GUERREIRA, "Evangelización y Eucaristía para la misión de la Iglesia", en *Eucaristía y Evangelización hoy*, Salamanca, 1994, p. 45.

²⁰ Concepción GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 111.

una referencia a la celebración eucarística²¹. Nunca será un sustitutivo, sino una prolongación, de la misa, cuyo rito queda fijado por Pablo VI en 1969. Sólo tendrá valor en términos de derivación o preparación respecto a la misa. “No sabremos lo que es la adoración, ni una procesión ni una visita al Santísimo Sacramento si previamente no sabemos lo que es una Misa”²². Y un detalle popular curioso: el Concilio aconsejó que en todos los hogares, especialmente en el comedor, hubiese una representación de la Santa Cena o también del encuentro de Emaús²³.

Es, por tanto, en la misa y en la comunión donde se centran los esfuerzos pastorales. En 1993 Juan Pablo II proclamó en Sevilla, con motivo del XLV Congreso Eucarístico Internacional: “Es importante que vivamos y enseñemos a vivir el misterio total de la Eucaristía, sacramento del sacrificio, del banquete y de la presencia permanente de Jesucristo salvador”. Y abunda más el Papa: “La Iglesia y el mundo tienen una gran necesidad del culto eucarístico. Jesús nos espera en este sacramento del amor”²⁴.

En realidad, el Concilio Vaticano II no hizo otra cosa que reafirmar el culto al Santísimo Sacramento, con la Eucaristía como centro, recuperando la multitud y riqueza de matices que encierra, manifiesta en la diversidad de nombres con los que se ha evocado y evoca: Eucaristía, Banquete del Señor, Fracción del pan, Asamblea eucarística, Memorial, Santo sacrificio, Santa y divina liturgia, Comunión, Santa Misa...²⁵

Diversidad de nombres que ilustra bien la diversidad de formas que puede adoptar el



Foto: Fernando López

culto y la piedad eucarísticas. Por eso, nuestra reflexión de hoy debe partir de los cuatro principios que se proponen a los *Grupos 2000*:

1. La piedad eucarística debe comenzar por la celebración (misa).

2. Pero no debe limitarse a ella, sino prolongarse en el seno de parroquias y comunidades (cofradías) a través de la adoración y la contemplación.

3. El estímulo de esas acciones pasa por la catequesis y el ejemplo de las personas consagradas.

4. Las formas tradicionales de la piedad eucarística son válidas, siempre desde el respeto a la liturgia y a las normas eclesiológicas²⁶.

Tradicición y renovación se conjugan, pues, en las celebraciones eucarísticas, para

²¹ *Ibidem*, p. 119.

²² Constantino ROBLES GARCÍA, *op. cit.*, p. 141.

²³ Rosario ANGUITA HERRADOR, *op. cit.*, p. 37.

²⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1380.

²⁵ *Ibidem*, nn. 1328 a 1332.

²⁶ *Grupos 2000*, III, pp. 42-43.

que sean ciertamente para las comunidades cristianas “*anuncio de la Muerte del Señor*, es decir, evangelización en la espera de su retorno”²⁷. En este sentido, hay que afirmar que “es antihistórico (y también antiteológico) hacer tabla rasa de todo lo pasado, porque no se trata de destruir sino de hacer un esfuerzo por descubrir los valores escondidos en lo viejo para vivíroslos de una forma nueva”²⁸.

2. Hermandades Sacramentales. Su presencia histórica en Granada.

Aunque hoy sean poco conocidas, en la ciudad de Granada hubo en el pasado un buen número de hermandades sacramentales, cerca de cincuenta. Las encontramos en todas las parroquias de la ciudad. En algunas de ellas incluso dos hermandades, al añadirse a las clásicas cofradías sacramentales las más populares esclavitudes, más abiertas y con menos condicionantes económicos para el ingreso y permanencia de los hermanos (esclavos).

Pero es que también existieron cofradías sacramentales en sedes conventuales (como los conventos de S. Basilio, Loreto y los Ángeles) y en sede propia (como la célebre Cofradía del *Corpus Christi*, Ánimas y Misericordia, sita en su hospital de la calle Elvira). Ésta es precisamente la más antigua de todas, pues llegó a la ciudad, desde el campamento de Santa Fe, con los Reyes Católicos y ya poseía constituciones en 1502, aprobadas por el arzobispo fray Hernando de Talavera²⁹.

A ésta le siguieron las fundadas en parroquias. La del Sagrario probablemente

funcionaba desde comienzos del siglo XVI, la de S. Andrés se fundó en 1539, la de Sta. Ana antes de 1555, la de la Alhambra en 1562, la de S. Cecilio alrededor de 1590. Para finales del siglo XVI ya existían en la casi totalidad de las parroquias de la ciudad. Es significativo que en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias, erigida en 1610, la antigua hermandad de las Angustias solicitara inmediatamente, y lo obtuviera, el carácter sacramental, como se estipula en sus reglas de 1612³⁰. Por entonces existían ya en muchas otras localidades de la provincia: Huéscar, Íllora, Ogfjares, Caniles, Santa Fe, Albuñuelas, Churriana de la Vega, Padul, Mondújar, Lecrín (Talará), La Malahá, Cozvíjar...³¹

En el siglo XVII afloran las esclavitudes del Stmo. Sacramento (cuyo emblema, la S enroscada en un clavo, vemos todavía en muchas de nuestras iglesias). Hubo esclavitudes hasta en veinte parroquias de la ciudad y su fundación suele datar de los primeros años de ese siglo. Así, por ejemplo, la Esclavitud de S. Gil se estableció en 1611, la de S. Miguel en 1621. El ciclo fundacional de asociaciones sacramentales parece concluir en esa centuria.

Durante las siguientes, sólo puede constatar la fundación de la Hermandad del Stmo. Sacramento del convento de franciscanas de los Ángeles (h. 1750) y la Congregación de Alumbrado y Vela al Stmo. Sacramento, erigida en Granada, a imitación de la existente en el Palacio Real de Madrid, en 1794. En el siglo XIX las esclavitudes se encontraban ya agregadas a las sacramentales

²⁷ Julián LÓPEZ MARTÍN, “La celebración actual de la Eucaristía: tradición y renovación”, en *Eucaristía y Evangelización hoy*, Salamanca, 1994, p. 108.

²⁸ Constantino ROBLES GARCÍA, *op. cit.*, p. 133.

²⁹ Fr. Antonio de LA CHICA BENAVIDES, *Gazetilla curiosa o semanero granadino...*, Granada, 1764, papel V, hoj. 1.

³⁰ Miguel Luis y Juan Jesús LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, *Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la Época Moderna*, Granada, 1996, p. 244.

³¹ M^a. Pilar BERTOS HERRERA, *op. cit.*, vol. I, pp. 177-178.

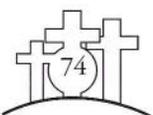




Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco en cada parroquia. Eso sí, abundaron por entonces las renovaciones de reglas, en un proceso de actualización que continuó hasta la década de 1950.

Precisamente algunas de esas reglas, o renovaciones de las primitivas, resultan de gran interés para perfilar el carácter de las hermandades sacramentales (reglas de la Hermandad del *Corpus Christi* de 1514, de la Sacramental de las Angustias en 1612, de la de S. Matías en 1614, de la Esclavitud de S. Gil en 1616, de la Sacramental de S. Miguel en 1692, de la del Sagrario en 1765, de la Esclavitud de la Magdalena en 1781, etc.).

La primera nota diferencial de otras cofradías es su carácter anicónico. Las hermandades sacramentales no rinden culto a imágenes sagradas, sino al mismo Sacramento de la Eucaristía. Es verdad que esta circunstancia no les privó de un rico patrimonio (cálices y custodias, paños y estandartes bordados, palios, carrozas) y en

muchos casos de la posesión de imágenes de devoción (especialmente del Niño Jesús; de la misma forma que las hermandades de Ánimas, también anicónicas en cierta medida, solían venerar imágenes del Crucificado).

La segunda nota, que compartían con esta última modalidad de cofradías (las de Ánimas), es su carácter parroquial, ya señalado. La colaboración cofradía-parroquia aseguró una rápida difusión de la piedad eucarística que caló hondo en el tejido social. Porque la cofradía aseguraba una popularización de la devoción, mientras que la parroquia permitía su presencia en todos los lugares, por pequeños y alejados que estuvieran.

En tercer lugar, las sacramentales, precisamente por rendir culto a Cristo real y presente en la Eucaristía, eran las cofradías de mayor rango en todos los templos. Así, en la parroquia de la Magdalena se consideraba a la Sacramental "privilejiada, así por costear todas las fiestas y funciones que entre año se ofrecen del Santísimo Sacramento, como por los gastos que ordinariamente tiene de cera, quando se lleva el Biático a los enfermos, y en particular quando se visitan los impedidos, como también porque dicha cofradía de el Santísimo costea el gasto del monumento, colgaduras y adornos, cera y lo demás que para ello es necesario"³².

Por tanto, fueron casi siempre las que mayor número de cofrades congregaron. También, por lo general (y junto a las de Ánimas), eran las que poseían mayor número de propiedades y más elevadas rentas. A ello acompaña también el indudable prestigio de los cargos directivos, especialmente el de hermano mayor: "en lo antiguo se tenía con sobrada razón por un timbre de las familias, disputándose reñidamente cada cual la preferencia, de que hay infinitos exemplares"³³.

³² Archivo de la Curia de Granada, documento de 1684.

³³ Auto fechado en 13 de mayo de 1831, en Archivo de la Curia de Granada.

En cuarto lugar, como ya se ha indicado también, jugaron un papel esencial, tras el concilio de Trento, en la defensa de la catolicidad y en la militancia de la fe, representando un símbolo de las creencias y misterios irrenunciables para la Iglesia de Roma. Ello acentuó todavía más la dimensión festiva en la exteriorización del culto eucarístico:

— La visita al Santísimo, con capillas abiertas casi de forma permanente, lámparas de aceite ardiendo de forma ininterrumpida. En muchos templos, para que misas y adoración no interfiriesen, la capilla del Santísimo se separó del presbiterio.

— La participación en las solemnes procesiones del *Corpus Christi* y de su octava. Pero también la celebración anual de una procesión eucarística para enfermos e impedidos (Viático) en cada barrio.

— La colocación de sagrarios monumentales entre el Jueves y el Viernes Santos, que se velaban por turnos, a veces cuasi-militarmente (soldados romanos; similitud entre el sagrario y el sepulcro).

— La exposición, breve o prolongada, del Santísimo para su adoración; vigilia y presencia continuada de adoradores (Jubileo Circular). La exposición concluía con la bendición con el Santísimo.

— La celebración de solemnes funciones religiosas, acompañadas a menudo de la exposición del Santísimo Sacramento.

Evidentemente, todos estos actos, especialmente los que transcurrían en la vía pública o implicaban la participación de sacerdotes (es decir, de la jerarquía

eclesiástica), fueron reglamentándose de manera cada vez más estricta. Con frecuencia las hermandades sacramentales exigían a sus miembros esfuerzos personales en orden a su progreso espiritual y al de los demás fieles³⁴.

Casos como la custodia de la llave del Monumento el Jueves Santo, la *silla* del Arzobispo en la procesión del Corpus o la forma de llevar el Viático (en el siglo XVIII en silla de manos en las parroquias de Sta. Ana y Santiago, y en carruaje en las de S. Ildefonso y Stos. Justo y Pastor) ilustran bien esa vigilancia por parte de la Iglesia, pero a la vez son testimonios de las tensiones sociales propias del Antiguo Régimen.

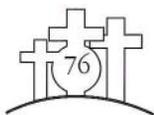
El respeto general que se profesaba a las hermandades sacramentales, más que a otras modalidades cofrades, se observa bien en determinados rasgos:

— Su participación destacada en las procesiones generales (doctrinas, rogativas, *Corpus Christi*). Por ejemplo, su presencia fue destacada en la euforia procesional acaecida en Granada en 1640 para desagraviar a María en su misterio de la Inmaculada Concepción: a la procesión del 13 de mayo de ese año se invitó a veinticuatro cofradías, las sacramentales, que precedían a las parroquias de la ciudad, “todas con estandartes de variedad de colores, a quien acompañava hermosa copia de luzes en competencia fervorosa”³⁵.

— La consideración que merecieron estas hermandades, incluso cuando el gobierno ilustrado de Carlos III se propuso reducir el número de las cofradías del reino, suprimiendo muchas de ellas. En la real resolución de 1783 se aseguraba la pervivencia

³⁴ He aquí, en resumen, las obligaciones espirituales de los esclavos del Santísimo de la parroquia de San Miguel (1692): “Oír, si pudieren, Misa todos los días; entrar a adorar al Santísimo al pasar por una iglesia; procurar que toda su familia, criados y amigos, fuesen devotos del Santísimo; así como cuidar de la propaganda del culto al Sacramento en otras parroquias; procurar rezar el rosario en familia haciendo examen de conciencia y propósito de confesar cuanto antes sus culpas” (cit. en M^a. Pilar BERTOS HERRERA, *op. cit.*, vol. I, p. 151).

³⁵ Luis PARACUELLOS CABEZA DE VACA, *Triunfales celebraciones que en aparatos magestuosos consagró religiosa la ciudad de Granada a honor de la pureza virginal de María Santísima...*, Granada, 1640, p. 71 vta.



de las cofradías sacramentales, “por el sagrado objeto de su instituto y necesidad de auxiliar a las Parroquias; con tal que si no se hallaren aprobadas por las Jurisdicciones Real y Eclesiástica, se aprueben, arreglándose antes las ordenanzas convenientes con aprobación del Consejo, trasladándolas todas y fixándolas en las Iglesias parroquiales”³⁶.

— La agregación de otras cofradías a las sacramentales para asegurar su supervivencia. En Granada, por ejemplo, la Pura Concepción y Ntra. Sra. del Destierro del monasterio de monjes basilios (1801). En Sevilla lo hicieron buen número de hermandades penitenciales.

— Incluso, tras coyunturas difíciles para la supervivencia de las cofradías, como la etapa de la invasión francesa, las autoridades locales instaron a las cofradías sacramentales a que se recuperaran y realizaran sus actividades con normalidad. Una circular del gobernador eclesiástico de Granada, don Pablo Andeyro y Aldao, en 1812 reza así: “se restablezcan y continúen las hermandades del Santísimo y las de Ánimas, únicas, que según el tenor de nuestras leyes, deben existir y conservarse; deseando también por nuestra parte, restituir las al piadoso fin con que fueron erigidas y que a pretexto de esta novedad no se crean autorizados sus cofrades para introducir por sí solos los estatutos que les parezcan más acomodados a sus ideas”³⁷.

Las noticias anteriores son indicios de la importancia de estas hermandades y del esplendor que conocieron. Importancia y esplendor traducidos en prestigio, admitido por todos, y en respeto, profesado por todos. He aquí, desde un punto de vista social, algunas muestras de ese prestigio:

— Aunque no siempre tuvieron mayor antigüedad —principio muy valorado entre

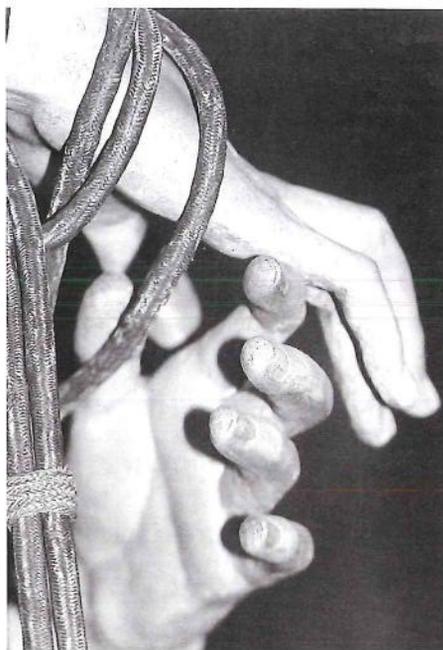


Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

las cofradías y, en general, en la sociedad del Antiguo Régimen— las hermandades sacramentales gozaron del rango superior que se ha indicado. Ello explicaría ese interés denodado de la hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias por convertirse en sacramental nada más transformarse en parroquia su antigua ermita.

— Gozaron de ciertos privilegios de tipo económico, como preferencia de lugar en las cuestaciones callejeras (demandas), sobre todo a las puertas del templo, o en algunas comarcas (como el Valle de Lecrín) ciertas rentas procedentes de las jamilas de aceite. Respecto a las demandas, en 1631 “el ylustrísimo señor don Miguel Santos de San Pedro, arzobispo de Granada, presidente de Castilla, mandó quitar las demandas de las cofradías y hermandades en esta dicha ciudad, de qualquiera yglesias y capillas, reserbando

³⁶ *Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Madrid, 1805, Lib. XII, Tit. XII, ley VI (Real Resolución de 25 de junio de 1783).

³⁷ Decreto de 20 de febrero de 1812, en Biblioteca General de la Universidad de Granada.



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

las *cofradías del Santísimo Sacramento* de las iglesias parroquiales, y esto fue a pedimento del Cavildo de la Santa Yglesia, siendo la causa las muchas demandas que (h)avía³⁸.

— No es raro que se afilie a las hermandades sacramentales el conjunto de los feligreses de una parroquia. Aunque, en realidad, las más abiertas y populares, ya que las exigencias —sobre todo económicas— para pertenecer a ellas eran menores, son las esclavitudes.

— Se encuentran las sacramentales entre las más agraciadas por indulgencias papales, participando, como punto de partida, de las gracias espirituales concedidas al culto eucarístico en la iglesia romana de Santa María sopra Minerva³⁹. Pero también muchas gozaron de indulgencias particulares (Sacramental de S. Pedro, de S. José, etc.), en una suerte de sana “competencia”, que más de un fiel podía tener en cuenta a la hora de alistarse en una u otra cofradía.

— Fueron las cofradías más respetadas y apoyadas por el clero, hasta el punto de que no resulta raro encontrar sacerdotes inscritos en ellas. Los beneficiados de cada parroquia solían dirigir las espiritualmente.

— Se cuentan entre las que ofrecían mayores y más apreciados servicios a la comunidad parroquial; muchos de ellos eran contribuciones materiales y asistenciales (lámpara del Santísimo, Monumento del Jueves Santo, ayuda a hermanos enfermos y a familias de cofrades fallecidos, concordias de entierros; incluso hospital en la cofradía del *Corpus Christi*), otros eran presenciales y espirituales (acompañamiento del Viático, sufragios por los difuntos).

— La consideración social que se tenía de los hermanos mayores y mayordomos de estas cofradías se evidenciaba en las funciones parroquiales donde solían ocupar sitios destacados (aprisco) y ser objeto de ciertas deferencias por parte del clero de la parroquia: recepción de candela el día de la Purificación (2 de febrero), de palma (el domingo de Ramos), precedencia en la adoración de la cruz (Viernes Santo), etc.

— Todo ello ha quedado sancionado en multitud de disposiciones de toda índole, como la constitución *Injuncti nobis* de Inocencio XI (1676-1689), o las antiguas leyes de Castilla, desde la época de Alfonso X el Sabio (1252-1284). Singulares ejemplos de piedad eucarística se encuentran en la vida de numerosos reyes (por ejemplo, Felipe IV o Carlos II).

Alrededor de la veneración de la Eucaristía se han forjado también infinidad de tradiciones populares, ricas y bellas, que hay que entender en su contexto. Entre las más cercanas a nosotros podemos señalar la de los mosqueteros de Béznar, el Niño de la Llave de Cúllar Vega o el Niño Jesús de Pasión del Sagrario⁴⁰, los célebres villancicos o incluso determinadas piezas del refranero⁴¹.

³⁸ Francisco HENRÍQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada*, Granada, 1934 (ed. de A. Marín Ocete), vol. II, p.

³⁹ Fue fundada una asociación eucarística en el citado convento dominico de Roma en 1520, por Tomas Stella. La fundación fue aprobada en noviembre de 1539 por la bula *Dominus noster Iesus Christus* de Paulo III, con concesión de gracias espirituales, extendidas de forma universal en 15 de febrero de 1605 (M^a. Pilar BERTOS HERRERA, *op. cit.*, vol. I, p. 134).

⁴⁰ Por extenso en M^a. Pilar BERTOS HERRERA, *op. cit.*, vol. I, pp. 172-175.

⁴¹ Hay dichos y refranes, respetuosos o no, como: *En misa, ni charla ni risa, La misa, dígala el cura y dígala aprisa o Mozo misero, o no tiene novia o no tiene dinero* (Francisco RODRÍGUEZ PASCUAL, “Religiosidad popular eucarística en Castilla y León”, en *Eucaristía y Evangelización hoy*, Salamanca, 1994, pp. 166-167). 720.

De aquellas esplendorosas hermandades sacramentales poco ha quedado en la actualidad. Podemos encontrar tres vías de conservación para las hermandades sacramentales:

1. Aquéllas que se han mantenido hasta la actualidad, tras el paso del tiempo, como son la Sacramental del Sagrario y la de las Angustias, que nació unida a la hermandad que hoy es patronal.

2. Aquéllas cuya memoria y permanencia se han asegurado al fusionarse o ser asumidas sus funciones por otras cofradías, de carácter penitencial: Sacramental de S. Cecilio (unida a los Favores en 1955), Sacramental de S. Matías (añadida a la Paciencia en 1980), Sacramental de S. Pedro (fusionada con la Sentencia en 1985) y, ya en la década de los 90, las Sacramentales de S. José (Cristo de la Misericordia), Stos. Justo y Pastor (Meditación) y Sta. María de la Alhambra (Angustias de la Alhambra). Esta vía puede seguir siendo fructífera en el futuro (S. Gil y Sta. Ana, S. Andrés, S. Cristóbal, Sta. Escolástica, S. Juan de los Reyes, Sta. María Magdalena o S. Miguel).

3. Hermandades penitenciales que han nacido con clara vocación sacramental: Cristo de San Agustín (tras su reorganización) y Jesús Despojado. Hay cofradías penitenciales, sin tener título sacramental, a las que podría reconocérseles tal naturaleza, bien por su propia advocación (Sta. Cena), bien por la promoción de cultos al Santísimo Sacramento (Cristo del Consuelo), si bien en puridad culto sacramental ofrecen todas las cofradías, en tanto que sus cultos tienen como centro la celebración eucarística.

En cualquier caso, nuestro mundo exige a las cofradías, de todo tipo, vitalidad frente a la nostalgia; así lo pide nuestro



Foto: Armando López-Murcia Romero

prelado: "Surgidas, pues, de la fe y animadas por ella en su tradición, las Cofradías han de ser realidades vivas: no nos interesa que sean transmisoras de un pasado muerto o nostálgicas de algunos aspectos del pasado que han perdido su vitalidad interior"⁴².

3. Presente y futuro: algunos puntos de reflexión.

Tal vez, a la espera de que las hermandades sacramentales reciban los estímulos necesarios para su revitalización, nosotros podamos aprender mucho de la naturaleza y de los fines de estas hermandades. Realzar el culto y la piedad eucarística en nuestras cofradías será un paso importante para que en el futuro se recuperen también las hermandades sacramentales. Este es desde luego el sentido del presente análisis.

1. Las hermandades sacramentales han sido a lo largo de la historia ejemplos de **colaboración de los fieles cristianos con su parroquia**. En esta relación, como en todas, existieron fricciones. Pero, por encima de ellas,

⁴² Antonio CAÑIZARES LLOVERA, *Carta Pastoral a las Hermandades y Cofradías con ocasión del Año Jubilar*, Granada, 2000, n. 10.

hubo una mutua relación. El clero parroquial las respetó y alentó; las hermandades sacramentales colaboraron en la promoción del culto y en otras tareas necesarias en las parroquias. Aún más, puede decirse que en ocasiones la identificación parroquia-hermandad sacramental parece total.

Una identificación que debe buscarse hoy en ambos sentidos, como quiere nuestro Arzobispo: “debéis ser acogidas como realidades parroquiales, ser incorporadas a la pastoral parroquial y tenidas en cuenta, en vuestra peculiaridad, en las programaciones pastorales parroquiales; no podéis ir por libre, al margen de las parroquias, por vuestra cuenta, desentendiéndoos de las orientaciones parroquiales; ni las parroquias os pueden ignorar”⁴³.

Es hora de que esa identificación se recupere para cualquier clase de cofradías. Somos Iglesia y, en consecuencia, debemos sentirnos Iglesia. ¡Cuántas veces oímos decir a los cofrades “la parroquia no nos acepta” o “empezamos a acercarnos a la Iglesia”! O el subconsciente nos traiciona, manifestando la escasa conciencia que tenemos de ser miembros de la Iglesia, o nos parapetamos en una trinchera de confrontación dañina y anacrónica. ¿Nos sentimos realmente Iglesia las cofradías? ¿Hasta qué punto?

2. Por otra parte, la veneración del Santísimo Sacramento debe conducir necesariamente a una **mayor estima de los sacramentos de la Iglesia**. Será conveniente incidir más en el valor de los sacramentos, especialmente de aquéllos que se encuentran más infravalorados en nuestro mundo (penitencia, confirmación, matrimonio). Para

potenciarlos más es necesario conocerlos mejor. Esa mayor estima debe traducirse también en una mayor asistencia y participación de los fieles (cofrades) en las celebraciones eucarísticas; “cada puesto vacío en la Eucaristía es un recuerdo para la comunidad celebrante de una evangelización que aún queda por hacer”⁴⁴.

Una vida cristiana plena precisa de una vida sacramental también plena. El valor de la Eucaristía será esencial en este proceso de profundización. ¿Se preocupan nuestras cofradías de robustecer la vida sacramental de sus cofrades?

3. Pero, sobre la estima de los sacramentos y su valor, las hermandades sacramentales nos recuerdan que no todos los sacramentos son iguales⁴⁵. Que hay un orden, una jerarquía; que también **en la vida cristiana se hace necesario discernir**. El titular de mi hermandad —solemos decir los cofrades— es el Cristo de San Agustín. Nuestro director espiritual, por el contrario, suele recordarnos que no es así; que el primer titular es el Stmo. Sacramento.

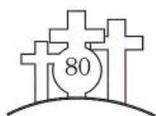
Por tanto, nos conviene distinguir lo mejor de lo bueno, lo principal de lo secundario, el centro de la periferia. Y el misterio de la Eucaristía ocupa ese lugar central, principal y mejor. Es fundamento y esencia; muchos otros elementos de nuestra piedad cofrade son meros añadidos. Es necesaria una ojeada a los cimientos de nuestra fe.

La lección puede llevarse a términos más generales: distinguir en cada momento lo esencial de lo accesorio. Nuestra vocación cristiana es la de acercarnos a Dios. Todo lo que en la vida de hermandad no nos acerque a Dios o incluso nos separe de Él (por ejemplo,

⁴³ *Ibidem*, n. 15.

⁴⁴ Julio A. RAMOS GUERREIRA, *op. cit.*, p. 55.

⁴⁵ Ya se recogía en los decretos del concilio de Trento: “si alguno dixere que estos siete Sacramentos son tan iguales entre sí que por circunstancia ninguna es uno más digno que otro, sea excomulgado” (Ignacio LÓPEZ DE AYALA, *op. cit.*, p. 165).



porque distancie a los hermanos entre sí) es superfluo y gratuito; debe desecharse. Ante situaciones de tensión e inquietud, que se viven en todas las cofradías, debe prevalecer esa capacidad de discernir, que tendrá como norte para cualquier decisión los valores propiamente evangélicos. Cuando tomamos decisiones de cualquier índole, ¿pensamos seriamente si con ellas cumplimos los designios de Jesús, la voluntad del Padre?

4. Por supuesto, las reflexiones sobre el culto eucarístico deben llevarnos necesariamente a **un mayor conocimiento del sacramento de la Eucaristía**. Es una tarea esencial en la preparación propia de los *Grupos 2000* y, en consecuencia, debe serlo también en la programación de formación de todas y cada una de las cofradías.

Porque en ocasiones, por ignorancia o por rutina, perdemos de vista el profundo significado de la misa, como memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús (misterios gratos a nuestras cofradías por su propia naturaleza), como sacrificio (que deriva de la entrega de su cuerpo y de su sangre en el Calvario), como acción de gracias (por los bienes recibidos, entre ellos la propia comunidad o cofradía), como banquete de comunión (unión personal con Cristo y unión entre todos los hermanos), como anticipo de la Gloria Futura (porque también nosotros aspiramos a resucitar tras morir⁴⁶), como envío a la misión (a vivir y compartir, también en el seno de la cofradía, lo que hemos recibido y celebrado)... La misma celebración eucarística nos empuja y alienta a colaborar en la Nueva Evangelización.

Confieso que en la preparación de este año los cofrades hemos recibido una clara e intensa luz sobre el misterio eucarístico, sobre

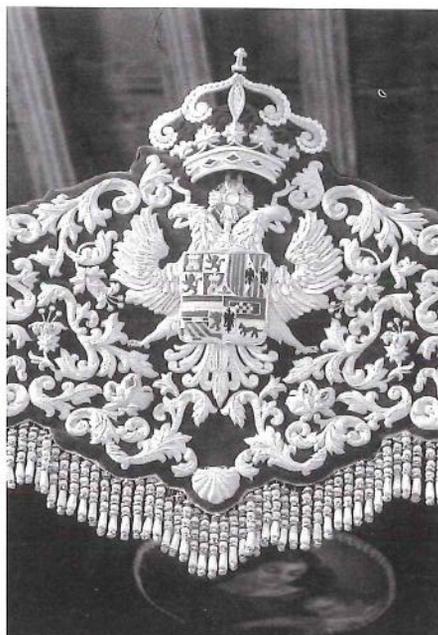


Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

su sentido y sus partes (ritos iniciales, liturgia de la Palabra, liturgia eucarística, rito de despedida). Pero no debemos quedarnos ahí. Hay que vivir con más intensidad la celebración eucarística, de forma personal y comunitaria. Hay que interpretar el rico lenguaje de los signos, gestos y símbolos de la liturgia —personas, movimientos, acciones, cantos, objetos, lugares—, de la misma manera que lo hacemos en el rico y expresivo lenguaje cofrade —pasos, enseres, insignias, acciones costaleras—, tildado por algunos de *para-liturgia*. ¿Qué hacer para que nuestras funciones no se hagan rutinarias, no caigan en el ritualismo estéril o para que el boato de los adornos de capillas y altares refuerce, pero no distraiga, nuestra piedad eucarística?

5. El asunto es importante. Puede ocurrir que el ambiente en que se celebra la Eucaristía separe al fiel del misterio celebrado, en vez de acercarlo. Todo debe estar

⁴⁶ "La vida y la resurrección son comunicadas a quien recibe a Cristo", se lee en el oficio siriano de Antioquía (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1391).

convenientemente programado y preparado, todo debe dar luz, y no sombra, al sacramento eucarístico. “El ambiente del templo y de la sacristía, la actuación de los acólitos, el trato que se da al altar y los ornamentos, la música que se usa, la actitud con que se recibe la comunión, la falta de silencio posterior a la celebración, el desconocimiento del sagrario por muchos de los que entran en el templo, son síntomas cuyo significado debemos ponderar”⁴⁷.

Particularmente me encanta la definición conciliar de la Eucaristía como “sacramento de piedad”⁴⁸, siguiendo a S. Agustín⁴⁹. Tal vez, porque la palabra *piEDAD* —mucho más que el término *religiosidad*— se usaba asiduamente en los siglos pasados. La piedad es virtud y don del Espíritu Santo. Se manifiesta “en forma de veneración, de obsequio, de culto, con reverencia, devoción, cariño y respeto, a veces con el silencio del asombro, de la acción de gracias, el gozo y la alegría. La piedad está llena del respeto y del amor filial que provoca Dios ante nosotros”⁵⁰. Engloba, en suma, esta piedad popular, en palabras de Pablo VI, “expresiones particulares de búsqueda de Dios y de la fe que, bien orientadas, pueden ser para las masas populares un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo”⁵¹.

La piedad, sencilla pero sincera, y no los extremos de la teología o del *capillismo*, es

la que hay que fomentar en nuestras hermandades; es decir, la vivencia más que la ciencia o el sentimiento. Esa piedad debe guiar nuestras celebraciones, en el templo y en la calle. A veces debemos preguntarnos, ¿qué prioridades tenemos a la hora de organizar y preparar nuestras estaciones de penitencia?

6. En el terreno de la **preparación**, debe reforzarse la figura del *vocal de cultos*. Más correctamente debería llamarse de *culto y liturgia*. No sólo debe estar en estrecha relación con el prioste (y su equipo) y con el consiliario y/o párroco, sino que, en buena lógica, debiera integrarse en el equipo de liturgia de la parroquia. Con esperanza se observan ya equipos de liturgia en algunas hermandades; su correcto funcionamiento pasa por la coordinación con el equipo parroquial de liturgia. Dicho vocal deberá tener noción clara sobre lo correcto y lo incorrecto⁵²; también es bueno que muestre una especial capacidad acogedora y creadora.

De la misma forma, debe potenciarse y cobrar mayor sentido el cargo de *mayordomo sacramental*, donde lo hay. No es sólo un nombramiento honorífico ni un título para presidir las funciones religiosas. La persona designada para ese cometido debe distinguirse por un alto aprecio del sacramento de la Eucaristía, porque sólo así podrá transmitirlo a los demás (es significativo que en algunas cofradías este cargo se designe como *promotor sacramental*).

⁴⁷ *Grupos 2000*, III, p. 38.

⁴⁸ Constitución *Sacrosanctum Concilium*, n. 47.

⁴⁹ “No sólo no pecamos adorando la carne que Cristo nos da a comer —escribirá el santo obispo de Hipona—, sino que pecamos no adorando” (Constantino ROBLES GARCÍA, *op. cit.*, p. 131).

⁵⁰ *Grupos 2000*, III, p. 41.

⁵¹ Cit. en Ángel GÓMEZ GUILLÉN, “Teología y pastoral de la religiosidad popular”, en *Fe cristiana y religiosidad popular*, Sevilla, 1998, p. 66.

⁵² Se trata de preparar las celebraciones con esmero, “con la participación de los miembros de la comunidad que se especializan en esta función, con la reflexión oportuna sobre los contenidos particulares de cada celebración, con el aparejo previo de todos los elementos materiales que se han de emplear en ella (objetos, cantos, libros, etc.)” (Antonio TROBAJO DÍAZ, “El ministerio de la liturgia y la Nueva Evangelización”, en *Eucaristía y Evangelización hoy*, Salamanca, 1994, p. 249).



En fin, también las cofradías —muchas lo hacen— deben fomentar la colaboración de acólitos, la participación coral (integrando las voces de los fieles) e incluso la presencia en la propia hermandad de *ministros extraordinarios de la comunión*, ministerio muy alentado por otras comunidades cristianas. Con todo ello seremos también verdaderos “con-celebrantes” —junto al sacerdote— de la Eucaristía. ¿Son participativas nuestras misas? ¿Cómo hacerlas más participativas?

7. Valor esencial que en las celebraciones eucarísticas tiene la comunión. En ella, no sólo participamos de la fuerza de Cristo que se nos ofrece en forma de pan y de vino, sino que reforzamos nuestra identidad como grupo de creyentes, nuestra unión con la Iglesia universal, de todos los lugares y de todos los tiempos, que han renovado siempre ese memorial de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor mediante la comunión. En palabras de Cirilo de Alejandría (siglo V), “*si todos participamos de un solo pan* (ICor 10, 7), formamos un solo cuerpo”⁵³.

Comulgar es importante en la vida cristiana; rompe fronteras entre los fieles. Por tanto, también lo es en la vida de hermandad. Debemos profundizar en ello. Saber en qué consiste, cómo hacerla correctamente... En las antiguas cofradías existía la costumbre de la comunión general. Hoy, salvo excepciones, se ha perdido, pues comulgar requiere una voluntad personal, que siempre debe ser respetada. Pero el gesto sigue siendo llamativo.

El valor de la comunión todavía está por descubrir para muchos cristianos y para muchos cofrades. Hemos podido observarlo durante las charlas de preparación de los

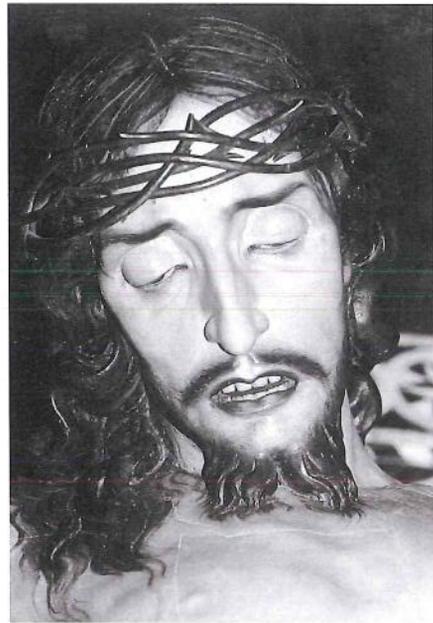


Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

Grupos 2000. Me atrevería a ir más lejos. También las cofradías deberían implicarse, lógicamente en relación con sus hermanos, en corregir algunos abusos de nuestra sociedad actual, como es la desvirtuación del acto sacramental de la Primera Comunión, que está llegando a extremos desorbitados que poco o nada tienen que ver con esa íntima unión de la persona con Cristo que se produce en el acto de comulgar. E incluso podrían colaborar para ofrecer a los fieles un horario más amplio de apertura de los templos.

8. La presencia real de Jesucristo en la Eucaristía debe conducirnos a reconocerlo no sólo aquí, sino también en las otras manifestaciones, reconocidas por la Iglesia, en que Cristo Resucitado, el Señor, se hace presente entre los hombres: en su Palabra, en los sacramentos (en la persona del ministro, salvo en la Eucaristía), en la asamblea

⁵³ Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁRBARA, “Eucaristía y solidaridad”, en *Eucaristía y Evangelización hoy*, Salamanca, 1994, p. 215.



Foto: M. Lirola

(“Cuando dos o más están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos”, Mt 18, 20) y en los que sufren (“Os aseguro que cuantas veces hicistéis eso a uno de estos pequeñuelos, hermanos míos, a mí en persona lo hicistéis”, Mt 25, 40).

Entre todas ellas destaca la presencia de Jesús en el sacramento eucarístico, pues no es sólo una presencia real y verdadera, sino que es la presencia por excelencia, tangible, “porque Cristo está presente de forma total, entero, como hombre verdadero y como Dios verdadero”⁵⁴.

No se hace presente Cristo, empero, en las imágenes sagradas, que acostumbran a ser el centro de la devoción cofrade. Es necesario discernir en este campo. Desde el punto de vista cristiano tiene más valor la

cofradía reunida en asamblea (en nombre de Jesús) que las propias imágenes titulares. Vale más, por supuesto, la celebración eucarística, la escucha de la Palabra y el servicio a los demás. ¿Sabemos encontrar realmente a Cristo en el seno de nuestra hermandad? ¿Dónde se encuentra?

9. Especial atención merece el **servicio a los demás**, porque el amor al prójimo está indisolublemente unido al amor a Dios⁵⁵. Así ocurre también en la Eucaristía: “El sentido del Misterio eucarístico nos impulsa al amor al prójimo, al amor a todo hombre”, nos recuerda Juan Pablo II⁵⁶. La comunión de los fieles es comunión de vida que debe traducirse en comunión de servicio y en comunión de bienes.

Algunas antiguas hermandades sacramentales, como se ha expuesto, llevaban el título de Esclavitudes. Hoy el título de *esclavo del Stmo. Sacramento* resulta, sin duda, desfasado, pero la idea de humillarse o rebajarse que contiene es interesante. Precisamente, poco antes de instituir la Eucaristía, Jesucristo se humilló ante sus discípulos en el gesto del lavatorio de los pies. No podemos dejar de traducir hoy esos gestos en actitudes de servicio a los demás. ¿Creemos firmemente lo que manifestamos por las calles? ¿Vivimos realmente lo que creemos?

10. Las comunidades cristianas, y las cofradías lo son, necesitan urgentemente manifestar **su coherencia cristiana**, en todos los órdenes de la vida. Hoy resultaría imposible (poco convincente o creíble para los demás) disociar nuestras celebraciones de nuestras obras. En el caso de las cofradías, esta senda pasa por buscarse a sí mismas, indagar

⁵⁴ *Grupos 2000*, III, p. 6.

⁵⁵ Fórmulas parecidas a la que sigue, tomada de las reglas de la Sacramental del Sagrario (1767), son comunes en casi todas las hermandades: “porque después del servicio de Dios, nuestro Señor, las cofradías se instituyen y ordenan para honra de los hermanos” (Cit. en M^a. Pilar BERTOS HERRERA, *op. cit.*, vol. I, p. 163).

⁵⁶ Carta *El misterio y el culto de la Eucaristía*.



Foto: Fernando López

en nuestras raíces, que llevaban a gala la atención al hermano necesitado. Nuestros hermanos son todos los hombres, por muy lejos que se encuentren de nosotros.

Hay que profundizar en la íntima relación entre Eucaristía celebrada, Eucaristía adorada y Eucaristía vivida. La celebración eucarística implica conversión —dada su fuerza transformadora— y, por tanto, exige obras de caridad y de justicia. “La liturgia eucarística se prolonga en la liturgia de la vida”⁵⁷. Es una preocupación desde antiguo. He aquí las duras palabras de San Juan Crisóstomo (siglo IV): “Has gustado la sangre del Señor y no reconoces a tu hermano. Deshonras esta mesa”⁵⁸ y “no pensemos que basta para nuestra salvación presentar al altar un cáliz de oro y pedrería después de haber despojado a viudas y huérfanos”⁵⁹.

Y Juan Pablo II no dejaba lugar a dudas en aquella alocución de 1993: “El sacramento de la Eucaristía no se puede separar del mandamiento de la caridad. No se puede recibir el cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encarcelados o se encuentran enfermos”. ¿Somos coherentes en nuestra vida con lo que celebramos en el templo?

11. El mismo Viático, profundizando en su espíritu, era a la vez un acto de adoración sacramental y una obra de caridad. Con ser lo principal, no se limitaba a llevar la comunión al enfermo o al impedido. Se le llevaba también el consuelo espiritual derivado de las palabras del sacerdote y de la compañía de los cofrades asistentes. Tal vez nuestra sociedad, donde avanza de forma

⁵⁷ Concepción GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 129.

⁵⁸ Cit. en *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1397.

⁵⁹ Luis GONZÁLEZ-CARVAJAL SANTABÁRBARA, *op. cit.*, p. 219. En esta misma línea, entre multitud de ejemplos posibles, puede recordarse que el misionero Bartolomé de las Casas, después fraile dominico, “sintió que antes de celebrar la Eucaristía necesitaba devolver la libertad a los indios que trabajaban con él —como hizo en efecto— y desde ese momento comenzó su acción profética” (*ibidem*, p. 222).

preocupante la soledad y la incomunicación, no esté acostumbrada a oír o no quiera **oír la voz callada de quienes sufren muy cerca de nosotros**, tal vez en nuestro mismo bloque, tal vez en nuestra misma cofradía. Estar al lado del hermano que sufre (si procede, hacerle llegar el Viático) es una tarea que las cofradías deben rescatar con urgencia.

El memorial de la Pasión y Muerte de Cristo nos recuerda el sufrimiento humano. Es más, nos exige respuestas: "siempre deberá existir la adoración; no porque Cristo necesite adoradores, sino porque en nosotros y a nuestro alrededor existe la amargura, la frustración, la cruz y la muerte..., que sólo encontrarán solución si nos atrevemos a mirar con fe *al que traspasaron* por nuestros pecados"⁶⁰.

Las cofradías han sido, y deben seguir siendo en el futuro, promotoras de sociabilidad cristiana y humana. No están hechas para una vivencia individual de la fe, sino para una vivencia colectiva. No están hechas para quedarse en la capilla o en la sacristía, sino para vivir en el mundo. Por tanto, no pueden despreocuparse de las necesidades, inquietudes o, simplemente, estados de ánimo de los que están más cerca. En nuestra cofradía, ¿pasamos unos junto a otros como hermanos o como simples desconocidos?

12. Todas las hermandades y, en general, todos los grupos cristianos, tenemos un alto componente sacramental, puesto que la **misa es el centro de nuestras celebraciones** (misa semanal o mensual de hermandad, triduo o quinario, función principal, misa de difuntos, funciones extraordinarias). Y, como

ya se ha indicado, "la celebración eucarística es la fuente y la razón de ser de la presencia de Cristo en el Sacramento y, en consecuencia, de la comunión eucarística y del culto a la Eucaristía"⁶¹. El culto eucarístico ha quedado, de ese modo, centralizado alrededor de la celebración comunitaria del memorial del Señor. Sus efectos van más allá, exigen una acción pastoral dinámica.

Ese memorial del Señor es también propio de las Hermandades de Semana Santa, su razón de ser. Si nuestra piedad cofrade no se nutre de la Eucaristía y no nos conduce a una vida sacramental más plena, nuestras estaciones de penitencia y otras actividades no tendrán ningún sentido.

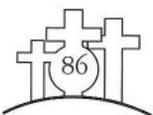
Para eso es necesario que las propias estaciones de penitencia no anulen la celebración del Triduo Sacro, de los popularmente llamados *Oficios* del Jueves, Viernes y Sábado Santos. Es más, dichas estaciones adquieren su pleno sentido como continuación de la liturgia de esos días⁶². Las cofradías de penitencia lo practicaban así en sus orígenes. A ellos debemos retornar, siempre que las circunstancias lo permitan. ¿Cuál es el nivel de participación de los cofrades en los *Oficios* de Semana Santa?

13. Los actos tradicionales de la piedad eucarística, hoy poco valorados, como la adoración, encierran, de forma general para los cristianos, importantes valores. Uno de ellos es **la necesidad de la oración y la meditación**. El temario de los *Grupos 2000* alienta a todos a la oración personal ante el Santísimo y a la visita diaria al Sagrario, excelentes momentos para la oración y la meditación.

⁶⁰ Constantino ROBLES GARCÍA, *op. cit.*, p. 142.

⁶¹ Concepción GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 112.

⁶² Así se expresa el Concilio Vaticano II: "conviene que estos ejercicios se organicen teniendo en cuenta la sagrada liturgia, deriven en cierto modo de ella y conduzcan al pueblo a ella, ya que la liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos" (Cit. en Ángel GÓMEZ GUILLÉN, *op. cit.*, p. 112).



Creo no equivocarme al afirmar que la ausencia o la limitación de esos momentos constituye una de las principales carencias en nuestras comunidades cristianas, incluidas las cofradías. Por ejemplo, seguimos sin valorar convenientemente —y eso que muchas cofradías radican en sedes conventuales— el valor de la vida contemplativa. Tal vez la infravaloración de la devoción eucarística, de la adoración, “sea una especie de justificación de la imposibilidad de orar”⁶³. ¿Dedican las cofradías suficiente tiempo a la oración personal de sus miembros? ¿Fomentamos esa costumbre para que después cada uno la ejercite también en su hogar?

14. Otra lección que deriva de las hermandades sacramentales es el **carácter festivo de la función religiosa**. Las hermandades de penitencia vivimos muy inmersas en el tiempo de Cuaresma y la celebración del Triduo Sacro. Aún nos cuesta acomodarnos al tiempo de Pascua y semanas posteriores. Esta época del año viene jalonada por una riqueza de fiestas importantísimas: Pascua de Resurrección, Ascensión del Señor, Pascua de Pentecostés, Stma. Trinidad, Corpus Christi. El nuevo ejercicio del *Via Lucis* se incardina de lleno en este tiempo.

Es importante celebrar y meditar también estos misterios de la vida de Jesús y de la vivencia de la Iglesia. Y, sobre todo, celebrarlos con el carácter festivo que es propio de las comunidades cristianas, que siempre deben estar presididas por el júbilo. El mismo que debe renovarse cada semana en la celebración dominical. El domingo es mucho más que el día para ir a misa, cuando se va. Es día del Señor, día en que actuó Cristo, día de la Iglesia, pero también *día del hombre* —

descanso, liberación, solidaridad— y día de alegría⁶⁴. ¿Hacemos hincapié en nuestras cofradías en la celebración de estas fiestas y en el valor que tienen dentro del año litúrgico? ¿Fomentamos entre los cofrades el valor del domingo?

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz
Hotel del Duque, 3.06.2000



Foto: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco



⁶³ Constantino ROBLES GARCÍA, *op. cit.*, p. 133.

⁶⁴ *Grupos 2000*, III, pp. 58-60.



Foto: Antonio Guzmán Úbeda

Senda de peregrinos

REAL FEDERACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y CULTOS

CURSO 2001/2002

SEPTIEMBRE 2001

DÍA 8 CULTOS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, Patrona de Granada y de esta Real Federación. Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, 19,45 horas.

OCTUBRE 2001

DÍA 15 EUCARISTÍA CONMEMORATIVA DEL LXXV ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA REAL FEDERACION Y DE APERTURA DE CURSO. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Angustias. 20,45 horas, presidida por el Señor Arzobispo, con imposición de Medallas a los nuevos Hermanos Mayores. Al finalizar la celebración, será presentado el volumen "Unidos por el mismo Espíritu", Temas de Formación Cofrade, elaborado por el Arzobispado de Granada y esta Real Federación.

NOVIEMBRE 2001

DÍA 5 EUCARISTÍA EN SUFRAGIO DE LOS COFRADES DIFUNTOS. Iglesia de Santiago (calle Marqués de Falces), 20,45 horas.

DICIEMBRE 2001

DÍA 7 VIGILIA EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN. Iglesia de Santo Domingo. Parroquia de Santa Escolástica, 20,45 horas.

DÍA 27 FESTIVIDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA. Jornada dedicada a la Juventud Cofrade. Liturgia de la Palabra, Mesa Redonda, Concierto, Ágape. Iglesia Parroquial de San Emilio, 18,00 horas.

FEBRERO 2002

DÍA 13 MIÉRCOLES DE CENIZA. Santa Misa e Imposición de la Ceniza. Santa Iglesia Catedral, 20,30 horas.

DÍAS 14, 15 Y 16 CHARLAS CUARES-MALES. Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Gracia, 20,45 horas.

DÍA 17 PREGÓN OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE GRANADA AÑO 2002. Teatro Municipal Isabel la Católica, 12 horas.

DÍA 22 VIA CRUCIS PENITENCIAL. Santa Iglesia Catedral, 20,30 horas. Presidirá la imagen del Señor de la Humildad.

MARZO 2002

DÍAS 24 AL 31 SEMANA SANTA.

MAYO 2002

DÍA 1 PREGÓN DE LAS GLORIAS DE MARÍA SANTÍSIMA. Basílica de la Inmaculada y San Juan de Dios, 13,00 horas.

DÍA 30 PROCESIÓN CON EL SANTÍSIMO. (CORPUS CHRISTI). Santa Iglesia Catedral: Santa Misa, 10,00 horas; a continuación procesión con el Santísimo Sacramento.

JUNIO 2002

DÍAS 14, 15 Y 16 V JORNADAS DE CONVIVENCIA. Seminario de Verano "Sierra Nevada" (Hotel del Duque).

Además asistiremos a aquellas otras convocatorias que sean organizadas por la Diócesis y seamos invitados.

TEMAS DE FORMACIÓN: Conforme al Temario de Formación Cofrade, elaborado por el Arzobispado de Granada y esta Real Federación.

NOTA: Se solicita, una vez más, de la responsabilidad de los Hermanos Mayores y Juntas de Gobierno que, a la hora de confeccionar los Programas de Actividades de sus respectivas Hermandades y Cofradías, *procuren evitar la coincidencia* de las mismas con las programadas por esta Real Federación, especialmente aquéllas que están contempladas en nuestros vigentes Estatutos o que sean presididas por la Autoridad Eclesiástica.

COFRADÍAS FEDERADAS PROGRAMACIÓN DEL CURSO

En el presente calendario se han consignado las informaciones sobre programación remitidas a *Gólgota* por diversas Cofradías federadas, así como los actos propios de la Real Federación. Se incluyen específicamente actos de culto y otros de especial interés para el conjunto de los cofrades de Granada.

La presente programación está sujeta a eventuales modificaciones por parte de las Cofradías y de la Real Federación. Del mismo modo, algunos actos se consignan sin confirmación de hora, e incluso día.

OCTUBRE 2001

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
7	Jesús Despojado	Rosario Aurora o Vía Lucis por el barrio	Parr. S. Emilio	08,00
7	San Agustín	Función Sto. Ángel Custodio	Cvto. Ángel Custodio	12,30
7	Amor y Entrega	Función Principal Instituto	Monast. Concepción	13,30
7	Cautivo	Misa Apertura Curso	Cvto. Encarnación	
15	REAL FEDERACIÓN	MISA APERTURA CURSO COFRADE, CONMEMORATIVA DEL LXXV ANIVERSARIO FUNDACIONAL	BASÍLICA ANGUSTIAS	20,45
17	San Agustín	Triduo Ntra. Sra. Consolación	Cvto. Ángel Custodio	20,30
18	HH. Sacramentales	Acto Eucarístico	Parr. Stos. Pedro y Pablo	20,30
18	San Agustín	Triduo Ntra. Sra. Consolación	Cvto. Ángel Custodio	20,30
19	San Agustín	Triduo Ntra. Sra. Consolación	Cvto. Ángel Custodio	20,30
20	San Agustín	Besamanos Ntra. Sra. Consolación	Cvto. Ángel Custodio	
21	San Agustín	Función Principal Ntra. Sra. Consolación	Cvto. Ángel Custodio	12,30

NOVIEMBRE 2001

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
2	Entrada Jerusalén	Misa Difuntos	Ig. Santiago	19,00
4	San Agustín	Misa Difuntos	Cvto. Ángel Custodio	12,30
4	Cautivo	Misa Difuntos	Cvto. Encarnación	
5	REAL FEDERACIÓN	MISA COFRADES DIFUNTOS	IG. SANTIAGO	20,45
8	San Agustín	Conferencia de temática sacramental, por D. Lázaro Gila Medina	Casa de Hermandad (C/ Nueva S. Antón 12)	20,45



10	Jesús Despojado	Misa Difuntos	Parr. S. Emilio	19,30
15	HH. Sacramentales	Acto Eucarístico	Parr. S. José	20,30
15	San Agustín	Conferencia de temática sacramental, por D. José María Rodríguez-Izquierdo	Casa de Hermandad (C/ Nueva S. Antón 12)	20,45
17	Pasión	Misa Difuntos	Parr. Salvador	19,00
18	Amor y Entrega	Asistencia corporativa a la Eucaristía Conmemorativa del V Centenario de la erección de las Parroquias de Granada	Sta. Iglesia Catedral	18,00
22	San Agustín	Conferencia de temática sacramental, por D. Miguel Luis López-Guadalupe	Casa de Hermandad (C/ Nueva S. Antón 12)	20,45
24	Amor y Entrega	Conferencia-concierto de órgano a cargo de D. Reynaldo Fernández Manzano	Monast. Concepción	20,00
25	San Agustín	Festividad Cristo Rey. Función al Santísimo Sacramento, X Aniversario como Hermandad Sacramental	Cvto. Ángel Custodio	12,30
28	Entrada Jerusalén	Triduo S. Andrés	Ig. Santiago	19,00
29	Entrada Jerusalén	Triduo S. Andrés	Ig. Santiago	19,00
30	Entrada Jerusalén	Triduo S. Andrés	Ig. Santiago	19,00

DICIEMBRE 2001

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
5	Amor y Entrega	Presentación cartel conmemorativo XXV Aniversario Fundacional	Salón de Plenos del Ayuntamiento	13,00
7	REAL FEDERACIÓN	VIGILIA INMACULADA CONCEPCIÓN	PARR. STA. ESCOLÁSTICA	20,45
8	Consuelo	Función Principal Instituto y Procesión	Abadía Sacromonte	12,00
8	Pasión	Función Inmaculada Concepción. A su término Traslado de María Stma. de la Estrella a la Iglesia de S. Cristóbal y Besamanos en este último templo	Parr. Salvador	12,00
8	Jesús Despojado	Función Inmaculada Concepción. Besamanos María Stma. Dulce Nombre	Parr. S. Emilio	12,00
8	San Agustín	Función Inmaculada Concepción	Cvto. Ángel Custodio	12,30
8	Amor y Entrega	Función Principal María Stma. Concepción, con Protestación de Fe de su dogma	Monast. Concepción	13,30
15	Cautivo	Misa Acción de Gracias. Inauguración Casa Hermandad		



16	San Agustín	Eucaristía y Convivencia Familiar de Navidad	Cvto. Ángel Custodio	12,30
16	Pasión	Inauguración Belén de la Hermandad	Centro Cultural Albayzín	13,00
20	HH. Sacramentales	Acto Eucarístico	Cvto. Ángel Custodio	20,30
22	Misericordia	Misa Navideña	Casa de Hermandad (C/ San Matías 33)	20,00
22	Amor y Entrega	Concierto Villancicos	Monast. Concepción	20,00
24	Pasión	Misa del Gallo	Parr. Salvador	24,00
24	San Agustín	Misa del Gallo	Cvto. Ángel Custodio	24,00
27	REAL FEDERACIÓN	FESTIVIDAD S. JUAN EVANGELISTA (JORNADA JUVENTUD COGRADE)	PARR. S. EMILIO	18,00
27	Jesús Despojado	Función S. Juan Evangelista	Parr. S. Emilio	20,30

ENERO 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
12	San Agustín	Besapiés Jesús Nazareno Penas	Cvto. Ángel Custodio	
13	Perdón	Cultos. Primera <i>Levantá</i>	Ig. S. Miguel Bajo	12,30
13	San Agustín	Función Jesús Nazareno Penas	Cvto. Ángel Custodio	12,30
13	Pasión	Cultos. Primera <i>Levantá</i>	Ig. S. Cristóbal	13,15
13	Entrada Jerusalén	Misa. Primera <i>Levantá</i>	Santuario Perpetuo Socorro	20,00
17	HH. Sacramentales	Acto Eucarístico	Capilla Colegio Mayor S. Bartolomé y Santiago	20,30
20	Pasión	Certamen Bandas Pasos de Cristo	Palacio Exposiciones y Congresos	11,00
26	Amor y Entrega	Concierto música religiosa y canciones populares (Coro <i>Padre Manjón</i>)	Monast. Concepción	19,00
27	Consuelo	Primera <i>Levantá</i>	Abadía Sacromonte	12,00
27	Trabajo	Misa Costaleros. Primera <i>Levantá</i>	Parr. Corpus Christi	12,00
27	Entrada Jerusalén	Función Ntra. Sra. Paz	Ig. Santiago	19,00

FEBRERO 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
2	Jesús Despojado	Función de Infantes	Parr. S. Emilio	20,30



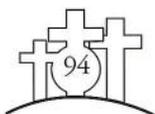
2	Trabajo	Presentación Cartel	Centro Cívico Zaidín	
3	Amor y Entrega	Presentación de la marcha <i>Amor y Entrega</i> (Agrupación Musical <i>Luz Casanova</i>)	Monast. Concepción	
9	Entrada Jerusalén	Presentación Cartel	Caja Rural	19,00
9	Perdón	Presentación Cartel, por D. Francisco González Estévez	Ig. S. Miguel Bajo	20,00
13	Pasión	Imposición Ceniza	Parr. Salvador	19,00
13	Jesús Despojado	Imposición Ceniza	Parr. S. Emilio	19,30
13	REAL FEDERACIÓN	MISA E IMPOSICIÓN DE LA CENIZA	STA. IGLESIA CATEDRAL	20,30
14	REAL FEDERACIÓN	CHARLA CUARESIMAL	PARR. NTRA. SRA. GRACIA	20,45
15	REAL FEDERACIÓN	CHARLA CUARESIMAL	PARR. NTRA. SRA. GRACIA	20,45
16	REAL FEDERACIÓN	CHARLA CUARESIMAL	PARR. NTRA. SRA. GRACIA	20,45
17	REAL FEDERACIÓN	PREGÓN OFICIAL DE LA SEMANA SANTA DE GRANADA, por D. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz	TEATRO ISABEL LA CATÓLICA	12,00
21	HH. Sacramentales	Acto Eucarístico	Parr. S. Emilio	20,30
22	REAL FEDERACIÓN	VÍA CRUCIS PENITENCIAL	STA. IGLESIA CATEDRAL	20,30
23	Pasión	Presentación Cartel	Ig. S. Cristóbal	20,30
23	HH. Zaidín	Pregón Zaidín	Centro Cívico Zaidín	
26	Jesús Despojado	Quinario	Parr. S. Emilio	20,30
27	Jesús Despojado	Quinario	Parr. S. Emilio	20,30
28	Jesús Despojado	Quinario	Parr. S. Emilio	20,30
28	Trabajo	Pregón Costalero		

MARZO 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
1	Entrada Jerusalén	Vía Crucis	Ig. Santiago	20,30
1	Jesús Despojado	Quinario	Parr. S. Emilio	20,30
1	Perdón	Vía Crucis Penitencial por el barrio	Ig. S. Miguel Bajo	21,00
2	Jesús Despojado	Quinario	Parr. S. Emilio	20,30



3	Perdón	Besapiés N. P. Jesús Perdón	Ig. S. Miguel Bajo	12,30
3	Jesús Despojado	Función Principal Instituto	Parr. S. Emilio	12,30
5	Misericordia	Quinario	Parr. S. José	19,30
5	San Agustín	Quinario	Cvto. Ángel Custodio	20,30
6	Misericordia	Quinario	Parr. S. José	19,30
6	Trabajo	Triduo Cuaresmal	Parr. Corpus Christi	20,30
6	San Agustín	Quinario	Cvto. Ángel Custodio	20,30
7	Misericordia	Quinario	Parr. S. José	19,30
7	Perdón	Triduo Cuaresmal	Ig. S. Miguel Bajo	20,30
7	Trabajo	Triduo Cuaresmal	Parr. Corpus Christi	20,30
7	San Agustín	Quinario	Cvto. Ángel Custodio	20,30
8	Misericordia	Quinario	Parr. S. José	19,30
8	Perdón	Triduo Cuaresmal	Ig. S. Miguel Bajo	20,30
8	Trabajo	Triduo Cuaresmal	Parr. Corpus Christi	20,30
8	San Agustín	Quinario	Cvto. Ángel Custodio	20,30
9	Trabajo	Función Principal Instituto	Parr. Corpus Christi	19,00
9	Misericordia	Quinario	Parr. S. José	19,30
9	Amor y Entrega	Pregón divulgativo de la Saeta, a cargo de D. José Delgado, con intervención de saeteros	Monast. Concepción	20,00
9	Perdón	Triduo Cuaresmal	Ig. S. Miguel Bajo	20,30
9	Pasión	Pregón Hermandad	Ig. S. Cristóbal	20,30
9	San Agustín	Quinario	Cvto. Ángel Custodio	20,30
10	Consuelo	Presentación Cartel y Pregón	Abadía Sacromonte	12,00
10	Perdón	Función Principal Instituto con Imposición Medallas	Ig. S. Miguel Bajo	12,30
10	San Agustín	Función Principal Instituto, con Protestación de Fe, Juramento de Reglas y Comuni3n General de Hermanos	Cvto. Ángel Custodio	12,30
14	Consuelo	Triduo Cuaresmal	Abadía Sacromonte	19,30
14	Amor y Entrega	Triduo Cuaresmal	Monast. Concepción	20,00
14	Pasión	Triduo Cuaresmal	Ig. S. Crist3bal	20,30



15	Consuelo	Triduo Cuaresmal	Abadía Sacromonte	19,30
15	Amor y Entrega	Triduo Cuaresmal	Monast. Concepción	20,00
15	Pasión	Triduo Cuaresmal	Ig. S. Cristóbal	20,30
15	Cautivo	Besapiés Jesús Cautivo	Cvto. Encarnación	
16	Consuelo	Triduo Cuaresmal	Abadía Sacromonte	19,30
16	Amor y Entrega	Triduo Cuaresmal	Monast. Concepción	20,00
16	Perdón	Pregón Hermandad, por D. Antonio Muñoz Molina	Ig. S. Miguel Bajo	20,30
16	Pasión	Triduo Cuaresmal	Ig. S. Cristóbal	20,30
17	Jesús Despojado	Besapiés Jesús Despojado	Parr. S. Emilio	
17	Consuelo	Traslado Imágenes y Besapiés Cristo	Abadía Sacromonte	11,00
17	Pasión	Función Principal Instituto, con Imposición Medallas. Besapiés Cristo	Ig. S. Cristóbal	12,00
19	Misericordia	Función Parroquial S. José	Parr. S. José	11,00
21	HH. Sacramentales	Acto Eucarístico	Parr. S. Cecilio	20,30
21	San Agustín	Besapiés Stmo. Cristo San Agustín	Cvto. Ángel Custodio	
22	Jesús Despojado	Vía Crucis de Reglas por el barrio	Parr. S. Emilio	20,45
22	Cautivo	Función Principal	Parr. Sagrario	
22	San Agustín	Besapiés Stmo. Cristo San Agustín	Cvto. Ángel Custodio	
23	Pasión	Vía Crucis de Reglas y Traslado Imágenes a S. Cristóbal, donde se colocarán en sus pasos	Parr. Salvador	18,00
23	San Agustín	Besapiés Stmo. Cristo San Agustín. A su término traslado al paso	Cvto. Ángel Custodio	
23	Jesús Despojado	Misa de Nazarenos	Parr. S. Emilio	
Domingo de Ramos				
24	Misericordia	Función Palmas	Ig. S. Nicolás	12,00
24	Entrada Jerusalén	Función Palmas	Santuario Perpetuo Socorro	12,00
24	Pasión	Función Palmas	Parr. Salvador	12,00
24	Amor y Entrega	Función Palmas	Parr. Stos. Pedro y Pablo	12,00
24	San Agustín	Función Palmas. Misa de Nazarenos	Cvto. Ángel Custodio	12,30

Lunes Santo

Martes Santo

Miércoles Santo

27	Misericordia	Acto Penitencial y Traslado Imagen	Ig. S. Nicolás	11,30
----	--------------	------------------------------------	----------------	-------

Jueves Santo

28	Pasión	Concierto Marchas Procesionales, por Banda Municipal de Granada	Ig. S. Cristóbal	11,00
----	--------	---	------------------	-------

28	Entrada Jerusalén	Santos Oficios	Ig. Santiago	19,00
----	-------------------	----------------	--------------	-------

28	Amor y Entrega	Santos Oficios	Monast. Concepción	
----	----------------	----------------	--------------------	--

28	San Agustín	Santos Oficios	Cvto. Ángel Custodio	
----	-------------	----------------	----------------------	--

Viernes Santo

29	Entrada Jerusalén	Santos Oficios	Ig. Santiago	19,00
----	-------------------	----------------	--------------	-------

29	Amor y Entrega	Santos Oficios	Monast. Concepción	
----	----------------	----------------	--------------------	--

29	San Agustín	Santos Oficios	Cvto. Ángel Custodio	
----	-------------	----------------	----------------------	--

Sábado Santo

30	Amor y Entrega	Vigilia Pascual	Monast. Concepción	
----	----------------	-----------------	--------------------	--

30	San Agustín	Vigilia Pascual	Cvto. Ángel Custodio	
----	-------------	-----------------	----------------------	--

30	Jesús Despojado	Vigilia Pascual	Parr. S. Emilio	
----	-----------------	-----------------	-----------------	--

Domingo de Resurrección

31	Perdón	Misa Acción de Gracias	Ig. S. Miguel Bajo	12,30
----	--------	------------------------	--------------------	-------

ABRIL 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
-----	----------	------	-------	------

7	San Agustín	Misa Acción de Gracias	Cvto. Ángel Custodio	12,30
---	-------------	------------------------	----------------------	-------

7	Cautivo	Misa Acción de Gracias	Cvto. Encarnación	
---	---------	------------------------	-------------------	--

14	Pasión	Cultos. Acción de Gracias	Ig. S. Cristóbal	13,15
----	--------	---------------------------	------------------	-------

18	HH. Sacramentales	Acto Eucarístico	Parr. S. Matías	20,30
----	-------------------	------------------	-----------------	-------

20	Amor y Entrega	Auto Sacramental (cuadro artístico de la Hermandad)	Monast. Concepción	20,00
----	----------------	---	--------------------	-------

MAYO 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
-----	----------	------	-------	------

1	REAL FEDERACIÓN	PREGÓN GLORIAS DE MARÍA, por D. Antonio Muñoz Molina	BASÍLICA S. JUAN DE DIOS	13,00
---	-----------------	--	--------------------------	-------



5	Amor y Entrega	Exposición del Stmo. Sacramento, Reserva, Eucaristía y Ofrenda Floral	Monast. Concepción	13,30
5	Cautivo	Misa y Ofrenda Floral	Cvto. Encarnación	
12	Perdón	Cultos. Ofrenda Floral a María Stma. Aurora	Ig. S. Miguel Bajo	12,30
13	Jesús Despojado	Función XVI Aniversario Fundacional	Parr. S. Emilio	19,30
16	HH. Sacramentales	Acto Eucarístico	Parr. Sagrario	20,30
18	Amor y Entrega	III Exaltación Mariana	Monast. Concepción	
19	Perdón	Rosario de la Aurora por el barrio	Ig. S. Miguel Bajo	08,00
26	Consuelo	Función Principal María Stma. Sacromonte, Ofrenda Floral, Besamanos e Imposición Medallas	Abadía Sacromonte	12,00
27	Jesús Despojado	Triduo Sacramental	Parr. S. Emilio	20,30
28	Jesús Despojado	Triduo Sacramental	Parr. S. Emilio	20,30
29	Jesús Despojado	Triduo Sacramental	Parr. S. Emilio	20,30
30	REAL FEDERACIÓN	MISA SOLEMNE Y PROCESIÓN DEL CORPUS CHRISTI	STA. IGLESIA CATEDRAL	10,00

JUNIO 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
2	Consuelo	<i>Corpus Chico Sacromonte.</i> Función Principal y Procesión	Abadía Sacromonte	11,00
2	Trabajo	Ofrenda Floral Ntra. Sra. Luz	Parr. Corpus Christi	12,00
2	Pasión	Altar Procesión Corpus Christi en el Albayzín		
9	Alhambra	<i>Corpus Chico Alhambra</i>	Ig. Sta. María Alhambra	11,00
9	Pasión	Cultos. Ofrenda Floral	Ig. S. Cristóbal	13,15
14	REAL FEDERACIÓN	JORNADA DE CONVIVENCIA COFRADE	HOTEL DEL DUQUE	
15	REAL FEDERACIÓN	JORNADA DE CONVIVENCIA COFRADE	HOTEL DEL DUQUE	
16	REAL FEDERACIÓN	JORNADA DE CONVIVENCIA COFRADE	HOTEL DEL DUQUE	
16	Amor y Entrega	Clausura actos XXV Aniversario Fundacional	Monast. Concepción	13,30
16	Cautivo	Misa Clausura Curso	Cvto. Encarnación	



22	Misericordia Perdón	Misa Clausura Curso	Parr. S. José	19,30
30	Amor y Entrega	Misa Clausura Curso	Parr. Stos. Pedro y Pablo	

SEPTIEMBRE 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
¿	REAL FEDERACIÓN	CULTOS NTRA. SRA. ANGUSTIAS	BASÍLICA NTRA. SRA. ANGUSTIAS	19,45
5	Perdón	Triduo María Stma. Aurora	Ig. S. Miguel Bajo	
6	Perdón	Triduo María Stma. Aurora	Ig. S. Miguel Bajo	
7	Perdón	Triduo María Stma. Aurora	Ig. S. Miguel Bajo	
8	Perdón	Función María Stma. Aurora. Besamanos	Ig. S. Miguel Bajo	12,30
9	Jesús Despojado	Triduo María Stma. Dulce Nombre	Parr. S. Emilio	20,30
10	Jesús Despojado	Triduo María Stma. Dulce Nombre	Parr. S. Emilio	20,30
11	Jesús Despojado	Triduo María Stma. Dulce Nombre	Parr. S. Emilio	20,30
12	Jesús Despojado	Función Principal María Stma. Dulce Nombre	Parr. S. Emilio	20,30
14	San Agustín	Función Voto de la Ciudad al Stmo. Cristo San Agustín	Cvto. Ángel Custodio	20,30

OCTUBRE 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
6	Jesús Despojado	Rosario Aurora o Vía Lucis por el barrio	Parr. S. Emilio	08,00

NOVIEMBRE 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
9	Jesús Despojado	Misa Difuntos	Parr. S. Emilio	19,30

DICIEMBRE 2002

Día	Cofradía	Acto	Lugar	Hora
8	Jesús Despojado	Función Inmaculada Concepción. Besamanos María Stma. Dulce Nombre	Parr. S. Emilio	
27	Jesús Despojado	Función S. Juan Evangelista	Parr. S. Emilio	20,30



NOTAS Y OBSERVACIONES

Misericordia

- * Misa dominical en la Iglesia de San Nicolás a las 18 horas en invierno y a las 19 horas en verano.
- * Cultos mensuales: Primer Sábado de mes en la Parroquia de San José a las 18,00 horas (de abril a octubre, ambos incluidos, a las 19,00 horas). En enero será el día 12.
- * Turno de Adoración Nocturna (juntamente con la Cofradía de Sta. María de la Alhambra): el día 12 de cada mes en la Casa de Hermandad (C/ San Matías 33) a las 22,30 horas, trasladándose al inmediato anterior o posterior si el referido día es festivo (octubre, día 11; enero, día 11; mayo, día 13).
- * Charlas de formación: Segundo Jueves de mes en la Casa de Hermandad a las 20,30 horas.

Rescate

- * Cultos mensuales: Primer Viernes de mes en la Parroquia de Sta. María Magdalena a las 21 horas.
- * Actos cuaresmales en marzo (días por determinar): Besapiés, Quinario, Pregón y Función Principal.

Alhambra

- * Cultos mensuales: Tercer Domingo de mes en la Iglesia de Santa María de la Alhambra, con exposición y adoración del Santísimo Sacramento. Una vez que comiencen las obras del templo, se indicará el lugar de celebración.
- * Charlas de formación: temario *Unidos por el mismo Espíritu* (días por concretar).

Consuelo

- * Cultos mensuales: Misa y Procesión Sacramental, Último Domingo de mes en la Abadía del Sacromonte.

Entrada Jerusalén

- * Cultos mensuales: Primer Domingo de mes en la Iglesia de Santiago a las 12 horas.
- * Charlas de formación (por confirmar).

Perdón

- * Misa dominical en la Iglesia de San Miguel Bajo a las 12,30 horas.
- * Cultos mensuales: Segundo Domingo de mes en la Iglesia de San Miguel Bajo a las 12,30 horas.
- * Charlas de formación: Tercer Viernes de mes.

Amor y Entrega

- * Cultos mensuales: Primer Domingo de mes en el Monasterio de la Concepción a las 13,30 horas.
- * Charlas de formación: todos los Jueves (temario *Unidos por el mismo Espíritu*).
- * Grupo de Confirmación y participación en el equipo de Cáritas Parroquial.

Pasión

- * Cultos mensuales: Segundo Domingo de mes en la Iglesia de S. Cristóbal a las 13,15 horas.

Cautivo

- * Cultos mensuales. Además, Triduo Cuaresmal (marzo).

Trabajo

- * Cultos mensuales: Segundo Sábado de mes en la Parroquia del Corpus Christi a las 20 horas (de abril a septiembre) y a las 19 horas (de octubre a marzo).
- * Charlas de formación (por confirmar).



San Agustín

* Misa de Hermandad: Domingos y Festivos en el Convento del Santo Ángel Custodio a las 12,30 horas (salvo del 15 de julio al 31 de agosto).

* Turno de Adoración Nocturna: Primer Viernes de mes en el Convento del Santo Ángel Custodio a las 21 horas.

* Charlas de formación (temario *Unidos por el mismo Espíritu*): Segundo Jueves de mes en la Casa de Hermandad (C/ Nueva de San Antón 12) a las 21 horas. El Curso Básico de Formación, dirigido primordialmente a los nuevos Hermanos tendrá lugar los días 9, 16 y 23 de mayo en la Casa de Hermandad a las 21 horas.

* En fecha a confirmar se celebrará el Acto Comunitario del Perdón (marzo) y los Cultos ofrecidos a Ntra. Patrona la Virgen de las Angustias (septiembre).

Jesús Despojado

* Misa de Hermandad: Primer y Tercer Domingo de mes en la Parroquia de San Emilio a las 13,30 horas.

* Grupo de Oración: todos los Martes en la Parroquia de San Emilio a las 21,30 horas.

* Grupo Joven: todos los Sábados en la parroquia a las 17 horas.



Fotos: Fernando Daniel Fernández y Modesto Velasco

